

FUERTEVENTURA: (1975-1981)

CRONICA DE UNOS HECHOS Y UN ALCALDE



INCIDENTE EN FUERTEVENTURA
JOVENES MAJOREROS Y LEGION PROTAGONIZADO EL MARTES MAMANA

Solicitada formalmente la manifestación del sábado en Fuerteventura

El escrito ha tenido entrada en la oficina del Gobierno

INCIDENTES OCURRIERON EN FUERTEVENTURA

El presidente del Cabildo, amenaza

MATIAS GONZALEZ, ASESINADO EN FUERTEVENTURA

SEPELIO DEL ASESINADO DON PABLO ESPINEL DE VERA

AVOR DEL CAMPO DE TIRO DE PAJARA



EMBARCACION ECUESTRADAS EN PUERTO DEL ROSA

OTRO ECUESTRADO DE DOS ROMANOS
Es una embarcación de Fuerteventura



T.R.

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
LAS PALMAS DE G. CANARIA
N.º Documento 163114
N.º Copia 714164



**FUERTEVENTURA :
CRONICA DE SEIS AÑOS
A TRAVES DE UN OSCURO ALCALDE**



Las Palmas
SEP - 81

INTRODUCCION

Ante la gravedad de los acontecimientos que se suceden interminablemente en Fuerteventura después de la llegada de la Legión a la isla, sería necesario, y además deseable, la realización de un estudio sociológico profundo que sirva para aclarar el oscuro panorama político y social mayorero.

Por las razones que sean, ese estudio está aún pendiente y por ello, un grupo de militantes de la Unión del Pueblo Canario (UPC) de Fuerteventura nos hemos propuesto la tarea de recopilar a modo de dossier una serie de datos y documentos que, sin llegar a cumplir el papel del mencionado estudio sociológico, puedan contribuir a la comprensión y delimitación de las causas que producen los graves acontecimientos que empañan los últimos años de la historia de esta isla humillada y ofendida por decreto.

Al emprender esta tarea no podemos dejar de lado la actitud y desconcierto de un conocido personaje público como es el alcalde de la UCD en Puerto del Rosario, Matías González, quien ha estado implicado en los acontecimientos a los que nos referimos al principio de esta introducción. No podemos dejarlo de lado ante el cúmulo de contradicciones y apariciones fulgurantes en la prensa, que es "su" prensa, que se convierte en portavoz de sus bufonadas patriotas.

No es la intención de la UPC en el presente trabajo dar una visión partidista del problema tratado; únicamente hemos recopilado y ordenado varios de los datos y documentos de que disponemos y los hemos comentado objetivamente, ateniéndonos estrictamente a los hechos, con el deseo de que nuestro pueblo conozca un poco mejor los últimos años de la historia de la isla a través de uno de sus más tristes y descoloridos personajes públicos.

Es cierto que todo tiene un principio y un fin. En nuestro trabajo el principio está claro, pero no el final, pues si quisiéramos incluir los últimos datos nos veríamos obligados a tener abierta la edición hasta el último momento o eternamente, que nunca se sabe, en la medida que los acontecimientos siguen sucediéndose día tras día y sin solución aparente.

Sin embargo, lo que sí podemos hacer es enumerar los últimos hechos acaecidos en la isla y protagonizados por Matías González. Así pudimos asistir a un acto Homenaje a don Miguel de Unamuno que vimos manipulado y politizado por el alcalde de UCD, en contra del parecer de sus patrocinadores e invitados, quienes ante tamaña utilización del ilustre pensador y escritor universal que dejara su huella en Fuerteventura, no pudieron menos que sentir sonrojo y vergüenza. No dudó Matías González en esta ocasión en acudir a la prensa una vez más atacando a los "comunistas e independentistas" que le persiguen obsesivamente y no le dejan dormir.

Por otra parte, Matías González intentó infructuosamente hacer un nuevo homenaje a la Legión, pero esta vez con la presencia del Rey de España. Pero el tiro le salió por la culata, pues el pueblo de Fuerteventura, representado en el Cabildo Insular por Asamblea Majorera se muestra contrario a esta nueva utilización, en este caso de la figura del Rey, para satisfacer sus ansias y aspiraciones personales. De este modo el rey no aparece, poniéndose en evidencia la impotencia del alcalde de UCD para defender por sus propios medios a la Legión, al tener que acudir al mismísimo jefe del estado para ganarse el apoyo que el pueblo no les da.

En la prensa local apareció otra noticia sin desperdicio: los tribunales fallan a su favor el recurso de alzada por él interpuesto cuando le denegaron la autorización para celebrar una manifestación contra la presencia de la Legión en la isla. Ahora Matías González puede celebrar su manifestación contra la Legión. Pero el alcalde de UCD donde dijo digo dice Diego, y se ha pasado a defender a aquellos contra quienes deseaba manifestarse, es decir, la Legión.

Destacan otras actividades de este personaje público, como el nuevo ataque a los "comunistas e independentistas" en la toma de posesión de la nueva delegada insular de turismo, la fascista Encarna Castañeyra; la desautorización para la denominación de "Terrero de luchas Puerto Cabras" al Club de Lucha Rosario en su intento de recuperar esta histórica denominación; la destitución de la presidencia de la comisión de fiestas de Casillas del Angel al militante del SOC Ignacio Pérez Gutiérrez, elegido para ese cargo democráticamente en una asamblea de todo el pueblo, convocada por el concejal de su partido A. Flores, hecho que le ha costado un enfrentamiento con éste y del que todavía no sabemos el resultado.

Por último, la UPC espera contribuir con este trabajo a la finalidad que nos hemos propuesto: ayudar a esclarecer el panorama político social de la isla y posibilitar que sea el pueblo mayorero quien analice los acontecimientos aquí recopilados y expuestos y pueda distinguir quién es quién, quién falta y quién sobra.

La UPC no manipula la realidad, sino al contrario, expone unos hechos, datos y documentos de los que hemos sido testigos por una parte y de los que la prensa local, en la que Matías González tiene las puertas abiertas, se ha hecho eco en algunas ocasiones.



MATIAS GONZALEZ:

Matías González era conocido en Fuerteventura como un pequeño comerciante de la capital de la isla donde tenía montado su negocio de textiles. En el mundillo político se le consideraba un hombre de talante liberal y democrático, y él mismo presumía y presume de esta condición. En la isla todos sabíamos de su amistad con Joaquín Satrústegui y con Alvarez de Miranda, hoy militantes de UCD, así como de la "lealtad augusta" —como él mismo dice— que rinde a don Juan de Borbón, padre del Rey Juan Carlos I de España.

Durante la dictadura franquista, nuestro personaje destacó por su silencio y complicidad con el régimen, pues le encontramos en el Ayuntamiento de Puerto Cabras, como concejal del mismo en la época que va de los últimos años de los cuarenta a principios de los cincuenta. En esta época ya se advertía la ambición de poder de este personaje al tener asignadas en su persona las comisiones municipales de Hacienda, Instrucción Pública y Privada, Abastos y Estadísticas y la de Asuntos Indeterminados (pleno ordinario municipal de 20 de febrero de 1949).

Cabe resaltar la actitud de colaboración activa de Matías González con el régimen franquista que se demuestra, por ejemplo, en una serie de plenos celebrados entre el 20 de febrero de 1949 al 14 de noviembre de 1950.

En el pleno del 12 de octubre de 1950 nuestro personaje, al igual que el alcalde y demás concejales, se adherían unánimemente al cambio de nombres originarios de las calles de Puerto Cabras por otros como "Avenida de José Antonio", "Generalísimo Franco", etc..., que todavía persisten y que Matías González, ahora alcalde, en un reciente pleno se negó al cambio de los mismos.

En otro pleno (14 de noviembre de 1950) se adhería a un voto de censura y protesta contra la actitud antifranquista del obispo Pildain.

Sus primeras apariciones públicas como opositor del régimen anterior fueron en el llamado Grupo Democrático Majorero, donde, junto a un grupo de intelectuales progresistas majoreros, algunos de ellos militantes de partidos de izquierda, mantuvo una postura de débil oposición al régimen franquista y su continuidad. Luego, con el tiempo, más de uno de estos compañeros de viaje se le convertiría en adversario contumaz. Esta última etapa, podríamos decir, es a lo que queda reducida la época "gloriosa y heroica" de Matías González, pues el resto ha sido una constante historia de devaneos y bandazos donde tanto se ofrecía una de cal como otra de arena. Y ésta ha sido, sin lugar a dudas, la pauta que marcó durante el periodo que va desde la llegada de la Legión a la isla (diciembre de 1975) hasta agosto de 1979 (secuestro del DC-9 de Iberia por legionarios), fecha a partir de la cual llegó al colmo del desconcierto y del desvarío, inclinándose hacia

posturas cada vez más reaccionarias e incluso fascistas. Pero vayamos a los hechos.

PRIMERA ETAPA: OPOSICION A LA LEGION

Cuando Matías Gonzalez se enteró de que a raíz de la descolonización del Sáhara, el Gobierno tenía la intención de instalar La Legión en Fuerteventura, tomó una actitud de total oposición a tales intenciones. Y en esto coincidió con la mayoría del pueblo majorero y de todos los partidos progresistas de la isla, que veían como una vez más se avasallaba y se humillaba a nuestro pueblo, instalando en nuestra isla al ejército colonial español sin contar con nadie.

En diciembre del 75 llegó el Tercio III de la Legión "Don Juan de Austria" a Fuerteventura. Miles de Legionarios con sus correspondientes familias, así como el lumpen que arrastran estos ejércitos invaden la isla ante la angustia y el miedo de los pacíficos majoreros, que sólo podían ser testigos de otra inmensa injusticia. La rabia y la impotencia se ahogaron en el silencio.

Y aquí empezaron los trastornos: carencia de alimentos, alquileres, solares, apertura de bares y prostíbulos, aumento vertiginoso del índice de delitos, tráfico de drogas, robos peleas y un largo etcétera que consta en los documentos judiciales. Y esto en poco tiempo: unos meses. En este momento es cuando el sufrido pueblo majorero

toma una actitud de desesperada repulsa ante todos los estamentos públicos y privados para que se tomen medidas contra el terrible caos que azotaba a la isla y para que retornara la calma perdida.

Matías Gonzalez, como todo el pueblo majorero, apoya y presenta la solicitud de una manifestación pública de protesta, para el día 14 de febrero de 1976. El escrito fue presentado en la Delegación del Gobierno de Fuerteventura y en él se expresa la preocupación existente, tanto en Puerto del Rosario como en los demás municipios de la isla, afectados muchos y preocupados todos por la súbita aparición de una incontrolada ola de criminalidad y desórdenes de todo tipo que alteran gravemente la paz, tranquilidad y normal convivencia ciudadana existentes hasta hace escasamente tres meses en Fuerteventura. La consigna de tal manifestación era: "Queremos que se devuelva la paz y tranquilidad a Fuerteventura". Todo esto en medio de los incidentes que paralelamente seguían perturbando el orden de la isla.

Como era de esperar, el gobernador civil de Las Palmas desautorizó la citada manifestación contra La Legión. El periódico "La Provincia" del 28 de febrero de 1976 publicaba la siguiente noticia: "Con fecha de ayer ha sido elevado al Ministro de la Gobernación un recurso de alzada contra la resolución del gobernador civil de Las Palmas denegando autorización para celebrar una manifestación pública en Fuerteventura a las 12 horas del pasado

día 14 de febrero. Interpone el recurso el abogado de Las Palmas don José Joaquín Díaz de Aguilar y Elizaga, en representación de don Matías González García. Como se recordará fue el señor González García quien solicitó en su día el permiso gubernativo para llevar a cabo la manifestación.

"En el escrito del recurso se argumenta que los preceptos alegados para no autorizarla son de rango inferior -y por lo tanto nulos e inaplicables- a los artículos 13 y 16 del Fuero de los Españoles que reconocen los derechos fundamentales de expresión y reunión. Contra la calificación de "supuesta" que se da en el escrito denegatorio a la inseguridad que padece la isla de Fuerteventura en orden al control de la comisión de delitos comunes, responde el recurrente (es decir, Matías González) que esa inseguridad es auténtica y manifiesta, fundamentándola en documentos de los que se deduce el incremento de hechos delictivos en la isla entre el 1 de diciembre de 1975 y el 9 de febrero del corriente año: casi el doble de los que tuvieron lugar en los 10 meses precedentes. Entre el 19 de diciembre y el 25 de enero se produjeron tres robos de barcos y se han cometido delitos de tráfico de drogas hasta ahora desconocidos en Fuerteventura. Reseña (Matías) igualmente que la junta general del Colegio de Abogados de Las Palmas ha manifestado su preocupación ante estos hechos, de los que se hace portavoz la prensa nacional ampliamente.

"Con independencia de ello

-prosigue- los vecinos de Puerto del Rosario se han visto obligados a casi practicar una suerte de toque de queda, procurando salir de noche de sus domicilios sólo en caso de verdadera urgencia. Varios vecinos están estudiando la petición de que la isla sea declarada zona de peligrosidad social".

Como habremos podido observar, Matías González es el cabecilla principal de esta solicitud de manifestación contra la Legión. Y en el recurso contra la desautorización de la citada manifestación reconoce que la inseguridad que padece la isla es "auténtica y manifiesta", y da los datos correspondientes. Aparte de reconocer que los vecinos de Puerto del Rosario tienen que practicar el "toque de queda". ¿En qué quedamos? ¿Por qué se extraña Matías González cuando Sagaseta dijo que Puerto del Rosario le parecía una "ciudad sitiada"?

De todas formas, la manifestación no fue autorizada y el pueblo majorero no pudo expresarse libremente. Pero los atropellos a la población civil sí seguían produciéndose frecuentemente. Así el clima de terror e inseguridad ciudadana fue en aumento y culminaba el 27 de abril de 1976 cuando es muerto a tiros el alcalde pedáneo de Guisgüey don Pablo Espinel de Vera, a manos de tres desertores legionarios. Y el 12 de mayo del mismo año muere el entonces Presidente del Cabildo Insular de Fuerteventura don Santiago Hormiga a consecuencia de un accidente de tráfico provocado por un automóvil conducido por legionarios a 140

kms/hora, que previamente habían robado.

El clamor popular fue de total repulsa a los protagonistas de estos hechos criminales que culminaron en el asesinato. Y a pesar de todo ya empezaban a escucharse las voces farisaicas de los que con el establecimiento de la Legión en la isla empezaron a ver como se llenaban sus arcas particulares. Estas voces trataron de justificar a los responsables del caos que venía sufriendo la isla desde hacía ya medio año. Pero Matías González aún no se apuntó a este bando. Así el 16 de mayo de 1976 envía un telegrama a Raúl Morodo, dirigente del Partido Socialista Popular, en el que decía lo siguiente:

"En nombre Grupo Democrático Fuerteventura significó nuestra adhesión homenaje profesor Tierno Galván junto expresiones sincero afecto stop al mismo tiempo hacemos llamamiento asistentes homenaje sobre grave situación atraviesa Fuerteventura intranquilidad sus pacíficos habitantes por ininterrumpidos desórdenes después establecimiento fuerzas legionarias isla culminando pasado 27 de abril asesinato nuestro convecino el labrador Pablo Espinel por grupo legionarios y 12 actual accidente automóvil provocado otro legionario afectando comitiva oficial autoridades resultando gravísimo nuestro presidente Cabildo hoy borde la muerte juntamente otras personas stop llamamos atención prensa y opinión pública vengar esta isla e informen antes que Fuerteventura sea declarada materia reservada stop

nuestra angustia es atemperada por cuántos demócratas reúnen hoy junto profesor Tierno Galván estando seguros vuestra solidaridad por Grupo Democrático muy fuertes abrazos Matías González García (firmado)". Puerto del Rosario.

Creemos que no hacen falta comentarios. La postura de nuestro personaje es evidente.

SEGUNDA ETAPA: DESCONCIERTO

En esta segunda fase hemos de decir que la actitud de Matías con respecto al tema de la Legión dejó de ser tan hostil. Y tanto fue así que hasta juró bandera en una de las ceremonias oficiales del Tercio. Con respecto a su actitud política, sus posiciones se fueron decantando hacia un derechismo monárquico y cada vez más firme. Con la legalización de los partidos políticos y las elecciones del 15 de junio de 1977, desapareció el Grupo Democrático Majorero para dar paso a la idea de potenciar una organización política que actuara en el ámbito insular. Los partidos de izquierda, varios profesionales e independientes progresistas se dieron cita para configurar lo que iba a ser la Asamblea Majorera.

En esta situación Matías González no quería dejar esta idea en manos de los partidos políticos de izquierda, hacia los cuales cada vez se mostraba más hostil y agresivo. Así asistió a las primeras reuniones y

contactos celebrados en el pueblo de La Antigua. Sus intervenciones se caracterizaron por intentar desvirtuar la idea que movió a la izquierda majorera a organizar la Asamblea. Hizo Matías lo posible y lo imposible para que esto no se le fuera de las manos, y en la Asamblea decisiva de La Antigua, junto con su compañero de penas y glorias, el farmacéutico Miguel Sánchez, en un pataleo desesperado, sólo se le ocurre acusar a los nacionalistas de izquierda y a los comunistas de querer hacer de Asamblea una organización totalitaria.

Así perdió Matías González la Asamblea Majorera, la cual quedó constituida como una candidatura independiente al senado y se eligió a Miguel Cabrera como aspirante a senador por la isla. La Asamblea tuvo que enfrentarse a la UCD con Hilario Estévez a la cabeza y a la Alianza Liberal por la que se decidió Matías González.

El pueblo de Fuerteventura dio su apoyo a Asamblea Majorera y Miguel Cabrera resultó elegido Senador por la isla para la primera legislatura después de 40 años de represión y fascismo.

Matías no perdonaría nunca esta derrota política a los "comunistas e independentistas" que -según él- se apoderaron de Asamblea Majorera. Y aquí les declaró la guerra. Lo cierto es que la Asamblea Majorera estuvo en el parlamento español y el eco de su voz y portavoz retumbó en sus paredes y llegó hasta Canarias y hasta nuestra isla. Y el pueblo majorero junto con el pueblo canario pudo comprobar

que allí se defendieron los intereses isleños y los intereses de Canarias.

Así pues nuestro personaje sufrió una doble frustración: perdió Asamblea Majorera que quedó en poder del pueblo de Fuerteventura, y perdió la campaña electoral. Pero todavía en Fuerteventura, por su pasado no muy empañado por el franquismo, se le seguía considerando como un político recuperable para los intereses de la isla, cosa que sería en vano, como se demostrará. Matías, como todos los de su organización política, abandona sus filas e ingresa en esa coalición derechista y encubridora que se llama UCD. Aquí vino a dar nuestro personaje con sus huesos, como dieron sus maestros en Madrid. Esto es lo malo de hacer de la-voz-de-su-amo.

Todavía con respecto a la Legión, Matías daba una de cal y otra de arena. Todo lo que él había hecho contra la presencia de la Legión en la isla no podía borrarle de un plumazo. Además, los incidentes protagonizados por legionarios seguían siendo el pan nuestro de cada día; así en el año 1977, en problemas entre Legionarios es muerto un civil en Playa Blanca. El 20 de septiembre del mismo año es asaltado, agredido y robado en Los Lajares el taxista don Juan Hernández Padilla. En 1978 es también asaltado por legionarios el taxista don Antonio Curbelo en Puerto del Rosario. En el mismo año es allanada en dos ocasiones la casa del ex-presidente del Cabildo Insular don Casto Martínez Soto por miembros del Ter-

cio. En el mismo año también es lanzada por legionarios una bomba de humo en la discoteca del Hotel Jandía playa. Y un sínfin de violaciones, robos, allanamientos, deserciones, etc... El clima de inseguridad ciudadana e indefensión continuaba y Matías no podía cerrar ojos a la evidencia por más que tuviera otras órdenes de Madrid. Bajo este clima llegaron las elecciones municipales y nuestro personaje se convierte en el Alcalde de la UCD en Puerto del Rosario, mientras que Asamblea Mayorera ganaba el Cabildo Insular. Ya en el poder municipal, su posición de rechazo a la presencia de la Legión en la isla se iba debilitando, pero he aquí que un buen día, el 5 de agosto de 1979, a las 6 de la tarde, en el Aeropuerto de Fuerteventura, tres legionarios armados secuestraron a punta de metralleta el avión de Iberia DC-9 que hacía el trayecto regular Las Palmas Fuerteventura, llevándose como rehén algunos trabajadores del Aeropuerto. Ante la escalada delictiva que culminó con este acto terrorista y de piratería aérea, insólito, pues es la primera vez que tres soldados de uniforme secuestran un avión civil, se levanta la indignada protesta ciudadana y el Pleno del Ayuntamiento de Puerto del Rosario, en sesión del 6 de agosto de 1979 y por acuerdo unánime de los concejales de Asamblea Mayorera, UCD y CD a propuesta de Matías González se adopta la resolución de solicitar el traslado de Fuerteventura del Tercio.

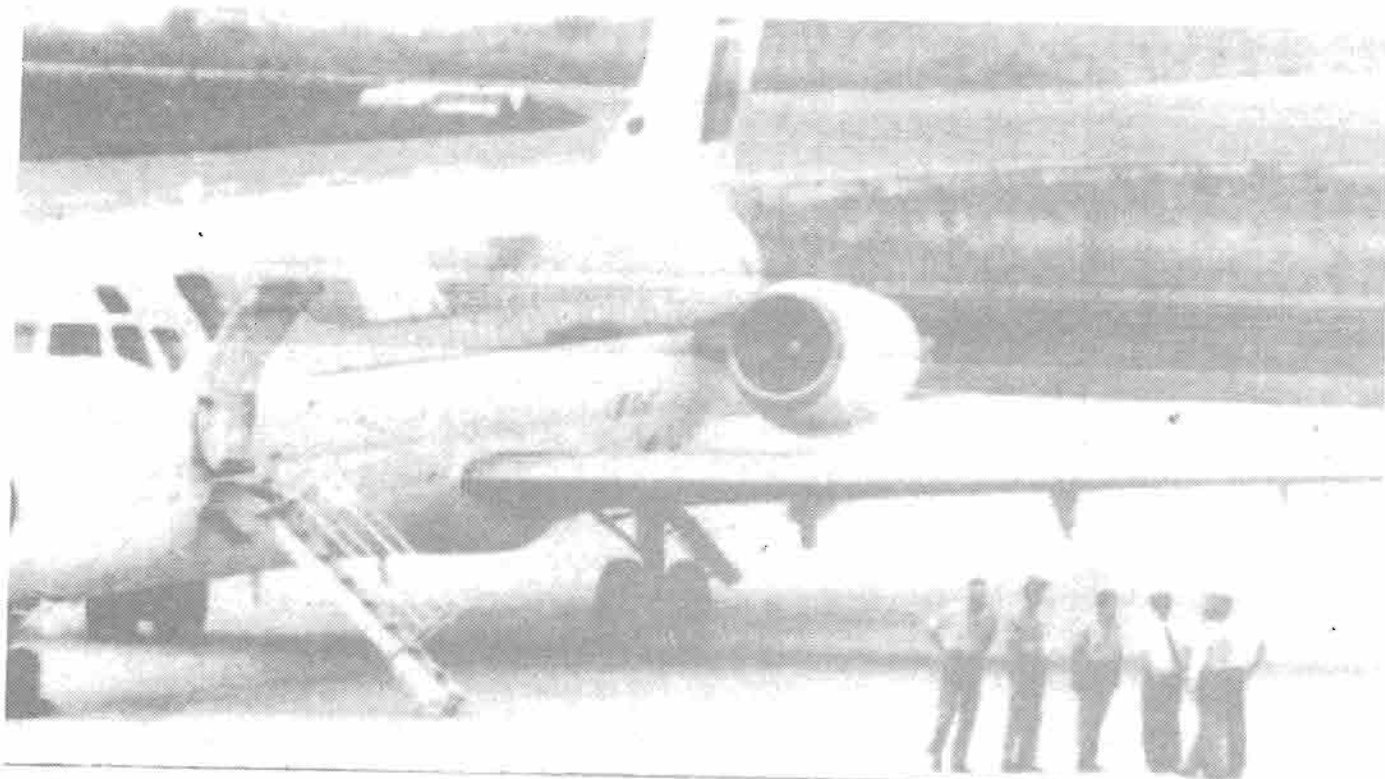
En esta ocasión, entre otras cosas, dijo Matías:

"Ante el secuestro del avión de Iberia por tres legionarios armados en Puerto del Rosario y ocurrido en la tarde de ayer, esta alcaldía quiere significar al pleno del Ayuntamiento la preocupación compartida por todos de que un hecho de tal gravedad se haya producido en nuestro municipio, y que sus autores hayan sido precisamente unos individuos comprometidos inicialmente a velar por la seguridad de una isla que siempre se ha caracterizado por su nobleza, espíritu pacífico y hospitalidad de sus habitantes. Este execrable acto de bandidaje y piratería que condena con firmeza nuestro pueblo mayorero y que nos ha tenido a todos; especialmente a las víctimas del secuestro y sus familiares en la incertidumbre, hace que de acuerdo con el sentir popular recogido durante la interminable noche de ayer y todo el día de hoy, (...), vengo a exponer:

1.- Comunicar a la autoridad militar correspondiente se estime la conveniencia de trasladar el Tercio "Don Juan de Austria", III de la Legión a alguna de las plazas de soberanía de España en África.

2.- Pedir al gobierno se inicie la elaboración de un libro blanco, donde de manera exhaustiva se informe del comportamiento del Tercio de la Legión en Fuerteventura, desde diciembre de 1975 hasta la fecha y su influencia negativa en la vida mayorera.

(.....)



Los tres secuestradores del avión de Iberia, en el aeropuerto de Ginebra, junto a los dos pilotos y a un oficial de la policía suiza

4.- Dar cuenta de estos acuerdos a todos los Ayuntamientos y Cabildos insulares de la región, así como a la Junta de Canarias, pidiendo el apoyo y solidaridad de los mismos".

Nosotros creemos que en esta ocasión también sobran los comentarios, pues las palabras de nuestro personaje son elocuentes y reveladoras por sí solas y dejan clara cual es su postura en estos momentos. Cabe destacar, no obstante, que esta propuesta del alcalde ucedeo fue apoyada por los concejales de UCD, Asamblea Majorera y CD.

Por otra parte, el pleno del Cabildo Insular de Fuerteventura, el día 9 de agosto de 1979, en sesión extraordinaria, aprobó una moción de la presidencia en la que se solicitaba la disolución de la Legión a la vez que se hacía un llamamiento a los Cabildos, Mancomunidades,

Junta de Canarias y Diputaciones para que se pronunciasen en ese mismo sentido.

El apoyo y la solidaridad del pueblo canario llegó pronto a través del pronunciamiento de sus organizaciones populares y ciudadanas y sus instituciones.

El día 8 de septiembre, la comisión permanente del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife aprobó, a propuesta de un concejal de la Unión del Pueblo Canario (UPC), solicitar el traslado fuera de Canarias de las fuerzas de la Legión.

El día 14 de agosto de 1979 la Comisión Permanente del Ayuntamiento de Telde solicita el traslado de la Legión de la isla y su asentamiento fuera del Archipiélago Canario.

El 16 de agosto de 1979 la Comisión Permanente del Ayuntamiento de Santa Lucía, hace cons-

tar su solidaridad con el Cabildo de Fuerteventura en su postura frente a la Legión.

En el mismo sentido se pronunciaron también los Ayuntamientos Majoreros de Pájara y Tuineje.

Y finalmente apoyaron la postura del Cabildo Insular de Fuerteventura casi la totalidad de las fuerzas políticas del Archipiélago, así como las organizaciones sindicales y ciudadanas. Así se manifestaron: Pueblo Canario, Partido Comunista de Canarias-PCE, Partido Socialista Obrero Español, Unión del Pueblo Canario, Asamblea Majorera, Unidad Socialista Canaria, Partido de los Trabajadores de Canarias, Liga Comunista Revolucionaria, Partido Nacionalista Canario, Partido de la Revolución Canaria, Concejeros de la UPC en el Cabildo de Las Palmas y de Tenerife, Comisiones Obreras, Sindicato Obrero Canario, Asamblea de Vecinos de Las Palmas.

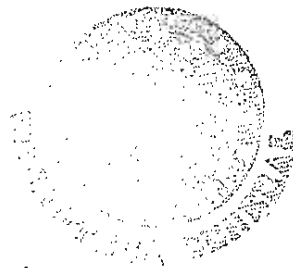
Como podemos ver, la respuesta ciudadana no se hizo esperar. También hemos de reconocer que no todo fueron apoyos al traslado o disolución de la Legión. En los periódicos salieron cartas firmadas por legionarios retirados y la Hermandad de Caballeros Legionarios en contra de la actitud de Matías González y del Cabildo Insular de Fuerteventura. Y en este momento histórico es cuando podríamos decir que termina la segunda fase de la carrera política de nuestro personaje central.

TERCERA ETAPA: RECONVERSION Y OBEDIENCIA

El inicio de la tercera fase de la actitud desconcertante de Matías González podíamos situarlo un mes después del secuestro del avión de IB. Desde las más altas e inimaginables esferas políticas monárquicas debió recibir nuestro personaje ciertas instrucciones que le hicieron cambiar de actitud como por arte de magia, con respecto al espinoso y conflictivo asunto de la Legión. Otra vez la voz de su amo entraba en funcionamiento.

El 29 de agosto de 1979 el gobernador civil accidental de Las Palmas envía una nota al Presidente del Cabildo de Fuerteventura en la que le comunicaba la suspensión del acuerdo adoptado por aquella corporación el día 9 de agosto. Sin embargo, el Pleno del Cabildo Insular de Fuerteventura, en sesión de 8 de septiembre de 1979, ratificó el acuerdo de disolución de la Legión. Y es precisamente en este pleno donde puede advertirse ya el cambio de actitud de Matías González, quien en sus intervenciones, entre otras cosas dijo:

"El día 5 de agosto pasado tres legionarios armados y vistiendo sus uniformes reglamentarios secuestraron un avión civil en el Aeropuerto de Fuerteventura. Era la primera vez en el mundo que por parte de soldados pertenecientes al ejército regular de una nación se perpetra un secuestro aéreo, delito típica-



mente terrorista." Continúa el alcalde diciendo que esto fue lo que motivó que el Ayuntamiento capitalino y el Cabildo Insular tomaran sus correspondientes acuerdos de traslado y disolución de la Legión. Pide al Presidente del Cabildo que por estar el asunto "sub iudice" retirara la moción de ratificación del acuerdo adoptado el 9 de agosto. "...Quiero informar a este pleno que durante todo el pasado mes de agosto he dialogado intensamente de manera seria y responsable sobre el asunto que nos preocupa. Les agradeceré sigan confiando en mí, eximiéndome por el momento de dar detalles sobre los pormenores de mis gestiones", dijo en segundo lugar Matías González. Habla luego del propósito del alto mando de transformar la Legión al tiempo que manifestaba que "deseo como todos los aquí presentes mantener y fomentar las buenas relaciones con el estamento militar, muy especialmente con las tropas que guarnecen nuestra isla" Y propone al pleno:

1.- Instar al vicepresidente primero del Gobierno y al Ministro de Defensa para que se haga efectiva la reforma en profundidad, que estimamos debe sufrir la Legión Española, como cuerpo integrante de nuestro Ejército, institución, al que la isla de Fuerteventura ha demostrado en todo tiempo y momento su afecto y lealtad.

2.- Suspender la admisión de voluntarios extranjeros en la Legión al tiempo que se arbitra

una fórmula digna y humana que permita licenciar e indemnizar a los extranjeros contratados actualmente".

El Presidente del Cabildo le contestó al alcalde que efectivamente la audiencia tenía el asunto "sub iudice", pero era por su forma y no por su contenido. Lo que realmente cabe destacar es el cambio de actitud de Matías González en un mes escaso. Y en este mismo pleno, un propio compañero suyo, de UCD, Antonio Cabrera, le dijo: que hay personas que tienen el deseo de salir todos los días en la prensa y de hacerse notar. Textualmente: "Yo no entiendo como un miembro de esta corporación que como muy bien dijo la prensa local un mes y medio antes había alabado a la Legión y la había puesto por las nubes, en una moción presentada en el Ayuntamiento de Puerto del Rosario, pide su salida de Fuerteventura. Pero entiendo menos que hoy, en este pleno, se proponga unas semanas después dar los pasos atrás y decirnos que lo que estaba pensando en aquellos momentos no lo está pensando ahora. Creo que no debemos usar la demagogia en estos plenos".

Como vemos, Matías de pedir el traslado del Tercio de Fuerteventura pasa a unas posiciones totalmente diferentes y contrapuestas, hablando de que es desaconsejable el traslado o la disolución de la Legión. Esta evolución política en un mes escaso da qué pensar, e induce a sospechar en los tirones de orejas o llamadas telefónicas desde las más

altas esferas del reino, propias de las "lealtades augustas".

Es a partir de aquí cuando nuestro personaje abandona totalmente sus primeras posiciones políticas, pasando ahora a desempeñar un papel sustancialmente diferente, tanto con respecto a sus compañeros de partido, con quienes siempre ha mantenido serias diferencias, al estar estos siempre aliados a las consignas de Coalición Democrática y a los cuales "dejó plantados" en más de una ocasión, como en el asunto de la Legión, donde empezó a autoconvencerse y a justificar la presencia de la misma en la isla.

A raíz de la expropiación de 47 millones de metros cuadrados con destino a un campo de tiro y maniobras en el término municipal de Pájara, nacen los llamados Comités Antiexpropiación que se oponen a la ejecución de tal empresa, ya que la zona afectada representa el 2.5 por ciento de la superficie total de la isla. Otras razones que dan los Comités Antiexpropiación son: que afecta a 25 familias que viven en la zona, 56 propietarios de terrenos, a lo que añaden que los terrenos expropiados son comunales del Ayuntamiento de Pájara que se ha opuesto reiteradas veces a esta expropiación y que en su día interpuso un recurso de reposición contra las medidas adoptadas por el Ministerio de la Defensa de declarar dichos terrenos de utilidad pública.

Aparte de los Comités Antiexpropiación también se oponen al campo de tiro y maniobras las siguientes corporaciones de la isla de

Fuerteventura: el Cabildo Insular, en acuerdo adoptado por unanimidad, incluidos los miembros de la UCD; el Ayuntamiento de Pájara por unanimidad, incluida la minoritaria UCD; el Ayuntamiento de Tuiñeje por unanimidad el Ayuntamiento de Betancuria, por unanimidad y con mayoría de UCD.

Además de estas Corporaciones la casi totalidad de las organizaciones políticas, sindicales, vecinales, deportivas, etc... de la isla se han puesto en contra de la expropiación.

Y todo, porque se trata de una zona que, según datos del Ayuntamiento afectado, es decir el de Pájara, es la más rica en aguas de su término municipal. Por otra parte, según las cooperativas Agrícolas de la isla, la media anual de beneficios de este lugar, solamente en tomates supera los 30 millones de pesetas. Es una zona muy útil para el pastoreo que es otra de las fuentes de riqueza de Fuerteventura. Por último, según datos sacados de diversos informes técnicos realizados por instituciones especializadas, en la parte costera de este lugar se encuentran las mayores riquezas pesqueras del Archipiélago Canario. Además de esto quedan anuladas todas las posibilidades de desarrollo turístico no ya de la propia zona afectada, sino también de las limítrofes, como es Jandía.

Por otra parte, las enormes dimensiones de este campo de tiro nos inducen a pensar que su instalación en la isla no se ha hecho pensando en su utilización exclusiva

por el Estado español, sino teniendo en cuenta la eventual entrada de España en la OTAN, para lo que se necesitan unas instalaciones militares como este campo de tiro, la base aeronaval de Arinaga, etc., que ponen en grave peligro nuestra seguridad y tradicional espíritu pacífico.

Así, el 10 de enero de 1980 la Comisión Informativa de la Junta de Canarias, propone al pleno que el Campo de Tiro no se instale en Pájara Fuerteventura, puesto que sería "un grave elemento de distorsión del desarrollo futuro de dicha isla". Esta Comisión informativa de la Junta estaba compuesta por seis miembros de UCD, dos del PSOE, uno de Asamblea Mayorera y uno del PCC, y visitó Fuerteventura. A raíz de esta visita hizo la propuesta al pleno.

Pues bien, el día 12 del mismo mes, ya salía Matías González en primera página de los periódicos: "Matías González" a favor del campo de tiro en Pájara'. En una rueda informativa que había convocado manifestó, entre otras cosas: "Mi opinión sincera, que, lamentablemente, se está sacando de su auténtico marco, es la que contempla esta expropiación como necesaria para mejor organizar la defensa nacional en el plan de modernización de nuestras Fuerzas Armadas". Declara Matías que se sentía molesto por las declaraciones en la prensa de Acenk Galván, miembro de la UCD palmera, que se manifestó contra el campo de tiro. Más adelante dijo: "A la Capitanía General, al Mando Unificado de Canarias, le preocupaba desde hace años la necesidad de

contar con una zona lo suficientemente amplia, alejada de núcleos de población y que perjudicara lo menos posible al entorno de la isla donde se situara. Se pensó en Fuerteventura y en la zona del municipio de Pájara, situada entre el Barranco de Uga y la Punta del Peñón Blanco, al medio del jable de Biocho en la costa poniente de la isla. Este enorme predio de 4.700 hectáreas está prácticamente deshabitado y no sólo incultivado sino incultivable en su 90 por ciento". Dice el alcalde que en la zona no hay más que unas 6 hectáreas de cultivo, más algunos huertos familiares de escasa producción. Después de reconocer que la superficie expropiada significa un 11.5 por ciento del municipio de Pájara y un 2.5 de la superficie total de la isla, dice el alcalde: "Para la defensa del Archipiélago son fundamentales dos cosas: una base naval amplia y moderna y un holgado campo de maniobras y de tiro donde se pudieran ejercitar las tropas comprometidas en la defensa de esta España insular que son las Canarias. De ahí la Base de Arinaga y el campo de maniobras de Pájara". Acaba su alocución Matías González afirmando que las declaraciones de su compañero de partido Acenk Galván son folklóricas y que la solución debe estar en indemnizar a los propietarios que se expropian.

En estas declaraciones de Matías González se ponen de manifiesto una serie de contradicciones dignas de comentarse. Por una parte nuestro personaje califica de folklórico a un compañero de su partido

y desautoriza totalmente sus opiniones. Desautoriza igualmente a todas las instituciones y organismos que se han opuesto al campo de tiro por las razones alegadas por los comités antiexpropiación, razones que Matías González niega pero en absoluto justifica. Por otra parte se dejan ver en sus palabras las líneas maestras de su política de UCD para Canarias: Militarización y se acabó. Y por último arbitra como solución a la expropiación, la indemnización a los propietarios de las tierras, como si se tratase de un problema que afectase solamente a éstos. Y aunque les afectara solamente a éstos cosa que no ocurre así, la solución no puede ser: Te quito las tierras/Te pago'.

Los Comités Antiexpropiación, en vista de que a pesar de la total oposición al campo de tiro, la empresa seguía adelante, decidieron convocar al pueblo de Fuerteventu-

ra a una concentración pública en la Plaza de Pájara, el domingo día 6 de abril de 1980, en protesta por tal injusticia, bajo las consignas "No al campo de Tiro", "No a la Expropiación" y "Neutralidad". A la concentración acudieron más de 1.000 personas, a pesar de que fue a la hora del mediodía en un día de mucho calor. Además, paralelamente, se celebraba en el Matorral la jura de bandera legionaria y la inauguración de las nuevas instalaciones del Tercio, acto para el cual se había invitado a la población civil, poniendo a su disposición transporte y comida gratis. Matías González, por supuesto, acudió a este acto legionario. Mientras, en la plaza del pueblo de Pájara, la Guardia Civil, metralleta en mano, tomaba nota de todo lo que ocurría en la Plaza y de los miembros que intervenían en la asamblea popular, que fue un rotundo éxito a pesar de las condiciones adversas.



El día 1 de mayo, los trabajadores de todo el Archipiélago tuvieron un gran gesto de solidaridad con Fuerteventura, y así, en las concentraciones y manifestaciones públicas de este día internacional de los trabajadores, denunciaron la construcción del citado Campo de Tiro de Pájara, que entraba dentro de los planes de militarización de Canarias junto con la construcción de la Base de Arinaga, para ser utilizados por la OTAN.

El 23 de mayo de 1980 los Comités Antiexpropiación vuelven a organizar un acto público para denunciar el grave problema de Fuerteventura. Esta vez fue una mesa redonda en el Colegio Mayor San Fernando, ya que el rector de la Universidad, descaradamente, negó el parainfo a los organizadores del acto, alegando que el mismo tenía matiz político, cuando allí lo único que prácticamente se celebran durante todo el curso son actos políticos. A la mesa redonda fueron invitados Carmelo García del Instituto Oceanográfico de Canarias, el Movimiento Ecologista del Valle de la Orotava (MEVO), el Presidente del Cabildo de Fuerteventura, el Alcalde de Pájara y el Concejal de la zona afectada, el diputado Fernando Sagaseta, César Manrique y Pepe Dámaso, artistas canarios.

Carmelo García no quiso venir, aunque él dijo que tenía que irse a Madrid, como disculpa. César Manrique y Pepe Dámaso por razones profesionales no pudieron estar presentes, ya que el primero se encontraba en el extranjero y el segundo andaba con la preparación de su pe-

lícula, pero enviaron una nota de solidaridad y se ofrecieron a participar en cualquier acto en el mismo sentido desde que se les pidiera. Los demás invitados estuvieron presentes ante un público de más de 1.000 personas que abarrotó el Colegio Mayor San Fernando. Las consignas fueron las mismas de la concentración de Pájara "No al campo de Tiro", "No a la expropiación" y "Neutralidad".

Los periódicos del estado publicaron la noticia de esta mesa redonda de La Laguna, no así "La Provincia", que a pesar de tener información del mismo, no publicó absolutamente nada, al contrario de lo que hizo posteriormente con Matías González, para el que siempre están abiertas las puertas de esta sacrosanta empresa de la UCD.

En "El País" del 22 de mayo del 80 se publicaba: "Sagaseta se opone al Campo de Tiro de Fuerteventura", y bajo este título daba una información extensa sobre el acto de La Laguna".

En el periódico "El Día" de Tenerife del 24 de mayo de 1980, el Presidente del Cabildo de Fuerteventura decía: "No al Campo de Tiro de Pájara".

Matías González no se resignó al silencio. El viernes 30 de mayo de 1980, en el periódico "La Provincia", contradiciendo a todo y a todos, declaraba que la mesa redonda de La Laguna había sido un fracaso y se enorgullecía de que el rector no hubiera dejado el parainfo de la Universidad a los organizadores del acto. En su delirio anticanario y anticomunista acusa a

Sagaseta por sus declaraciones en "El País" y afirma que lo que quiere Sagaseta es implantar en Canarias "un régimen totalitario-fascista de izquierda" (la misma cantinela de siempre). Y esto fue el comienzo de su guerra declarada y sin cuartel al diputado canario por la Unión del Pueblo Canario Fernando Sagaseta, que lo único que se ha limitado a hacer es a defender democráticamente sus ideas, tanto aquí en Canarias como en la capital del reino. Pero parece que a Matías González no le gustan las ideas de Sagaseta, quién presentó en el Parlamento una moción contra el Campo de Tiro de Pájara, pues lo consideraba un nuevo paso en el proceso escalante de la militarización de Canarias. Propuso el diputado:

1.- Que por el Gobierno se deje sin efecto tanto la orden ministerial de 1 de diciembre de 1976, por la que se ordenaba la expropiación de aproximadamente 47 millones de m² de terreno en el municipio de Pájara, así como la resolución del Consejo de Ministros, celebrado el 12 de noviembre de 1976, por la que se acordó declarar de utilidad pública la adquisición por el Estado y la urgente ocupación de los terrenos indicados del referido municipio y con la superficie señalada.

2.- Que por el Gobierno se decrete asimismo la inmediata suspensión de cuantos expedientes administrativos se hayan abierto al efecto de ejecutar las más arriba indicadas resoluciones,

así como cuantas actuaciones materiales se estén practicando, de forma que a los propietarios o poseedores de los terrenos donde se piensa establecer el repetido campo de tiro les sea devuelta la quieta y pacífica posesión de sus tierras".

En iguales términos se presentó una moción en el Cabildo de Las Palmas y otra en el de Tenerife. La oposición expresada por los consejeros de UCD impidió que tal moción fuera aprobada, sin embargo, votó a favor de ella no sólo la UPC sino también el PSOE y la Asamblea de Vecinos.

CUARTA ETAPA: LA EXALTACION NACIONAL-PATRIOTICA

En esta fase histórica como se ve, Matías González empieza a ponerse nervioso. Pero lo que realmente haría perder los estribos a nuestro personaje definitivamente, serían los últimos incidentes ocurridos en Puerto del Rosario, entre la población civil y los legionarios, incidentes sobre los cuales no se ha recapacitado suficientemente por algunas fuerzas políticas pese a haber sido la primera vez que el Ejército sale a la calle organizadamente para agredir a un pueblo indefenso.

Estos incidentes ocurrirían los días comprendidos entre el 16 y 26 de julio de 1980 y fueron protagonizados por la Legión y grupos de civiles siendo el resultado varios he-

ridos en el hospital y cuantiosos daños materiales.

El periódico 'El Eco de Canarias', el domingo día 20 de julio publicaba: 'Incidentes en Puerto del Rosario': 'En Puerto del Rosario se vivieron el viernes auténticas escenas de pánico y vandalismo desenfrenados provocadas por centenares de soldados legionarios vestidos de uniforme, que perseguían por las calles a toda aquella persona que se les pusiera por delante. Como consecuencia fueron castigados despiadadamente tres jóvenes, que hubieron de ser atendidos en los servicios de urgencia de la clínica Virgen de la Peña, presentando uno de ellos heridas de consideración en el rostro con una brecha en el labio superior y otra en la barba, así como hematomas por todo el cuerpo. Durante más de media hora se produjeron estas intervenciones ejecutorias, cesando cuando la población civil se fue congregando en el Cabildo Insular.

"El bochornoso espectáculo hizo salir de sus casas a muchos padres en busca de sus hijos. Hasta dos policías municipales vestidos de paisano tuvieron que refugiarse en el cuartelillo del Ayuntamiento. Mientras, en las inmediaciones de la sociedad 'Peña de la Amistad', el cabo jefe de la Policía Municipal, calmaba los ánimos de los jóvenes que en estos momentos se encontraban allí, siendo insultado por algunos legionarios de los más de cincuenta que se encontraban en aquella zona. La policía militar, en momento alguno según afirman testi-

gos presenciales- actuó para evitar el atropello y la actitud hostil de los legionarios".

Todo empezó el día 16 en un enfrentamiento entre civiles y militares delante de la Discoteca de Puerto del Rosario, que acabó con el saldo de varias cristalerías rotas de los comercios cercanos, coches abollados y alguna que otra pedrada y navajazos.

El jueves día 17 volvieron a producirse los enfrentamientos y al final, una manifestación espontánea se concentra delante de la delegación del gobierno para exigir del delegado Sr. Pérez Navarro que tomara medidas ante las provocaciones por parte de los legionarios. Este dijo que ya se encargaría de resolver el asunto.

Pero los acontecimientos más graves tuvieron lugar el viernes 18 cuando centenares de legionarios corrían a la desbandada y agredían a todo el que pillaban por delante. Esto fue presenciado por el Delegado del Gobierno en persona y por el Presidente del Cabildo. Este 18 de julio, los elementos fascistas que abundan en la Legión, celebraron también su festividad, saliendo a la calle con alguno de sus mandos gritando consignas verdaderamente kafkianas como "Fuera los majoreros", "Viva la Legión", "Viva la Legión", "Viva el 18 de julio" y otra serie de gritos insultantes y amenazadores para la población isleña. Ante esta actitud de los legionarios, la población civil, como la Iglesia estaba cerrada, buscó refugio en el Cabildo Insular y en sus salones se constituyó una Asamblea Perma-

nente.

A esta Asamblea tuvieron que acudir el Presidente del Cabildo, el Delegado del Gobierno, el Alcalde de Puerto del Rosario y el Teniente Coronel Jefe Accidental del Tercio de la Legión. En la misma se acusó de provocadores al estamento legionario y se manifestó que la Policía Militar actuaba solamente contra los civiles en vez de hacerlo contra los legionarios desbocados, que es su verdadero cometido. Se hizo referencia al clima de inseguridad ciudadano, exigiéndose a las primeras autoridades de la isla garantías para que no volvieran a repetirse hechos similares. En un ambiente tenso y acalorado, la Asamblea por fin se disolvió a la una de la madrugada.

Por otra parte prácticamente todas las organizaciones políticas y sindicales en el que manifestaban que estos incidentes no eran un hecho aislado, sino uno más de los tantos ya protagonizados por los legionarios desde su llegada a la isla. Continúa diciendo el comunicado que un amplio sector de la isla no ya repudian este tipo de actos, sino que no quieren a la Legión en Fuerteventura. Destacan asimismo la provocación armada que se produjo en el Club "Peña de la Amistad" y denuncian la actitud de las autoridades civiles que no hacían nada por remediar el asunto y trataban de minimizar los incidentes a simples reyertas callejeras. Acaba el comunicado exigiendo a las autoridades civiles y militares garantías reales para que la seguridad ciudadana sea restablecida y deje de reinar el

clima de inseguridad existente en la isla desde hace cinco años, con la llegada de la Legión.

• El martes 22 de julio de 1980 ya sale Matías González en la prensa en defensa de la Legión diciendo que "los legionarios venían siendo instigados por un grupo de independentistas desde hace días".

El domingo día 20 el diputado Fernando Sagasetta visita la isla para tener un conocimiento exacto de lo que en la misma estaba ocurriendo entre civiles y legionarios. Esto molestó enormemente a Matías González y a la UCD. Lo que no les molestó fue la presencia en la isla este mismo día de Olarte Cullén y la plana mayor de la UCD, que se metieron en un restaurante cuando vieron que un joven de Puerto del Rosario era agredido por unos legionarios. Afortunadamente Sagasetta también pudo ver con sus propios ojos este incidente.

En la prensa de ese mismo día 22 afirma Matías González que "los elementos subversivos e independentistas querían demostrar que no teníamos razón cuantos nos preocupamos por mantener la necesaria buena relación del pueblo con el ejército y de que quién decía la verdad era el diputado Sr. Sagasetta en sus ataques a la Legión y ofensas al Ejército cuando haciendo mal uso de su inmunidad parlamentaria mentía y miente cada vez que se refiere a estos temas". Se advierte en las palabras del alcalde de UCD que echa en cara a Sagasetta su inmunidad parlamentaria para expresar libremente sus ideas democráticas, cuando él -Matías ha tenido

inmunidad durante los cuarenta años del franquismo para manifestar todo lo que ha querido. Y aún nadie le ha llamado mentiroso.

En el mismo artículo da el alcalde ucedeo su versión sobre los acontecimientos y acaba manifestando: "Resultado: cinco jóvenes paisanos fueron atendidos en el Hospital de fuertes contusiones, ninguna grave. En la enfermería del Tercio se atendieron algunos legionarios, ninguno de gravedad.

"Estos son los hechos relatados de forma escueta, pero verídica. No intento minimizar nada, pero tampoco exagerar la magnitud de una situación que fue grave y pudo ser peor, sobre todo, cuando durante unos momentos, los legionarios, sin control, corrían ciegos de ira, gritando por nuestras calles, ante la natural alarma, sobresalto y disgusto de los vecinos de Puerto del Rosario".

El 23 de julio de 1980 la UCD en "El Eco de Canarias" hablaba de "Intensa campaña Antilegión", opinando que podía estar orquestada por la UPC y desarrollada por Sagseta, sorprendiéndose de su visita a la isla el 20 de julio. Las manifestaciones de UCD eran acordes a las de Matías González, que en una de sus tantas apariciones en el periódico trataba de desvirtuar la naturaleza de los acontecimientos, acusando a un joven isleño de ser el principal responsable de los mismos.

El día 26 de julio volvieron a producirse nuevos enfrentamientos al irrumpir violentamente en los locales del club "Peña de la Amistad" un grupo de unos cincuenta legiona-

rios, llegando a agredir a las fuerzas de la Policía Municipal que trataban de impedir que entraran en la citada sociedad, para evitar el evidente enfrentamiento. Esto motivó un nuevo encierro de la población civil en los salones del Cabildo Insular, como protesta ante la nueva agresión.

Este mismo día las fuerzas políticas de izquierda contestan a las declaraciones de Matías González y de UCD aparecidas en la prensa los días 22 y 23 de julio respectivamente, calificando de falsos sus comunicados a la opinión pública. Acusan al alcalde ucedeo de que con sus tergiversaciones y majaderías lo que pretende es ocultar el verdadero problema, "que es el progresivo grado de militarización que la política irresponsable de UCD está llevando en Canarias, y que en Fuerteventura reviste caracteres extremadamente graves, cuyas consecuencias está padeciendo todo el pueblo mayorero". La izquierda mayorera califica de indignante la actitud de Matías González y de la UCD y de sus declaraciones y comunicados a la prensa manifiestan que "constituyen una verdadera provocación al pueblo de Fuerteventura". Acaba el comunicado en los siguientes términos: "Nos ratificamos en nuestro anterior comunicado y nos ratificamos en que la solución a estos gravísimos problemas ha de pasar necesariamente por la disolución de la Legión".

En el pleno extraordinario del 29 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Puerto del Rosario, Matías González, ni corto ni perezoso, pidió fuera aceptada una propuesta

suya en la que se declaraba "persona non grata" al diputado de UPC, Fernando Sagaseta, porque él mismo tras su visita a Fuerteventura, donde pudo comprobar el estado real de la situación, declaró a la prensa que Puerto del Rosario le había parecido "una ciudad sitiada". En la propuesta, el alcalde dijo que se le comunicara el acuerdo a Sagaseta y se le recomendara abstenerse de visitar el municipio. Votaron a favor de la propuesta de la alcaldía UCD y CD, votando en contra todos los concejales de Asamblea Majorera. El día 30 de julio, Sagaseta le responde a Matías González con estas palabras:

"No se puede tapar la verdad con declaraciones personalistas. El pueblo canario sabe cuál es el problema auténtico de Fuerteventura". Y de paso le recuerda el telegrama que Matías González envió el 18 de mayo de 1976 a un homenaje al profesor Tierno Galván, donde llamaba la atención a los asistentes sobre la "grave situación" que atravesaba la isla por los graves desórdenes que protagonizaban los legionarios. Acaba el diputado Sr. Sagaseta diciendo: "El miedo es libre, y es inconcebible que este mismo señor presente ahora una moción contra mí por denunciar lo que está pasando en Fuerteventura".

Matías González, aunque no pierde ocasión para salir en los periódicos con su disco rayado, siempre con la misma cantinela, iba perdiendo puntos poco a poco por su torpe y descalabrada actitud, y su desprestigio cada vez era más evidente. Así, su situación en el Cabil-

do Insular, por los planteamientos continuos de sus compañeros de partido, se hacía insostenible por más tiempo. De esta manera, se produce la dimisión de Matías González como consejero del Cabildo, alegando él mismo que se iba por su propia voluntad, aunque la opinión generalizada es que fue obligado a dimitir.

Para dar cuenta de su renuncia como consejero del Cabildo, le pidió al Presidente que le concediera un pleno extraordinario, cosa que éste hizo de buena voluntad, pensando que el citado consejero se limitaría a presentar oficialmente su renuncia al cargo. Pero las intenciones de nuestro personaje eran bien distintas.

Matías González sabía de antemano que su posición de renuncia saldría en los periódicos, y no iba a dejar escapar la oportunidad de arremeter contra todos y contra todo lo que no funcionaba como era su antojo. Así, el periódico "La Provincia", en el que goza de muy buenas y rentables amistades, le dedica casi una página para que se despache a su gusto. Título: "La Gestión del Cabildo al Dictado de Comunistas e Independentistas". Aprovecha esta ocasión el alcalde de UCD para acusar a la Asamblea Majorera, mayoritaria en el Cabildo, de imposibilitar el entendimiento; al Presidente del Cabildo de falta de autoridad por permitir que el pueblo se refugiara en el Cabildo ante la agresión de los Legionarios. Afirmó también, como no, que Asamblea Majorera era el caballo de Troya del diputado Sagaseta. Y finalmente, tras acusar repetidamente a

comunistas e independentistas de ser los responsables de la situación, afirmó que el Cabildo era una nave que "va proa al marisco". "Una institución que ya ha empezado a naufragar en el abismo que ella misma ha creado". Por todo eso nuestro personaje se iba del Cabildo. Sin embargo, nosotros nos seguimos inclinando a pensar, y nos consta de buenas fuentes, que Matías González no se iba, le echaban del Cabildo, y su actitud con respecto a Asamblea Majorera y al Presidente del Cabildo fue considerada como una verdadera puñalada tramera orientada a cargarse el Cabildo de Fuerteventura, donde Asamblea Majorera, por la voluntad popular, tiene mayoría, igual como habían hecho en el Ayuntamiento de Las Palmas, con la colaboración y complicidad de la prensa y del PSOE para satisfacer las necrológicas ambiciones de poder del vetusto Juan Rodríguez Doreste.

La verdadera sorpresa y el golpe definitivo surgió cuando el alcalde de UCD volvió a salir en la prensa convocando una manifestación pública a celebrar en la Plaza de la Iglesia y posterior recorrido por las calles General Franco, León y Castillo y calle del Rosario, como homenaje a la Legión. La manifestación era para el día 2 de agosto, a las 12.30 del mediodía. Allí estaba el político que había luchado, según él, con todas sus fuerzas contra el asentamiento de la legión en la isla; el personaje que intentó convocar manifestaciones públicas en contra de la presencia de la Legión en Fuerteventura; el personaje que

hablaba poco menos que de ciudad que se movía al toque de queda, refiriéndose a la situación de intranquilidad creada por la Legión; el que enviaba telegramas de socorro a la capital de España antes de que Fuerteventura fuera declarada materia reservada; el que cuando tres legionarios armados secuestraron un avión de Iberia, DC-9, pidió el traslado de la Legión a otro sitio; el que, en fin, había denunciado en otro tiempo a la Legión de ser responsable del asesinato del labrador y alcalde pedáneo de Guisgue; de la muerte en accidente del Presidente del Cabildo don Santiago Hormiga, de robos, drogas, etc...; allí estaba ahora convocando una manifestación pública para apoyar a aquellos que poco antes había estado denunciando. ¡¡Increíble!! Pero tristemente cierto. Y lo realmente grave fue el hecho de que la convocatoria se producía en el marco de la tensa situación de los días anteriores, cuando se produjeron los enfrentamientos entre la población civil y la Legión.

Ante esta inesperada actitud, la mayor parte de las organizaciones políticas y ciudadanas de la isla hacían público un comunicado en el que denunciaban la irresponsabilidad del alcalde de UCD al convocar tal acto en unos momentos en los que se estaba viviendo una grave tensión entre la población civil y la Legión. Continúan manifestando que con tal actitud Matías González pretendía encubrir el verdadero problema que era la presencia de la Legión en la isla, y desviar el mismo hacia un intento de enfrentamiento

entre sus propios ciudadanos. Rechazan las citadas organizaciones las constantes provocaciones y hostigamiento del alcalde a personas y organizaciones políticas y ciudadanas, que en todo momento lo único que han querido es evitar la situación de intranquilidad en la que se encuentra sumido el pueblo mayorero. Acaban el comunicado afirmando que esta conducta pone de manifiesto una vez más cuales son los verdaderos provocadores e instigadores que en vez de facilitar una verdadera convivencia civil, lo que hacen es agravarla.

En fin, que la situación se resumía a lo siguiente: dejar la Legión a un lado, a salvo, en segundo plano y convocar una manifestación en la que sabía que iban a enfrentarse los ciudadanos de Fuerteventura que estuvieran bien a favor o bien en contra de la presencia de la Legión en la isla. Es decir, la táctica del "divide y vencerás".

El día 1 de agosto de 1980 el Delegado del Gobierno sacaba una nota en la prensa en la que, refiriéndose a la manifestación convocada por Matías González, decía que "tal concentración no había sido autorizada gubernativamente" entre otras cosas. Los partidos de izquierda, en este mismo sentido, también habían advertido de la ilegalidad de semejante acto, al no ser solicitado el permiso gubernativo correspondiente.

El día 31 de julio, el pleno del Cabildo de Fuerteventura, a raíz de los últimos acontecimientos solicita una vez más el traslado de la Legión o su disolución con la abstención de

UCD y CD. También con la abstención de los citados partidos, el pleno del Cabildo condenó la concentración de apoyo a la Legión convocada por Matías González. El consejero Sr. Hernández Hierro dijo que "González García debería dedicarse más a la política municipal, no sea que dentro de dos o tres años se le declare también persona o alcalde no grato para Puerto del Rosario". Esta fue una clara alusión a la demente actitud del alcalde de UCD de declarar a Sagasta persona "non grata", actitud esta que fue recibida con gran repudio popular.

En este caldeado ambiente llegó el día de la manifestación. A la hora de la concentración sólo se habían dado cita en el punto indicado una docena de personas. En las calles adyacentes a la Plaza de la Iglesia se habían concentrado un centenar de personas, cuya postura era claramente hostil a tal manifestación. A la 1 de la tarde apareció el Sr. González y el concejal Sr. Flores, quienes fueron fuertemente abucheados por las personas situadas en las calles adyacentes. En el punto fijado por el alcalde, a esta hora, habían acudido unas cincuenta personas con una pancarta en la que podía leerse "Fuerteventura con el Ejército y con la Legión" "Viva España", "Viva la Legión". Cuando el alcalde comenzó a hablar habría a su alrededor unas sesenta personas que le aplaudían tímidamente, mientras casi un millar situado en las esquinas de las calles adyacentes y delante del Cabildo Insular, rehuían situarse cerca del mismo y respondían con sonoros

abucheos a las palabras del alcalde.

Tal discurso patriótico hizo pensar a más de uno en las concentraciones obligatorias de la Plaza de Oriente para escuchar al Caudillo y Salvador de la Patria. Así, entre tímidos aplausos y sonoros abucheos, como diría la prensa local, transcurrió la arenga nacional-patriótica, anticomunista y antinacionalista del que decía ser "alcalde de todos" a viva voz.

Después de leído el escrito hizo entrega del mismo al delegado del gobierno y al senador para que lo elevasen al Gobierno. A continuación el alcalde decidió no llevar a cabo la manifestación por la total ausencia de público y miedo al ridículo.

La prensa del día siguiente se hacía eco del fracaso de la concentración y manifestación convocadas por el alcalde de UCD. Pero éste, tan dado él a salir en los periódicos y medios de información, ante el ridículo hecho, no dándose por vencido y queriendo ver magnificencia donde sólo hubo mediocridad y fracaso, acudió una vez más a estos medios de información, siempre sospechosamente a su disposición, para dar su versión de los hechos que contradecía la de todos los ciudadanos honrados que pudieron contemplar el estrepitoso fracaso, la de los periodistas que estuvieron presentes y la del sentir general de la población.

Las puntualizaciones de Matías fueron dirigidas en los siguientes términos: "La concentración fue un éxito, pese a que asistió menos gen-

te de la que se esperaba y estaba comprometida". Según él asistieron unas tres mil personas (lo afirmó en la radio), aunque al día siguiente ante tamaña exageración y quizás por el remordimiento quitara una tercera parte a esta cifra. Acusa de matonismo a los que le abuchearon. Vuelve a acusar una vez más a comunistas e independentistas de ser los responsables de los abucheos. Habla de coger los cabecillas, meterlos en el filtro (cárcel) y luego sacarles una foto de frente y otra de perfil para incluirlos en la lista de indeseables. Denomina "profesionales de la subversión o aprendices de terroristas" a los que se opusieron a que se celebrase tal manifestación. Justifica la no asistencia de público debido al ambiente de coacción. Afirma que los concejales de UCD y CD estaban avisados y estuvieron de acuerdo con la celebración del acto, pero no vino ninguno, excepto Flores de UCD y Páez de CD. Lo justifica diciendo que estamos en período de vacaciones. Lamenta la actitud de los consejeros de su partido en el Cabildo que en la votación de condena de la manifestación no votaron en contra sino se abstuvieron. Siente la ausencia total de los miembros de los Comités Insular y Local de UCD que se comprometieron a venir y no vinieron. Dice que a Jesucristo le negó tres veces San Pedro, pero al canto del gallo devolvió su lealtad al Maestro y al final fue uno de los mejores apóstoles. Confía en que a aquellas alturas sus compañeros de la UCD hayan escuchado "el canto de los gallos mañaneros que les devuelvan

al alba la memoria perdida" y mantengan la postura de apoyo a la Legión. No se explica la "debilidad de última hora por no acudir a esta concentración perfectamente conocida y aprobada" por sus correligionarios. Lamenta la postura del Delegado del Gobierno, que considera le perjudicó. Para terminar declara que es beligerante "al comunismo y al independentismo" y que se mantendrá fiel al lema "España ante todo". Hemos de hacer notar que el alcalde aparte de publicar esto en el periódico, distribuyó un panfleto con el mismo contenido impreso en papel conteniendo el membrete del Ayuntamiento de Puerto del Rosario y repartido por empleados municipales.

A este último mensaje de nuestro personaje casi le sobran comentarios, pues lejos de conseguir lo que se propone (hacer creer que su manifestación fue un éxito), por sí solo deja entrever que tal manifestación fue un verdadero fracaso (obsérvense los términos usados en su comunicado "la no asistencia", "se abstuvieron", "no vinieron", etc...). Es de destacar, sin embargo, la falta de honestidad política del alcalde que se pone de manifiesto cuando en la radio dijo que había tres mil personas, cuando la realidad era que estaba rodeado escasamente de sesenta personas perfectamente conocidas e identificadas como eran los militantes de Fuerza Nueva, familiares de legionarios vestidos de paisano, lumpen de Playa Blanca, y caras nuevas que no eran de Fuerteventura que acompañaban a una docena de personas que de

antemano se sabía que asistirían: Domingo González, Casasa, Eugenio Páez, Encarna y Dora Castañeyra, Juan José Peñate, Ramón Peñate, Juan Rodríguez Medina, Eliseo y algún otro. Por otra parte, vemos que acusa de matonismo a los que dieron una verdadera respuesta popular, dando muestras de civismo, al no provocar ningún tipo de incidentes y que en número de casi un millar se limitaron a expresar libremente sus sentimientos contra la presencia de la Legión en la Isla, no utilizando ningún tipo de violencia como tal vez le hubiera gustado al alcalde. Lo de "comunistas e independentistas", esos con los que Matías González es beligerante debe ser un pequeño trauma de la dictadura que nuestro personaje conserva como reliquia y que no le deja vivir en paz, convirtiéndose en su cantinela preferida. Debemos recordarle que esos a los que él se refiere (PCE y UPC) son organizaciones políticas que han sido legalizadas por la Administración Española y que en la isla de Fuerteventura sacaron muchos votos y que tienen tanto o más derecho que él a mantener sus posiciones políticas inalteradas, cosa que él no ha hecho poniéndose la chaqueta por el lado más conveniente. Conviene recordarle al alcalde ucedeo que esos a quienes él acusa sí fueron capaces de concentrar en Pájara a más de mil personas en contra de la Expropiación para el Campo de Tiro.

Es de notar también que en la manifestación, una mujer de un legionario portaba un letrero en su blusa que decía: "Queremos irnos a

Ronda". Esta es una prueba de que dentro de esa institución militar hay un sector que quiere irse de la isla, reconociendo el rechazo popular que la legión ha recibido en la isla.

También hay que recordarle al alcalde ucedeo, que su partido ha hecho más daño a Fuerteventura y a Canarias con sus planes de militarización, sus acuerdos pesqueros, etc..., que los nacionalistas revolucionarios y los comunistas que según él son unos matones. Hay, pues, que ver quién es más matón que quién.

Un dato importante también es la total ausencia en la concentración de miembros de su partido y de cualquier otro partido. Un concejal del Ayuntamiento y de su propio partido, al salir del Cabildo y contemplar al alcalde entre sus sesenta seguidores, echándoles la arena patriótica comentó: "Este hombre está loco". Es revelador que tampoco hayan acudido los consejeros del Cabildo de UCD ni los dirigentes que le habían prometido venir de Las Palmas.

En fin, para concluir diremos que lo que seguramente tiene Matías González es una rasquera tremenda por el fracaso de su iniciativa. Fracaso sin lugar a dudas merecido por su posición ambigua y que le ha hecho acreedor del desercido y desprecio de gran parte del noble pueblo mayorero que se ha visto defraudado por aquel político que en otro tiempo pudo parecer recuperable para los intereses de la isla, pero que la historia ha demostrado justo lo contrario. La his-

toria ha mostrado la verdadera cara de este político de mente retorcida que habla constantemente de "matones independentistas y comunistas", mientras justifica la manada de fascistas que le rodeaban el día de la manifestación, alguno de cuyos partidos son responsables verdaderos de muchísima sangre que se ha vertido sobre el suelo del Estado Español y entre los cuales se encontraban alguno de los implicados en los atentados registrados en Fuerteventura contra los locales del PCE y del Sindicato Obrero Canario. (SOC).

Las últimas acciones registradas de nuestro personaje tuvieron lugar durante las pasadas fiestas del Rosario, en las que el alcalde nuevamente y de forma arbitraria concedió a la Legión un solar de aproximadamente 250 m² para montar su desproporcionado castillo se pretexto de que los fondos recaudados irían destinados a fines benéficos, mientras que al resto se le concedía 9 m² escasos para sus ventorrillos, que en la mayoría de los casos estaban destinados a satisfacer las necesidades económicas más elementales.

Por otra parte, el viernes día 10 de octubre el alcalde mandaba a cerrar los puestos donde se distribuía el Boletín Informativo del SOC de Fuerteventura "Voz Obrera", que él califica de publicación clandestina y subversiva, cuando en realidad este Boletín lleva saliendo ininterrumpidamente desde hace tres años.

Matías González, erigiéndose en policía, legislador y juez, estaba se-

cuestrando ilegalmente la única publicación que se mantiene en la isla de Fuerteventura, cometiendo un flagrante atentado contra el derecho humano de la libertad de expresión, que en otra época él decía defender. Esta actitud fue calificada por el SOC de "fascista y demente"

Podríamos, en fin, seguir hablando de las amenazas, mentiras y coacciones de llevar a la gente al cuartelillo y de todo tipo, de los medios que utiliza para sus fines particulares (un policía municipal que anunciaba su manifestación, utilizó papel del Ayuntamiento y personal del mismo para sus panfletos y distribución, gastos del alcalde en viajes, sueldos, etc.); podríamos seguir hablando de muchísimas cosas, pero preferimos dejarlo todo como está; preferimos parar aquí y que sea el pueblo majorero el que juzgue a este personaje político que ha defraudado a su pueblo por su actitud partidista y beligerante para sus adversarios políticos.

Para terminar diremos que el alcalde de la UCD, que no llega a la altura de ser alcalde de todos, sino de unos pocos y bien conocidos,

no necesita justificar su postura con respecto al Cabildo Insular, con respecto a su honrado Presidente, a Asamblea Majorera, o a los que llama "comunistas e independentistas", que le obsesionan; tampoco necesita declarar persona "non grata" al único parlamentario canario que ha defendido a Canarias en el Parlamento de Madrid, el Sr. Sagasetta. Todos sabemos que eso obedece a un majadero complejo de envidia y rasquera personal que tiene de los que no han hecho de la-voz-de-su-amo, sino que libremente han querido expresar las ideas que defienden, que son, a nuestro modesto juicio, tanto o más honradas que las que hoy defiende o en el futuro defenderá (que nunca se sabe) el alcalde de UCD, que ha motivado que le dediquemos este cuadernillo informativo, basado en la realidad de la última etapa histórica de la isla de Fuerteventura y que esperamos haga recapacitar a muchas personas sobre el verdadero rostro de Matías González y el motor que lo mueve, su partido, representante de intereses mezquinos y capitalistas, la UCD.

**DOCUMENTOS
Y
RECORTES DE PRENSA**

Puerto de Cabras, 20 de Febrero de 1.949.

Pleno Ordinario Municipal donde se asignaron comisiones a los distintos concejales:

HACIENDA: D. Matías González García

INSTRUCCION PUBLICA Y PRIVADA: D. Matías Glez. García.

ABASTOS Y ESTADISTICAS: D. Matías González García.

ASUNTOS INDETERMINADOS: D. Matías González García.

Sesión Ordinaria de fecha 12 de Octubre de 1.950 celebrada en Ptº. de Cabras.

ALCALDE:

D. Miguel Velázquez Curbelo

TTES. DE ALCALDE:

D. Alfonso Felipe Domínguez
D. Antonio Castañaya Schaman
D. Wenceslao Berriel Jordán

CONCEJALES:

D. Matías González García
D. Manuel Nieves Gramas
D. Luis Rodríguez
D. Ramón Morales
D. José Medina Berriel

y con la asistencia de los señores de la Comisión elaboradora del informe, asigne éstos a las vías que estime más oportuno girando las comunicaciones del caso a los posibles familiares de las personalidades cuya memoria se honra"...

Sesión Ordinaria de fecha 14 de Noviembre de 1.950 celebrada en Puerto de Cabras.

ALCALDE:

D. Miguel Velázquez Curbelo

TTES. DE ALCALDE:

D. Alfonso Felipe Dguez.
D. Antonio Castañeyrá Schaman
D. Wenceslao Berriel Jordán

CONCEJALES:

D. Matías González García
D. Manuel Nieves Gramas
D. Luis Rodríguez
D. Ramón Morales
D. José Medina Berriel

SECRETARIO:

D. Juan J. Felipe Lima

Resumen: Se deja constancia de la distinción que viene a demostrarnos una vez más el Salvador de la Patria, al adoptar a la isla de Fuerteventura, señalando con ello una ejemplar atención gubernamental digna del mayor encomio.

"En este estado pasa el Sr. Alcalde a participar a la Corporación que, en contraste con la gratísima noticia anteriormente señalada, tiene el sentimiento de dar cuenta de que, de fuente digna del mayor crédito tiene conocimiento de que, con motivo de la visita con que honró S.E. el Jefe del Estado a las Palmas de Gran Canaria, capitalidad de la provincia, surgió un incidente que, por su impropiedad resulta dolorosísimo. Según aparece de la versión de hechos, el Dr. Pildain Zapiain en su calidad de prelado de la Diócesis, de forma injustificada y bajo pretexto de que, entre los festejos con que se honraría a S.E. durante su estancia en dicha capital figuraba un baile de gala en el Gabinete Literario, no permitió que se celebrara en su honor el obligado solemne Te-Deum en la Catedral, como se tenía previsto, negándose también a recibir al Supremo Jefe

de la Nación.-----

Esta conducta, que con cualquier otra autoridad o persona, hubiese resultado incorrecta, tratándose del LIBERTADOR DE LA PATRIA, no sólo en el orden ministerial sino que también en el espiritual por cuanto que se acabó de una vez con las vejaciones de que fue objeto la Santa Iglesia, resulta ofensiva en el mayor de los grados.

El Dr. Pildain Zapiain, personalmente, merece por esta postura con nuestro caudillo y que a todos sus deudos afecta, NUESTRA CENSURA más abierta, toda vez que ha colmado el crecido número de sus intransigencias de todos tan conocidas y que tanto denagrado han causado al pueblo en sus constantes pastorales que, bajo pretexto de propagación piadosa, arremeten contra la integridad política de la Nación olvidando lo

...//...

...///...

que supone el actual Régimen Político para la dignificación de la Santa Iglesia, cuyos enemigos han desaparecido ante la imposibilidad de intentar nada contra ella, porque el Nuevo Estado, siempre atento a velar por el bien común, se opone a ello.

Los restantes señores reunidos, además de prestar aprobación unánime a lo manifestado por el Sr. Alcalde, a la cual se adhieren, añaden después de profunda deliberación: que entienden plenamente demostrada la incompatibilidad existente entre el Excmo. Sr. Pildain Zapiain y los feligreses católicos de su Diócesis, por lo que respecta a este pueblo, cuyo sentido ha sido fielmente recogido por la Corporación y en su consecuencia procedente y obligatorio para la misma pronunciar su VOTO DE PROTESTA, interesando de la Nunciatura Apostólica, en bien de la FE, su remoción del cargo digno de Obispo de Canarias, haciendo patente a la vez el sentimiento de inquebrantable fidelidad a la Santa Sede Apostólica y sumisión a sus superiores decisiones, las cuales se dictarán, sin duda, dentro del más estricto sentido de justicia espiritual que tanto distingue a la Suprema Autoridad de la Iglesia.

Con lo cual y no habiendo más asuntos que tratar, ruegos ni preguntas, se dio por terminado el acto, mandándose levantar la presente que, leída y hallada conforme firman los señores reunidos que CERTIFICO.

Solicitada formalmente la manifestación del sábado en Fuerteventura

*El escrito ha tenido entrada en la
Delegación del Gobierno*

OTROS INCIDENTES OCURRIDOS EN LOS ÚLTIMOS DIAS

Anteayer lunes fue presentado en la Delegación del Gobierno de Fuerteventura el escrito por el cual se solicitaba autorización gubernativa para celebrar una manifestación en las calles de Puerto del Rosario, que tendría lugar el próximo sábado. Como hemos informado con anterioridad, dicha manifestación se había pensado inicialmente efectuarla el pasado lunes, pero exigencias de orden administrativo aconsejaron aplazarla para el sábado, día 14 de los corrientes.

Se expresa inicialmente en el escrito la preocupación existente tanto en Puerto del Rosario como en los demás municipios de la isla, afectados muchos y preocupados todos "por la súbita aparición de una incontrolada ola de criminalidad y desórdenes de todo tipo que alteran gravemente la paz, tranquilidad y normal convivencia ciudadana existentes hasta hace escasamente tres meses en Fuerteventura", pidiendo se autorice la manifestación el sábado, a las 12 del mediodía, cuyo objeto es la entrega de un escrito donde se expresará la preocupación ante la inseguridad en que se encuentran inmersos, con el ruego de que se busque un rápido eficaz remedio. Por otra parte, se proponen entregar escritos de agradecimiento a las fuerzas del orden, Guardia Civil, Comisaría de Policía y Policía Municipal, en reconocimiento por la difícil y tenaz labor de las mismas, insuficientes en número pero con muy alto sentido de responsabilidad en el cumplimiento de su deber.

Se calcula que el número de manifestantes se aproximará a las quinientas personas y la concentración será en la plaza de la Iglesia, entregándose un escrito en la Delegación del Gobierno, otro en la Comisaría de Policía y por la calle del Rosario se llegará al Ayuntamiento, para, finalmente, por la misma calle y la de Secundino Alonso, alcanzar la Casa Cuartel de la Guardia Civil, donde después de entregar el indicado escrito se disolverá pacíficamente la manifestación.

En otro de los apartados se indica en el escrito que las pancartas serán exhibidas con estas únicas palabras: **Queremos que se devuelva la paz y tranquilidad a Fuerteventura** y **Nuestro agradecimiento a la Guardia Civil a la Policía**". Asimismo se solicita que por los agentes de la autoridad se tomen las medidas de seguridad y orden público adecuadas con el fin de que la manifestación pueda realizarse con normalidad y ocasione las mínimas molestias a los ciudadanos que asistan al acto. Por último, en el escrito se establece el compromiso de crear un "servicio de orden" interno en la misma, para que la concentración y marcha se desarrollen de manera ordenada y pacífica.

SOLIDARIDAD EN LAS PALMAS

Por otra parte, cabe señalar que, según nuestras noticias, un grupo de profesionales y profesores mayoreros, vecindados en Las Palmas, así como otras personas simpatizantes de la isla mayorera, recaban firmas en la capital de la provincia para dirigir un escrito a las autoridades regionales a fin de que tomen medidas con respecto al grave problema que atraviesa la isla.

SIGUEN LOS INCIDENTES

Por último, se nos informa que en la noche del pasado domingo unos chalets y apartamentos de la urbanización "Playa de Santa Inés", del municipio de Betancuría, aislado de otros núcleos de población, sufrieron destrozos en puertas, que fueron golpeadas y forzadas con azadas, registrándose robo de enseres y efectos de los propietarios de estos apartamentos. Tal es el clima que se ha creado en la isla que nada ha de extrañar la noticia, a título de rumor, de que los vecinos de Corralejo han decidido montar su propio servicio de vigilancia nocturna, así como la alarma existente en los padres de alumnos del instituto donde podrían haberse detectado la introducción del uso de algunas drogas, como la "yerba", etc. Añadir, por lo demás, que hace unos días el viajero de un taxi se hizo pasar por policía, para lo que mostró una pistola, comprobándose posteriormente por la Guardia Civil, que fue convenientemente alertada, la falsedad de dicho policía.

La Provincia, 14 de Febrero de 1976.

Recurso de alzada contra la desautorización de una manifestación pública en Fuerteventura

★ Ha sido elevada al ministro
de la Gobernación, solicitando
deje sin efecto la resolución

de la autoridad gubernativa provincial

Con fecha de ayer ha sido elevado al ministro de la Gobernación un recurso de alzada contra la resolución del gobernador civil de Las Palmas denegando autorización para celebrar una manifestación pública en Fuerteventura a las doce horas del pasado día catorce de febrero. Interpone el recurso el abogado de Las Palmas don José Joaquín Díaz de Aguiar y Elizaga, en representación de don Matías González García. Como se recordará, fue el señor González García quien solicitó en su día el permiso gubernativo para llevar a cabo la manifestación.

En el escrito del recurso se argumenta que los preceptos alegados para no autorizarla son de rango inferior --y por tanto nulos e inaplicables-- a los artículos 15 y 16 del Fuero de los Españoles que reconocen los derechos fundamentales de expresión y reunión. Contra la calificación de "supuesta" que se da en el escrito denegatorio a la inseguridad que padece la isla de Fuerteventura en orden al control de la comisión de delitos comunes, responde el recurrente que esa inseguridad es auténtica y manifiesta, fundamentándola en documentos de los que se deduce el incremento de hechos delictivos en la isla entre el 1 de diciembre de 1975 y el 9 de febrero del corriente año; casi el doble de los que tuvieron lugar en los diez meses precedentes. Entre el 19 de diciembre y el 25 de enero se produjeron tres robos de barcos y se han cometido delitos de tráfico de drogas hasta ahora desconocidos en Fuerteventura. Reseña igualmente que la Junta General del Colegio de Abogados de Las Palmas ha manifestado su preocupación ante estos hechos, de los que se hace portavoz la prensa nacional ampliamente.

"Con independencia de ello --prosigue-- los vecinos de Puerto del Rosario se han visto obligados a casi practicar una suerte de toque de queda procurando salir de noche de sus domicilios sólo en casos de verdadera urgencia. Varios vecinos están estudiando la petición que la Isla sea declarada zona de peligrosidad social".

Recoge igualmente el recurso la contradicción que advierte en el escrito denegatorio cuando alude al trabajo "recargado" de las Fuerzas de Orden Público, que habría de controlar la movilización de la manifestación; señal que ratifica una inseguridad y un acelerado aumento de la delincuencia, pues en caso contrario no se daría ese "recargamiento" del trabajo de las Fuerzas de Orden.

A continuación añade que considera motivo --y por sí solo-- de la manifestación la expresión del reconocimiento a las Fuerzas de Orden Público por su esforzada y meritoria labor en favor de la protección de las personas y las cosas, si bien la denegación gubernativa estimaba que era motivo insuficiente, agregando que los fines perseguidos pueden ser "expuestos y solucionados" por las vías ordinarias. A esto responde el recurrente que no está dicho ni escrito que la manifestación pública sea un medio "extraordinario" y que esas vías habían sido agotadas sin llegar a soluciones. Como testimonio reseña los escritos --y acompaña fotocopias acreditativas-- dirigidos a las autoridades militares, gubernativas y de la Administración local, así como a la más alta Magistratura del Estado.

El escrito de recurso entiende que la resolución recurrida infringe el ordenamiento jurídico por desviación de poder, citando el artículo 3 del Fuero de los Españoles, que ampara por igual el derecho de todos los españoles sin preferencias de clases ni acepción de personas. Recuerda más adelante que las Fuerzas del Orden Público han permitido e incluso protegido otras manifestaciones en las que se produjeron sin pedir previamente autorización, destacando que el recurrente ha querido mantener en la más respetuosa legalidad, siendo sin embargo desautorizada su petición. La resolución recurrida se aparta de los fines del preámbulo del Fuero de los Españoles al "impedir la expresión de la aspiración justa del Pueblo de Fuerteventura al bienestar que se engriman las causas que han producido el grave aumento de delincuencia que hoy padece".

Por todo ello solicita al ministro de la Gobernación dicte resolución que, anulando el recurso de alzada interpuesto, deje sin efecto la resolución recurrida y se autorice al recurrente a celebrar la manifestación pública que solicitó el pasado día 14.

FUERTEVENTURA: DOS LEGIONARIOS DAN MUERTE A UN HOMBRE

Al parecer, habían desertado horas antes, en unión de otros tres, llevando una metralleta (Pág. 36)

FUERTEVENTURA: DOS LEGIONARIOS DAN MUERTE A UN HOMBRE

Sobre las nueve y media de la mañana de ayer, en el pequeño pago de Guisgüey, al norte de Puerto del Rosario, dos legionarios dieron muerte a don Pablo Espinel de Vera, de 43 años de edad, quien cayó abatido a las puertas de su casa por varios disparos de metralleta.

Según las versiones que hemos podido recoger, don Pablo Espinel, que era alcalde pedáneo del barrio, al ver acercarse a los legionarios a su casa, salió a su encuentro. Por lo visto les negó algo o discutieron, entrando

★ Al parecer habían desertado horas antes, en unión de otros tres, llevando una metralleta

en la casa y saliendo nuevamente a la puerta con una escopeta. Fue entonces cuando los legionarios dispararon sobre él. La esposa del señor Espinel, único testigo del suceso, huyó y se escondió en algún lugar, mientras don Pablo se desangraba. Su cadáver no fue recogido hasta casi las dos de la tarde, cuando un vecino, taxista, se acercó a la casa y habló con la esposa. El

mismo taxista fue quien poco más tarde, dado que el pago está prácticamente aislado, marchó a Puerto del Rosario y avisó a las autoridades.

Al parecer los legionarios eran desertores y habían abandonado el acuartelamiento en la misma mañana en número de cinco. En el momento del suceso, sólo dos se acercaron a la casa de la víctima, mientras los otros tres observaban desde un monte cercano. Según noticias sin confirmar, junto al

cadáver del señor Espinel apareció una escopeta que no había sido disparada.

Guisgüey es un pequeño barrio donde viven seis o siete familias. Allí acudieron en la tarde de ayer las primeras autoridades de Fuerteventura, así como los jefes de la Legión. Los cinco legionarios desertores fueron detenidos en una operación conjunta de la Guardia Civil y la Policía Militar del III Tercio Don Juan de Austria.

Tras prestar declaración y abrirse un primer expediente en el cuartel de la Guardia Civil de Puerto del Rosario, los legionarios fueron entregados, al parecer, a los jefes del III Tercio, donde se les instruirá el correspondiente proceso. Según hemos podido saber igualmente, ninguno de los legionarios se encontraba embriagado, desconociéndose los móviles exactos del crimen y las circunstancias que lo rodearon

FUERTEVENTURA

SEPELIO DEL ASESINADO DON PABLO ESPINEL DE VERA

PUERTO DEL ROSARIO, 28.—(De nuestro corresponsal GERARDO JORGE MACHIN, por teletipo).—Esta mañana ha tenido lugar el sepelio de Pablo Espinel de Vera, a quien le causaron la muerte el día de ayer, dos soldados legionarios. Al piadoso acto asistieron las primeras autoridades civiles y militares, jefes oficiales, suboficiales y clase de tropa del Tercio don Juan de Austria, tercero de la Legión, así como numerosos ciudadanos civiles, poniéndose así de manifiesto la dolorosa impresión que en todos ha causado tan desagradable suceso. De acuerdo con las últimas informaciones que poseemos sobre este hecho, que ha enlutado varios humildes hogares de esta isla, los dos homicidas del infortunado Espinel de Vera fueron un alemán y un portugués, que ya se encontraban expedientados para ser expulsados de la Legión. Otras noticias llegadas oficiosamente hasta nosotros, relacionadas con este caso, señalan que Pablo Espinel fue herido inicialmente con un primer disparo y que luego, al salir de su casa con una escopeta para repeler la agresión, recibió en el pecho una ráfaga de metralleta que le causó la muerte instantáneamente. Su esposa Agustina Jiménez de Vera, que se encontraba en unas gavias cercanas recogiendo lentejas, al oír los disparos corrió apresuradamente a su casa encontrándose a su esposo muerto bajo un charco de sangre. Ante tan dantesco cuadro corrió a refugiarse a casa de su vecino Francisco González, donde no se encontraba sino su esposa, cerrándose ambas en la vivienda ante el temor de ver que les ocurriese algo, atentando contra sus vidas. Sobre la una de la tarde, otro vecino, José Gutiérrez, al ver el ganado pastando sobre los sembrados de Pablo Espinel quedó un poco sorprendido y se dirigió a la casa para decirsele a éste, encontrándose también muerto. Inmediatamente localizó a la esposa de éste, que casi no le abre la puerta si no se identifica antes y luego en una moto cursaron aviso a la Guardia Civil de Puerto del Rosario. Lo demás ya lo conocen nuestros lectores por las informaciones que publicó LA PROVINCIA.

CORONA DE FLORES DE UN GRUPO DEMOCRÁTICO MAJORERO

Sobre las seis de esta tarde, un grupo de vecinos de ésta depositaron en la tumba de Pablo Espinel de Vera una corona de flores con una cinta que llevaba la siguiente inscripción: "De un grupo democrático majorero".

¿LLEGADA DE UN JUEZ INSTRUCTOR ESPECIAL MILITAR?

Siempre a título oficioso ha llegado hasta nosotros la noticia de que este día se desplazaría a la isla --si no está ya en la misma--, un juez instructor militar especial, para instruir las diligencias precisas y que permitan esclarecer las causas de este suceso que acapara hoy la atención de toda la indignada opinión pública de Fuerteventura.

Una gran manifestación de duelo
y expectación de la indignada opinión
pública ante la posible llegada de un
juez militar especial

LOS AUTORES DEL CRIMEN FUERON
UN ALEMÁN Y UN PORTUGUÉS,
EXPEDIENTADOS PARA SU EXPULSION
DEL TERCIO LEGIONARIO

TELEGRAMA



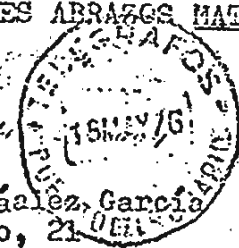
N. 251 Pal. 131 dia 18 hora 2:51 Plas. 41

RAUL MORODO
EDUARDO DATO 21
MADRID

EN NOMBRE GRUPO DEMOCRATICO FUERTEVENTURA SIGNIFICOCLES NUESTRA
ADHESION HOMENAJE PROFESOR TIERNO GALVAN JUNTO EXPRESIONES SINCERO AFECTO
STOP AL HISMO TIEMPO HACEMOS LLAMAMIENTO ASISTENTES HOMENAJE SOBRE GRAVE
SITUACION ATRAVIESA FUERTEVENTURA INTANQUILLIDAD SUS PACIFICOS HABITANTES
POR ININTERRUMPIDOS DESORDENES DESPUES ESTABLECIMIENTO FUERZAS LEGIONARIAS
ISLA CULMINANDO PASADO 27 ABRIL ASESINATO NUESTRO CONVECINO EL LABRADOR
PABLO ESPINEL POR GRUPO LEGIONARIOS Y 12 ACTUAL ACCIDENTE AUTOMOVIL PRO-
VOCADO OTRO LEGIONARIO AFECTANDO COMITIVA OFICIAL AUTORIDADES RESULTANDO
GRAVISIMO NUESTRO PRESIDENTE CABILDO HOY BORDE LA MUERTE JUNTAMENTE OTRAS

PERSONAS STOP LLAMANGS ATENCION PRENSA Y OPINION PUBLICA VENGAN

ESTA ISLA E INFORMEN ANTES QUE FUERTEVENTURA SEA DECLARADA MATERIA RESER-
VADA STOP NUESTRA ANGUSTIA ES ATEMPERADA POR CUANTOS DEMOCRATAS REUNENSE
HOY JUNTO PROFESOR TIERNO GALVAN ESTANDO SEGUROS VUESTRA SOLIDARIDAD
POR GRUPO DEMOCRATICO HOY FUERTES ABRAZOS MATIAS GONZALEZ GARCIA



Matias Gonzalez

Matias González, García
Gral. Franco, 21

Pto. Rosario

Fuerteventura:

LLEGARON LOS PROBLEMAS

José DIAZ HERRERA

A principios de año, la Legión acampó en Puerto del Rosario (Fuerteventura). Casi al mismo tiempo, unas quinientas personas de *mal vivir* se instalaron en los "bungalows" de Playa Blanca, a menos de tres kilómetros de la capital de la isla. Desde entonces, los majoreros, habitantes de Fuerteventura, luchan por recuperar la tranquilidad perdida.

"Razones económicas, estratégicas o de Orden Público más que militares justifican la no disolución de la misma una vez efectuada la (precipitada) descolonización del Sahara", manifestó a CUADERNOS una personalidad relacionada con cuestiones de defensa. Perdido el objetivo físico colonial, cuya defensa le estaba encomendada, uno de los Tercios, el Alejandro Farnesio, se disolvió integrándose los miembros que voluntariamente lo solicitaron en el Juan de Austria, que fue trasladado a Fuerteventura, la isla más árida y pobre de Canarias. Previamente, el Regimiento de Infantería con guarnición en aquella plaza, que mantenía unas cordiales relaciones de hermandad con el estamento civil majorero, fue desmantelado, pasando a ocupar sus instalaciones, en el mismo corazón de la capital (Puerto del Rosario), el III Tercio Sahariano de la Legión. Su llegada a la isla se produjo paulatinamente, entre los meses de diciembre, enero y febrero. En torno al viejo cuartel de Infantería se levantaron más de una veintena de nuevos barracones prefabricados y numerosas tiendas de campaña para albergar a los 2.500 legionarios. Paralelamente al traslado de la Legión a Fuerteventura, la isla sintió el impacto de otra invasión. Dos mil personas evacuadas del Sahara se instalaron en su suelo. De ellas, se calcula que aproximadamente quinientas se dedican a actividades desconocidas o poco practicadas hasta entonces en Fuerteventura (prostitución, proxenetismo, tráfico de drogas, alterne y descorche, etc.). La colonia que ejerce el oficio más viejo del mundo se estableció en un grupo de "bungalows" de Playa Blanca, meses atrás habitados por suecos y alemanes, hoy convertidos en bares, salas de fiestas y casas de citas la mayor parte de ellos.

"Zona de peligrosidad social"

El impacto en la vida ciudadana causado por la presencia de los 2.500 legionarios en la pacífica isla de Fuerteventura (20.000 habitantes), cuya capital no alcanza los 6.000 de población, fue mucho más violento que lo previsto por los "majoreros demócratas" que escribieron cartas al Rey y al capitán general de Canarias pidiendo que el Tercio no se estableciera en la isla. La multiplicación de robos de automóviles, embarcaciones de pesca, establecimientos bancarios y comerciales, bares y domicilios privados, alarmó a la población de

Fuerteventura que observó atónita la apertura de numerosos bares y cabarets y como, al parecer en algunos casos, se traficaban y consumían drogas. El total de asuntos penales incoados en el Juzgado de Instrucción de Puerto del Rosario entre el 1 de diciembre de 1975 y



La Legión, en su nueva residencia. Vecinos que dan que hablar.

el 9 de febrero de 1976, según una certificación confidencial en poder de CUADERNOS, fue de 124, en algunos de los cuales la jurisdicción ordinaria se inhibió a favor de la militar. Según otro documento, el "incremento de hechos delictivos en el periodo citado es casi el doble al número de los mismos ocurridos en los diez meses anteriores".

En el campo de lo anecdótico, cabe señalar que ante la cantidad alarmante de atentados contra la propiedad, los cerrojos se agotaron varias veces en las ferreterías de Fuerteventura, que en muchas ventanas se están instalando rejas metálicas, algunas incluso improvisadas, y que una agencia de seguros, detectando una potencial y futura clientela, editó una circular destinada a Fuerteventura. Otra cuestión anecdótica y dramática a la vez: Los vecinos de Corralejo, ante una oleada de robos y debido a la escasez de efectivos policiales, se organizaron en cuadrillas armadas de estacas y escopetas de caza, para vigilar durante la

noche el pueblo, según informaciones publicadas en "La Provincia" y verificadas por CUADERNOS.

A mediados de febrero, la Brigada de Estupefacientes de Las Palmas decomisó dos kilos de "grifa" con destino a Fuerteventura. Días después se descubrieron en la isla ochenta kilos de "kif" y "congo". En total, siete mujeres y un hombre fueron detenidos por la Policía. Ante todo ello, un grupo de majoreros han solicitado al Ministerio de Justicia que Fuerteventura sea declarada "zona de peligrosidad social".

"Recuperar la paz ciudadana"

No ha sido esta la primera reacción popular. Un demócrata "juanista" majorero solicitó en febrero pasado de la Delegación del Gobierno la autorización para celebrar una manifestación en Puerto del Rosario "en nombre de un grupo numeroso de vecinos, afectados unos y preocupados todos por la súbita aparición de una incontrolada ola de criminalidad y desórdenes de todo tipo que alteran la paz, la tranquilidad y normal convivencia ciudadana existentes hasta hace escasamente tres meses en Fuerteventura...". Los manifestantes pre-

tendían concentrarse ante la Delegación del Gobierno para entregar un escrito y pedían exhibir pancartas en las que iban a exigir "que se devuelva la paz y tranquilidad a Fuerteventura", agradeciendo, al mismo tiempo, la protección de la Guardia Civil y de la Policía. La Delegación del Gobierno decidió no autorizar el acto, "ya que los fines perseguidos (...) pueden ser expuestos y solucionados por las vías ordinarias". Un recurso de alzada planteado ante el Ministerio de Gobernación fue desestimado el 6 de abril. Contra esta decisión se ha interpuesto contencioso-administrativo.

Aumenta la tensión

Durante los meses de marzo y abril parece que disminuyeron los hechos delictivos contra la propiedad. La tensión ciudadana decreció y la especie de "toque de queda" que se habían impuesto muchas personas comenzó a olvidarse. Aunque el malestar persistía, se atisba-

FUERTEVENTURA

ban síntomas evidentes de distensión. El 27 de abril, dos legionarios desertores asaltaron una finca situada en un caserío aislado y dispararon una ráfaga de ametralladora contra un agricultor. El hombre cayó muerto, con cinco impactos de bala, a las puertas de su casa empujando una escopeta que no llegó a cargar. Mientras, su mujer y un vecino permanecieron dos horas escondidos, sin atreverse a socorrerle, aterrorizados por la presencia de los desertores. Las reacciones no se hicieron esperar. El Colegio de Abogados de Las Palmas condenó el hecho y el de Arquitectos de Canarias "se identifica con el íntimo sentimiento de preocupación del pueblo canario, ante el triste acontecimiento vivido, no sólo por la lógica sensación de inseguridad que motiva la escalada de hechos delictivos, sino por la posibilidad de un agravamiento del conflicto existente". Desde Las Palmas y la capital mayorera se cursan telegramas al Rey y al jefe del Gobierno pidiendo "medidas encaminadas (a la) disolución o traslado de la Legión" y exteriorizando la preocupación insular por el "grave error (de su) establecimiento (en) Fuerteventura". El alcalde de Antigua propone al Pleno una moción condenando la muerte del agricultor y sólo consigue la adhesión de un teniente de alcalde. En Pájara y Tuineje se someterían a la consideración de los concejales mociones similares. Los primeros días de mayo, un coche conducido a más de 140 kilómetros por hora por un legionario chocó frontalmente contra uno de los vehículos del séquito del gobernador civil de Las Palmas, de visita oficial en Fuerteventura por esos días. El subjefe provincial del Movimiento perdió el ojo izquierdo y sufre politraumatismo encefálico, mientras el presidente del Cabildo de Fuerteventura resultó con siete fracturas de cráneo y una de pelvis, a consecuencia de las cuales falleció.

Junto al dolor, la preocupación y la incertidumbre han vuelto a adueñarse de la isla. El enviado especial de CUADERNOS palpó el temor entre los habitantes de los caseríos aislados que se inquietan al menor ruido y evitan

alejarse muchos de sus casas en solitario. El deseo de abandonar el campo y trasladarse a Puerto del Rosario, donde cuentan con la protección de cinco guardias civiles, es casi general. Asimismo, algunos funcionarios de Puerto del Rosario manifestaron su decisión de solicitar traslado a otras islas. "Cuando mis cuatro hijas sean un poco mayores tendremos que marcharnos, si la situación no se normaliza antes", dijo un vecino. Las inversiones extranjeras y nacionales en Fuerteventura comienzan a resentirse: un grupo de catalanes y vascos anuló recientemente una opción de compra de terrenos que urbanizar con fines turísticos. "Los visitantes no se han retraído todavía --nos dijo otro vecino--, pero tal vez no tarden demasiado en hacerlo. Las calles de un sector de Puerto del Rosario se barren con legionarios sometidos a disciplina. Durante el recorrido, un compañero les apunta con una ametralladora. Unos desertores fueron apaleados públicamente por la Policía Legionaria hasta arrancar gritos de indignación de la población civil que previamente los había denunciado a las autoridades militares. Si cosas como éstas pasan en Fuerteventura, imagínese qué va a pasar con el turismo. Y para desgracia no podemos hacer otra cosa, no tenemos otros medios de vida". ■ J. D. H.

A Fuerteventura no le gusta la Legión

Los campesinos.

Por PEDRO COSTA MUSTE y J. M. SULLEIRO, enviados especiales

Tras el abandono español del Sahara, en noviembre de 1975, las autoridades ordenaron el traslado de parte de las tropas coloniales (concretamente el tercer tercio de la Legión Don Juan de Austria) a Fuerteventura. La sencilla y tranquila vida de los majoreros (así se llama a los habitantes de la isla) ha sufrido una radical transformación. Dos asesinatos, varios accidentes, un crecido número de robos, incremento de enfermedades venéreas, expansión del consumo de estupefacientes entre la juventud local... son algunos datos del preocupante balance que arrojan estos últimos catorce meses. Ahora, además, treinta y ocho familias van a ser privadas de sus tierras para la construcción de un campo de tiro. La impresión que INTERVIU ha sacado de su estancia en Fuerteventura es clara: a los majoreros no les gusta la Legión.

El penúltimo sábado de febrero hubo baile en Gran Tarajal. Acudieron a él, además de la juventud del lugar, una docena de legionarios y los tripulantes de un aljibe (barco cisterna), que se hallaba descargando agua a causa de la avería que sufrió la planta potabilizadora de Puerto Rosario. El baile acabó en gresca, que armaron los legionarios cuando vieron que ninguna chica accedía a bailar con ellos, y si lo hacían, en cambio, con los desconocidos muchachos del aljibe.

—¿Por qué ha tenido que tocarnos la china a nosotros? —dice un habitante de Puerto Rosario—. ¿Por qué hemos de ir nosotros y nuestros

hijos por la calle cruzándonos con parejas de legionarios armados con metralletas, como viene ocurriendo desde hace dos semanas, y en Tenerife y Las Palmas, no?

Las fiestas de octubre de Puerto Rosario también acabaron mal: fue elegida reina la hija de un capitán de la Legión, lo que ocasionó un malestar tan grande entre los lugareños, que motivó que el coronel prohibiera a soldados, jefes y oficiales participar en actos festivos y aun circular por determinadas calles céntricas.

El penúltimo sábado de febrero hubo baile en Gran Tarajal. Acudieron a él, además de la juventud del lugar, una docena de legionarios y los tripulantes de un aljibe (barco cisterna), que se hallaba descargando agua a causa de la avería que sufrió la planta potabilizadora de Puerto Rosario. El baile acabó en gresca, que armaron los legionarios cuando vieron que ninguna clúca accedía a bailar con ellos, y si lo hacían, en cambio con los desconocidos muchachos del aljibe.

—¿Por qué ha tenido que tocarnos la china a nosotros? —dice un habitante de Puerto Rosario—. ¿Por qué hemos de ir nosotros y nuestros hijos por la calle cruzándonos con parejas de legionarios armados con metralletas, como viene ocurriendo desde hace dos semanas, y en Tenerife y Las Palmas, no?

Las fiestas de octubre de Puerto Rosario también acabaron mal: fue elegida reina la hija de un capitán de la Legión, lo que ocasionó un malestar tan grande entre los lugareños, que motivó que el coronel prohibiera a soldados, jefes y oficiales participar en actos festivos y aun circular por determinadas calles céntricas.

EL LUPANAR DE PLAYA BLANCA

Fuerteventura (Erbani en lenguaje guanche, cuya tradición significa "la construcción") es una isla totalmente africana, un paisaje árido y quemado, surcado de cuando en cuando por un espléndido oasis de verdor. Ahora, sus 20.000 habitantes (de los que la mitad viven en Puerto Rosario) vibran de indignación y recuerdan las promesas que recibieron cuando se les anunció la llegada de 3.500 legionarios.

—Nos dijeron que su presencia iba a significar la circulación de cincuenta o sesenta millones de pesetas todas las meses, y de que iba a ser en beneficio nuestro. ¡Vaya beneficio! Los que solicitaron un crédito para montar un pequeño negocio, una tiendecita, ahora no pueden devolverlo. Ellos han montado su propio economato, y aquí sólo gastan en putas. Desde Las Palmas, en "containers", les traen partidas de viveres y licores. Incluso desde Barcelona les llega cerveza San Miguel. Todo viene en transportes militares y exento de impuestos. Cada martes y cada viernes, un avión estafeta, el mismo que hacía el vuelo Las Palmas-Africa, les trae carne, frutas y verduras.

No ha habido desarrollo, ni los comerciantes han notado una mejora. Las prostitutas llegaron en el primer momento. A finales de 1973, tras la llegada de los primeros legionarios, los mismos proxenetas que controlaban los burdeles de El Aulón y Villa Cisneros establecieron aquí sus tenderetes de carne humana. El lugar escogido fue Playa Blanca, precisamente la única playa de Puerto Rosario que está desierta desde entonces.

El negocio fue bueno para un tal Chaker Laoud, un libanés nacionalizado francés y casado con una española. Una doble fila de apartamentos de dos plantas y locales comerciales, de su propiedad, fue alquilada totalmente a las meretrices. Por los apartamentos se pagan unas 10.000 pesetas al mes, y el precio de los locales es más variable, siendo el más caro el que cobija a la sala de fiestas Scotch (60.000), a

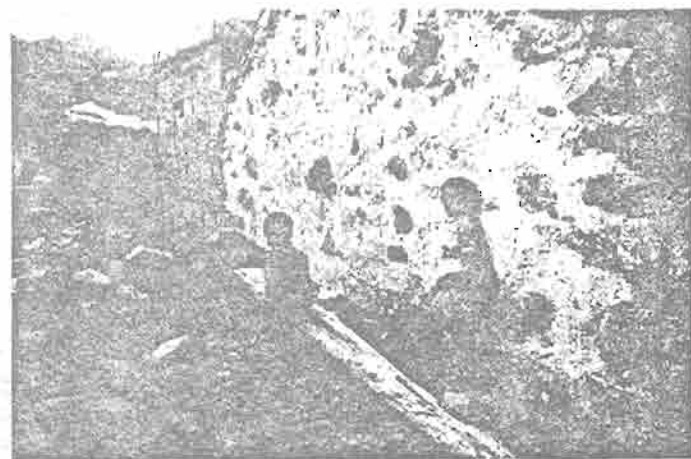
cuyos primeros arrendatarios el negocio ne les marcó muy bien, por lo que pasó después a manos de unos franceses.

Un "servicio" de cualquiera de las casi ochenta prostitutas vale como mínimo 1.500 y 2.000 como máximo. El comercio sexual no es exclusivo de los legionarios, y así jóvenes y viejos se "benefician" ahora de algo que siempre les estuvo vedado, con la consiguiente expansión de enfermedades venéreas entre la población autóctona.

DOS ASESINATOS Y OTRAS FECHORIAS MAS

—El principal problema lo constituyen los desertores, los que huyen del acuartelamiento provistos de armas y se dedican a hacer fechorías hasta que son detenidos. El miedo no es exclusivo de Puerto Rosario. En las casitas de campo, en las rudimentarias construcciones donde viven los campesinos, ahora se atrancan las puertas, cosa que nunca había sucedido. El ocho de enero, el chalet que un matrimonio francés tiene cerca de Corralejo fue to-

—Algunos intentan huir en barco, pero no se sabe de ninguno que lo haya logrado. Unos que robaron una barco de pesca embarrancaron en la isla de Lobos. Dos legionarios belgas y dos franceses se apoderaron de un barco de mayor tonelaje en Puerto Rosario, el "Acrón", y



talmente arrasado, y otras dos viviendas de por aquella zona también fueron asaltadas.

Las deserciones son plato de cada día. No se facilitan cifras oficiales al respecto, ni se hacen públicas las condenas que recaen sobre sus autores, pero personas documentadas en el tema calculan que la cifra de deserciones en este último año es superior al centenar. Sin dinero, armados, con escasas posibilidades de huir de la isla, los legionarios desertores inspiran pánico a la población.

también embarrancaron, esta vez cerca de Gran Tarajal.

Los robos son moneda corriente. Con motivo de unas maniobras, asaltaron la Caja Insular de Ahorros de Pájara, robaron en un bar y se apoderaron de un vehículo.

—No somos antimilitaristas. Estamos en contra de los hechos que vienen protagonizando los legionarios, que han creado un clima de incertidumbre y desasosiego entre la población civil. Cuando disolvieron el Regimiento de Infantería Fuerte-

ventura número 56, para que en el lugar que aquí ocupaba se instalara la Legión, ya presentimos lo que iba a pasar. Para mucha gente... aquí, Cubillo es un poco profeta, porque lo predijo todo desde su cuniza, claro que era obvio... Hicimos gestiones ante Capitanía General, ante el Estado Mayor y hasta se le enviaron cartas y telegramas al Rey. De nada valieron. Antes, con los soldados, las relaciones eran más normales: nunca faltó nada en ningún lugar y hasta se hicieron bodas entre ellos y muchachas de aquí.

Y a veces, la sangre ha llegado al río. Como en estas tres ocasiones: la primera, un simple accidente; las otras dos, asesinato.

Sobre el 20 de mayo pasado, un capitán envió a un legionario al mecánico a arreglar su coche. La reparación duró menos de lo previsto, y el chico marchó con el vehículo hasta Betancuria a ver a su novia. Se entretuvo demasiado y cuando regresaba, al paso de Casillas del Angel, el coche, lanzado a toda pastilla, embistió de lleno a una comitiva oficial, que se dirigía a Betancuria para celebrar el Patrón de Obras Públicas. En el primer coche iban el gobernador civil y el delegado del Gobierno; en el segundo, el presidente del Cabildo —Santiago Iformiga Domínguez, sesenta años— y el subjefe provincial del Movimiento —Ervigio Díaz Bertrán—. Este perdió un ojo, como consecuencia de la colisión, y el presidente del Cabildo la vida.

El crimen más doloroso había tenido lugar el 27 de abril. La víctima se llamaba Pablo E. Uel de Vera, cuarenta y un años, casado y sin hijos, y era alcalde pedáneo de Guigüey, un pago de Puerto Rosario de no más de treinta habitantes.

La mujer de Espinel lo vio todo desde la "gabia", en que estaba plantando, un terreno con agua. Los legionarios eran tres y se dirigieron al alcalde cuando salía de la cuadra de dar de comer a los animales. La mujer no pudo oír lo que hablaban, pero vio a los extraños disparar el primer tiro. El herido entró en la casa y volvió a salir, empujando una escopeta corta. Dos de los desertores le acribillaron al unísono, y el cuerpo del desgraciado fue rematado en el suelo. Parece que a los dos asesinos les ha caído una condena de treinta años, y otra menor al que les acompañaba.

El otro asesinato se cometió la pasada Nochevieja. La víctima fue un cabo de la Legión y el móvil debió ser el robo. Al amanecer el año nuevo apareció el cuerpo en Playa Blanca, en las inmediaciones del recién creado "barrio chino". El cadáver estaba destrozado. Los asesinos debieron ensañarse con él y luego lo arrojaron contra la arena desde un pequeño puente. Jamás se ha dado una explicación fidedigna del suceso.

TREINTA Y OCHO FAMILIAS ARRUINADAS POR UN CAMPO DE TIRO

Un campesino afectado por la expropiación, padre de ocho hijos, explicó a INTERVIU mejor que nadie el problema: "Si onde hay un chorrito d'agua nos lo quitan, ¿onde d'hemos d'ir?".

Las fuerzas coloniales, sacadas del Sáhara, siguen en África: un tercio en Argueta, otro en Melilla y otro en Canarias, en Fuerteventura concretamente. El hecho de que el cuartel de éstas últimas fuerzas se halle en el centro de Puerto Rosario puede haber sido la causa que ha empujado a las autoridades militares a buscar una zona para operaciones, maniobras y campo de tiro.

El lugar escogido está enclavado en el municipio de Pájara, y la expropiación afecta a treinta y ocho familias (cada una, con seis, siete u ocho hijos), que, después de cuarenta años de luchar en la zona desértica para encontrar agua, van a ver ahora desaparecer sus plantaciones de tomates y maíz, en beneficio de los ejercicios de los legionarios.

—Nosotros hemos estado pagando todos estos años la contribución al Estado español. Hasta ocho y diez mil pesetas hemos pagado cada año.

Y ahora, ¿qué? Ahora el Estado español nos echa a la calle, nos quita nuestros bienes. Hemos pedido créditos para comprar maquinaria y herramientas, ¿cómo vamos a devolverlos ahora? ¿Con una coma ochenta y seis pesetas que nos van a pagar por metro cuadrado? ¡Y todo por un campo de tiro! Creemos que hay otros sitios. La isla del Lobo, Betancuria, Jarugo... ¿Qué quiere el Estado español? A mí, muerto me van a sacar de aquí.

Los terrenos a expropiar ocupan una amplia extensión en metros cuadrados, de los que 600.000 están cultivados. El precio de 1,86 pesetas el metro cuadrado es ínfimo, comparando la cifra con la de 12 pesetas en que Hacienda valoró no hace mucho otros terrenos de la zona.

La expropiación es también un desastre para Fuerteventura por otras varias razones que le han sido comunicadas, incluso, al presidente Suárez. La incidencia sobre el turismo y el desarrollo económico de la zona van a ser las causas que hagan aumentar el índice de paro.

Limando con la zona a expropiar existen unos terrenos que fueron sacados a subasta, para su ordenación, por el Ayuntamiento de Pájara. Una espléndida zona de playa, que fue adquirida por la compañía his-



Campos de tomates, que serán ahora cementerios de casquillos de bala. Los legionarios daban realizar ejercicios.

Interviú, Núm. 45.

Con medios rudimentarios como ésta, los campesinos han logrado arrancarle agua a la tierra egoísta. Después de tanto esfuerzo reciben la expropiación como premio.

pano-belga Ten-Bel. Esta empresa, que posee ya una urbanización en la playa de Américas de Tenerife, pagó 127 millones de pesetas por las 1.200 hectáreas, y tiene pendiente de aprobación un plan de ordenación en el que se invertirían más de 1.200 millones de pesetas, lo que llevaría consigo, aparte de la creación de numerosos puestos de trabajo, todo un desarrollo integral (agrícola, industrial y de servicios) de la zona.

—Todo esto se va a ir al agua. ¿Quién es el loco capaz de irse a pasar las vacaciones al lado de un campo de tiro.

El Ayuntamiento de Pájara, que ya ha cobrado los 127 millones, tenía en proyecto la construcción de una carretera que uniera la zona con Jandía, al Sur de la isla y lugar de máximo desarrollo turístico; 80 millones iban a ser invertidos en esta obra, que tampoco será realizada, pues el Ministerio del Ejército se ha opuesto al trazado.

Queda además el hecho de que más de 3.500.000 metros cuadrados de la superficie a expropiar habían sido calificados como suelo susceptible de ordenación urbana, por la Comisión Provincial de Urbanismo de Las Palmas.

Tampoco habrá desarrollo de esa zona si el proyecto de expropiación sigue adelante. Los campesinos de la zona (con los que TVE rodó un reportaje que no ha sido emitido) son un impresionante testimonio de los problemas humanos que la expropiación conlleva.

La noticia apareció en el "Boletín Oficial del Estado" el pasado 12 de enero. Ellos se enteraron después, cuando se les pasó a firmar un documento dirigido "a Madrid" en oposición a la expropiación. El 26 de febrero se les ha comunicado el acta previa al tiempo que se les ha dado un plazo de quince días para el abandono de las tierras. Curiosamente, aquella semana las maniobras de la Legión en la zona afectada no finalizaron, como es costumbre, el viernes, sino que se prolongaron y no hubo regreso de los legionarios a Puerto Rosario.

"Un tiro es lo que nos acaba de dar el Estado español", decía uno de ellos, con su pulgar derecho succionado todavía de la tina del tampón (la gran mayoría ha tenido que firmar sus escritos con el dedo, pues no han tenido oportunidad de aprender a leer ni a escribir).

Todos tienen muchos hijos y muestran sus rudimentarios medios para obtener agua con el orgullo propio del hombre que debió inventar la rueda. Y muestran sus posesiones al extraño —al periodista que desde Madrid se va a ocupar de su caso— como el que presenta a un hijo sabio y listo.

Te enseñan cómo crecen las tomatas y acarician la tierra, su tierra, casi con sensualidad erótica. Ellos la han hecho fértil con su trabajo y esfuerzo, y ahora va a ser un puro cementerio de casquillos de bala.

Fuerteventura, en Africa, está dolorida, porque 38 familias suyas, más de 200 vidas humanas, van a ser arrancadas de su entorno natural para crear un campo de tiro.

EL LUPANAR DE PLAYA BLANCA

Fuerteventura (Erbani en lenguaje guanche, cuya tradición significa "la construcción") es una isla totalmente africana, un paisaje árido y quemado, surcado de cuando en cuando por un espléndido oasis de verdor. Ahora, sus 20.000 habitantes (de los que la mitad viven en Puerto Rosario) vibran de indignación y recuerdan las promesas que recibieron cuando se les anunció la llegada de 3.500 legionarios.

—Nos dijeron que su presencia iba a significar la circulación de cincuenta o sesenta millones de pesetas todos los meses, y de que iba a ser en beneficio nuestro. ¡Vaya beneficio! Los que solicitaron un crédito para montar un pequeño negocio, una tiendecita, ahora no pueden devolverlo. Ellos han montado su propio economato, y aquí sólo gastan en putas. Desde Las Palmas, en "containers", les traen partidas de víveres y licores. Incluso desde Barcelona les llega cerveza San Miguel. Todo viene en transportes militares y exento de impuestos. Cada martes y cada viernes, un avión estafeta, el mismo que hacía el vuelo Las Palmas-Africa, les trae carne, frutas y verduras.

No ha habido desarrollo, ni los comerciantes han notado una mejora. Las prostitutas llegaron en el primer momento. A finales de 1975, tras la llegada de los primeros legionarios, los mismos proxenetas que controlaban los burdeles de El Aaiún y Villa Cisneros establecieron aquí sus tenderetes de carne humana. El lugar escogido fue Playa Blanca, precisamente la única playa de Puerto Rosario que está desierta desde entonces.

El negocio fue bueno para un tal Chaker Laoud, un libanés nacionalizado francés y casado con una española. Una doble fila de apartamentos de dos plantas y locales comerciales, de su propiedad, fue alquilada totalmente a las meretrices. Por los apartamentos se pagan unas 10.000 pesetas al mes, y el precio de los locales es más variable, siendo el más caro el que cobija a la sala de fiestas Scotch (60.000), a

cuyos primeros arrendatarios el negocio se les marchó muy bien, por lo que pasó después a manos de unos franceses.

Un "servicio" de cualquiera de las casi ochenta prostitutas vale como mínimo 1.500 y 2.000 como máximo. El comercio sexual no es exclusivo de los legionarios, y así jóvenes y viejos se "benefician" ahora de algo que siempre les estuvo vedado, con la consiguiente expansión de enfermedades venéreas entre la población autóctona.

DOS ASESINATOS Y OTRAS FECHORIAS MAS

—El principal problema lo constituyen los desertores, los que huyen del cuartelamiento provistos de armas y se dedican a hacer fechorias hasta que son detenidos. El miedo no es exclusivo de Puerto Rosario. En las casitas de campo, en las rudimentarias construcciones donde viven los campesinos, ahora se atrancan las puertas, cosa que nunca había sucedido. El ocho de enero, el chalet que un matrimonio francés tiene cerca de Corralejo fue to-



talmente arrasado, y otras dos viviendas de por aquella zona también fueron asaltadas.

Las deserciones son plato de cada día. No se facilitan cifras oficiales al respecto, ni se hacen públicas las condenas que recaen sobre sus autores, pero personas documentadas en el tema calculan que la cifra de deserciones en este último año es superior al centenar. Sin dinero, armados, con escasas posibilidades de huir de la isla, los legionarios desertores inspiran pánico a la población.

—Algunos intentan huir en barco, pero no se sabe de ninguno que lo haya logrado. Unos que robaron una barco de pesca embarrancaron en la isla de Lobos. Dos legionarios belgas y dos franceses se apoderaron de un barco de mayor tonelaje en Puerto Rosario, el "Acrón", y

también embarrancaron, esta vez cerca de Gran Tarajal.

Los robos son moneda corriente. Con motivo de unas maniobras, asaltaron la Caja Insular de Ahorros de Pájara, robaron en un bar y se apoderaron de un vehículo.

—No somos antimilitaristas. Estamos en contra de los hechos que vienen protagonizando los legionarios, que han creado un clima de incertidumbre y desasosiego entre la población civil. Cuando disolvieron el Regimiento de Infantería Fuerteventura número 56, para que en el lugar que aquí ocupaba se instalara la Legión, ya presentimos lo que iba a pasar. Para mucha gente de aquí, Cubillo es un poco profeta, porque lo predijo todo desde su emisora, claro que era obvio... Hicimos gestiones ante Capitanía General, ante

el Estado Mayor y hasta se le enviaron cartas y telegramas al Rey. De nada valieron. Antes, con los soldados, las relaciones eran más normales; nunca faltó nada en ningún lugar y hasta se hicieron bodas entre ellos y muchachas de aquí.

Y a veces, la sangre ha llegado al río. Como en estas tres ocasiones: la primera, un simple accidente; las otras dos, asesinato.

Sobre el 20 de mayo pasado, un capitán envió a un legionario al mecánico a arreglar su coche. La reparación duró menos de los previsto, y el chico marchó con el vehículo hasta Betancuría a ver a su novia. Se entretuvo demasiado y cuando regresaba, al paso de Casillas del Ángel, el coche, lanzado a toda pastilla, embistió de lleno a una comitiva oficial, que se dirigía a Betancuría para celebrar el Patrón de Obras Públicas. En el primer coche iban el gobernador civil y el delegado del Gobierno; en el segundo, el presidente del Cabildo —Santiago Hormiga Domínguez, sesenta años— y el subjefe provincial del Movimiento —Ervigio Díaz Bertrán—. Ese perdió un ojo, como consecuencia de la colisión, y el presidente del Cabildo la vida.

El crimen más doloroso había tenido lugar el 27 de abril. La víctima se llamaba Pablo Espinel de Vera, cuarenta y un años, casado y sin hijos, y era alcalde pedáneo de Guigüey, un pago de Puerto Rosario de no más de treinta habitantes.

La mujer de Espinel lo vio todo desde la "gabia", en que estaba plantando, un terreno con agua. Los

legionarios eran tres y se dirigieron al alcalde cuando salía de la cuadra a dar de comer a los animales. La mujer no pudo oír lo que hablaban, pero vio a los extraños disparar el primer tiro. El herido entró en la casa y volvió a salir, empujando una escopeta corta. Dos de los desertores le acibillaron al unísono, y el cuerpo del desgraciado fue rematado en el suelo. Parece que a los dos asesinos les ha caído una condena de treinta años, y otra menor al que les acompañaba.

El otro asesinato se cometió la pasada Nochevieja. La víctima fue un cabo de la Legión y el móvil debió ser el robo. Al amanecer el año nuevo apareció el cuerpo en Playa Blanca, en las inmediaciones del recién creado "barrio chino". El cadáver estaba destrozado. Los asesinos debieron ensañarse con él y luego lo arrojaron contra la arena desde un pequeño puente. Jamás se ha dado una explicación fidedigna del suceso.

TREINTA Y OCHO FAMILIAS ARRUINADAS POR UN CAMPO DE TIRO

Un campesino afectado por la expropiación, padre de ocho hijos, explicó a INTERVIU mejor que nadie el problema: "Si onde hay un chorrillo d'agua nos lo quitan, ¿onde d'hemos d'ir?".

Las fuerzas coloniales, sacadas del Sahara, siguen en África: un tercio en Ceuta, otro en Melilla y uno en Canarias, en Fuerteventura

concretamente. El hecho de que el cuartel de estas últimas fuerzas se halle en el centro de Puerto Rosario puede haber sido la causa que ha empujado a las autoridades militares a buscar una zona para operaciones, maniobras y campo de tiro.

El lugar escogido está enclavado en el municipio de Pájara, y la expropiación afecta a treinta y ocho familias (cada una, con seis, siete u ocho hijos), que, después de cuarenta años de luchar en la zona desértica para encontrar agua, van a ver ahora desaparecer sus plantaciones de tomates y maíz, en beneficio de los ejercicios de los legionarios.

—Nosotros hemos estado pagando todos estos años la contribución al Estado español. Hasta ocho y diez mil pesetas hemos pagado cada año.

Y ahora, ¿qué? Ahora el Estado español nos echa a la calle, nos quita nuestros bienes. Hemos pedido créditos para comprar maquinaria y herramientas, ¿cómo vamos a devolverlos ahora? ¿Con una coma ochenta y seis pesetas que nos van a pagar por metro cuadrado? ¡Y todo por un campo de tiro! Creemos que hay otros sitios. La isla del Lobo, Betancuría, Jarugo... ¿Qué quiere el Estado español? A mí, muerto me van a sacar de aquí.

Los terrenos a expropiar ocupan una amplia extensión en metros cuadrados, de los que 600.000 están cultivados. El precio de 1,86 pesetas el metro cuadrado es ínfimo, comparando la cifra con la de 12 pesetas en que Hacienda valoró no hace mucho otros terrenos de la zona.

La expropiación es también un desastre para Fuerteventura por otras varias razones que le han sido comunicadas, incluso, al presidente Suárez. La incidencia sobre el turismo y el desarrollo económico de la zona van a ser las causas que hagan aumentar el índice de paro.

Lindando con la zona a expropiar existen unos terrenos que fueron sacados a subasta, para su ordenación, por el Ayuntamiento de Pájara. Una espléndida zona de playa, que fue adquirida por la compañía hispano-belga Ten-Bel. Esta empresa, que posee ya una urbanización en la playa de Américas de Tenerife, pagó 127 millones de pesetas por las 1.200 hectáreas, y tiene pendiente de aprobación un plan de ordenación en el que se invertirían más de

1.200 millones de pesetas, lo que llevaría consigo, aparte de la creación de numerosos puestos de trabajo, todo un desarrollo integral (agrícola, industrial y de servicios) de la zona.

—Todo esto se va a ir al agua. ¿Quién es el loco capaz de irse a pasar las vacaciones al lado de un campo de tiro.

El Ayuntamiento de Pájara, que ya ha cobrado los 127 millones, tenía en proyecto la construcción de una carretera que uniera la zona con Jandia, al Sur de la isla y lugar de máximo desarrollo turístico; 80 millones iban a ser invertidos en esta obra, que tampoco será realizada, pues el Ministerio del Ejército se ha opuesto al trazado.

Queda además el hecho de que más de 3.500.000 metros cuadrados de la superficie a expropiar habían sido calificados como suelo susceptible de ordenación urbana por la Comisión Provincial de Urbanismo de Las Palmas.

Tampoco habrá desarrollo de esa zona si el proyecto de expropiación sigue adelante. Los campesinos de la zona (con los que TVE rodó un reportaje que no ha sido emitido) son un impresionante testimonio de los problemas humanos que la expropiación conlleva.

La noticia apareció en el "Boletín Oficial del Estado" el pasado 12 de enero. Ellos se enteraron después, cuando se les pasó a firmar un documento dirigido "a Madrid" en oposición a la expropiación. El 26 de febrero se les ha comunicado el acta previa al tiempo que se les ha dado un plazo de quince días para el abandono de las tierras. Curiosamente, aquella semana las maniobras de la Legión en la zona afectada no finalizaron, como es costumbre, el viernes, sino que se prolongaron y no hubo regreso de los legionarios a Puerto Rosario.

"Un tiro es lo que nos acaba de dar el Estado español", decía uno de ellos, con su pulgar derecho sucio todavía de la tinta del tampón (la gran mayoría ha tenido que firmar sus escritos con el dedo, pues no han tenido oportunidad de aprender a leer ni a escribir).

Todos tienen muchos hijos y muestran sus rudimentarios medios para obtener agua con el orgullo propio del hombre que debió inventar la rueda. Y muestran sus posesiones al extraño —al periodista que desde Madrid se va a ocupar de su caso— como el que presenta a un hijo sabio y listo.

Te enseñan cómo crecen las tomates y acarician la tierra, su tierra, casi con sensualidad erótica. Ellos la han hecho fértil con su trabajo y esfuerzo, y ahora va a ser un puro cementerio de casquillos de bala.

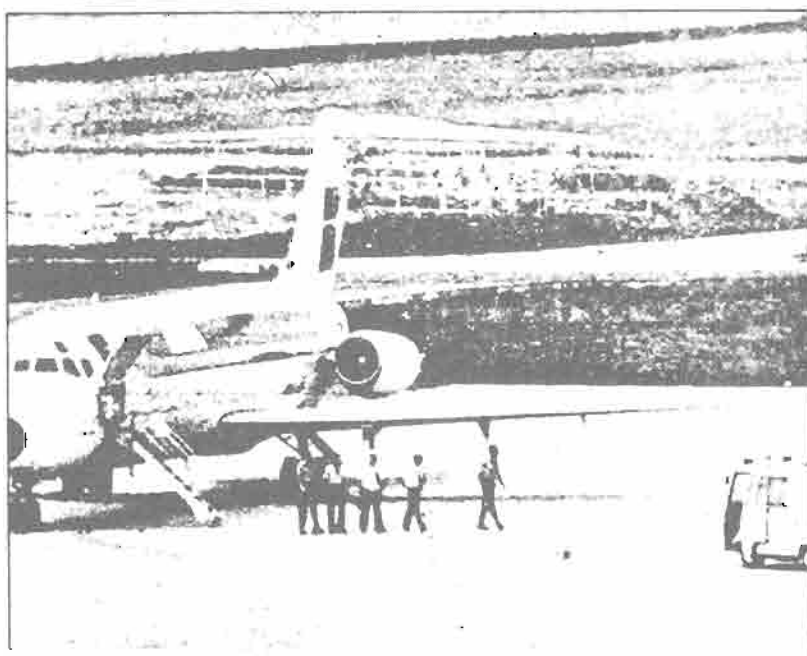
Fuerteventura, en África, está doborada, porque 38 familias suyas, más de 200 vidas humanas, van a ser arrancadas de su entorno natural para crear un campo de tiro.

SECUESTRO DE UN "DC - 9" EN FUERTEVENTURA

Por tres legionarios extranjeros del
Tercio "Don Juan de Austria"

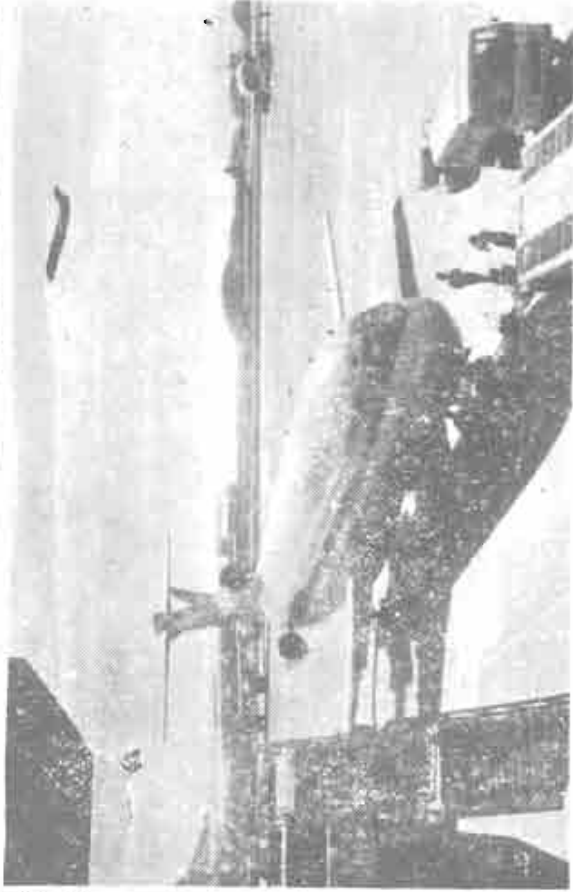
Una acción perfectamente planeada por tres
legionarios del Tercio "Don Juan de Austria"

Hubo que desbloquear la pista, ante la
amenaza de matar al comandante piloto



..... UN "DC - 9" DE IBERIA, POR TRES LEGIONARIOS

SECUESTRO EN FUERTEVENTURA



El aparato lleva a bordo 18 pasajeros, entre ellos tres niños

Previamente los secuestradores se apoderaron de las armas de una patrulla militar

El avión, al que le fue negado aterrizaje en Casablanca, lo hizo en Lisboa
..... (PAGINA 24)

EL AYUNTAMIENTO DE PUERTO DEL ROSARIO

PROPONE EL TRASLADO DEL TERCIO DE LA LEGION

PUERTO DEL ROSARIO, 6.—(Crónica de nuestro corresponsal, GERARDO JORGE MACHIN, por teletipo).—A las ocho de esta tarde celebró sesión extraordinaria el pleno del Ayuntamiento de Puerto del Rosario, con asistencia de 15 de los 17 miembros que integran la corporación. Aunque en la misma figuran tres puntos a tratar, se acordó dejar los mismos sobre la mesa, para una posterior reunión, acordándose por unanimidad una moción presentada por el alcalde, don Matías González García, quien dio lectura personal a la misma y en la cual expresó textualmente lo que sigue: «Ante el secuestro del avión de Iberia por parte de tres legionarios armados en Puerto del Rosario y ocurrido en la tarde de ayer, esta alcaldía quiere significar al pleno del Ayuntamiento la preocupación compartida por todos de que un hecho de tal gravedad se haya producido en nuestro municipio, y que sus autores hayan sido precisamente unos indivi-

★ LA MOCION DE LA ALCALDIA SOLICITA SE RESTABLEZCA EL REGIMIENTO DE INFANTERIA FUERTEVENTURA

★ TAMBIEN SE PIDE APOYO A TODOS LOS ENTES OFICIALES DE LA REGION

duos comprometidos inicialmente a velar por la seguridad de una isla y de un pueblo que siempre se ha caracterizado por la nobleza, espíritu pacífico y hospitalidad de sus habitantes. Este execrable acto de bandidaje y piratería, que condena con firmeza el pueblo majorero y que nos ha tenido a todos, especialmente a las víctimas del secuestro y sus familiares, sumidos en la incertidumbre, hace que de acuerdo con el sentir popular recogido durante la interminable noche de ayer y todo el día de hoy, y sin que ello signifique menoscabo en el afecto y respeto que siempre el pueblo majorero y esta alcaldía han sentido hacia las fuerzas armadas, antes al contrario, precisamente para mantener vivos y limpios la lealtad y afectos sinceros al

ejército-institución demostrados en largos años de cordial y fraternal convivencia cívico-militar con las diferentes guarniciones habidas en la isla, vengo a proponer:

1) Comunicar a la autoridad militar correspondiente se estime la conveniencia de trasladar el Tercio Don Juan de Austria, III de la Legión, a alguna de las plazas de soberanía de España en Africa.

2) Pedir al Gobierno se inicie la elaboración de un libro blanco donde, de manera exhaustiva, se informe del comportamiento del Tercio de la Legión en Fuerteventura, desde diciembre de 1975 hasta la fecha, y su influencia negativa en la vida majorera.

3) Solicitar tanto del Gobierno como del Alto Estado Mayor Militar se res-

tablezca el Regimiento de Infantería Fuerteventura, de tan grato recuerdo para cuantos majoreros sirvieron a la Patria en él, como unidad de guarnición en esta isla.

4) Dar cuenta de estos acuerdos a todos los ayuntamientos y cabildos insulares de la región, así como a la Junta de Canarias, pidiendo el apoyo y la solidaridad de los mismos.»

Al término de la lectura por el primer mandatario capitalino, señor González García, de la anterior moción, el público que abarrotaba el salón de sesiones del Ayuntamiento prorrumpió en aplausos que fueron interrumpidos por el alcalde, para que continuase la sesión.

La Provincia, 9 de Agosto de 1979.

TENERIFE

EL AYUNTAMIENTO CAPITALINO PIDE LA RETIRADA DE LA LEGION DE FUERTEVENTURA

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 8.—La comisión permanente de Santa Cruz de Tenerife aprobó, a propuesta de un concejal de Unión del Pueblo Canario, solicitar el traslado fuera del Archipiélago de las Fuerzas de la Legión, como ya lo hiciera hace dos días, el Ayuntamiento de Puerto del Rosario (Fuerteventura).

La moción fue acordada por 4 votos contra 3 y suscitó un amplio debate, toda vez que el representante de Agrupación Libre se negaba por completo a admitir que el comportamiento de tres legionarios afectara a todo el Tercio, y los concejales de UCD proponían a su vez que

la corporación de Santa Cruz de Tenerife se limitara a mostrar su apoyo al Ayuntamiento de Puerto del Rosario en todas las acciones que éste emprenda al respecto.

En la votación, se mostraron favorables a la moción los concejales de UPC y PSOE, con dos votos cada uno, por lo que la propuesta fue aprobada.

La Provincia, 7 de Agosto de 1979.

El Ayuntamiento de Puerto de Rosario pide que se vaya la Legión

La Legión

LA PERIPECIA de tres soldados de fortuna secuestrando un avión de Iberia en Fuerteventura vuelve a poner de actualidad los problemas de identidad de un cuerpo militar como la Legión, paulatinamente arrinconado por la Historia y el desarrollo del arte de la guerra. Flaco favor están rindiendo a la hoja de servicios de los tercios legionarios los renuentes a la transformación de estas unidades en cuerpos de élite, convenientemente tecnificados y modernizados, pero desprovistos del espíritu decimonónico de la aventura colonial, la hipotética y novelesca redención de biografías torturadas y toda la leyenda de escritos a lo «Beau Geste».

De los delitos de desertión y piratería aérea sucedidos en Fuerteventura se decantan las palabras de uno de los legionarios rebeldes («La legión no sirve para nada») y los comprensibles, pero fracasados, esfuerzos del coronel jefe del tercio Don Juan de Austria por justificar a sus legionarios perdidos reputándolos de excelentes soldados y achacando a la inactividad bélica de la Legión el desasosiego aventurero de algunos de sus hombres.

No son precisamente buenos soldados los que desertan arma al brazo y cometen a continuación un secuestro aéreo, pero tampoco son en estos tiempos buenos soldados los que precisan de la acción constante para saber guardar la disciplina. En cuanto a que la Legión no sirve para nada, algo de cierto hay para la mentalidad del soldado de fortuna que busca en el banderín de encanche las emociones de la guerra por la guerra. Para ese mercenarismo, desde luego, la Legión no debe servir.

El caso es que sin colonias sobre las que ejercer una labor de policía indígena, con sus tropas acantonadas en territorios metropolitanos, el espíritu legionario, sus particulares sistemas de recluta, su legendario culto a la violencia y la muerte, los tercios quedan lamentablemente reducidos a protagonizar periódicamente incidentes con la población civil, violencias como la de Fuerteventura y declaraciones de rechazo por parte de las autoridades civiles como la que acaba de suscribir el Ayuntamiento de Puerto del Rosario. Y ello sin que su existencia sea realmente necesaria con arreglo a las leyes de la guerra moderna. Porque ya hace muchas décadas que no es la Legión la fuerza de choque salvadora de ningún territorio español.

Los tercios legionarios deberían servir de banco de pruebas para la formación de unidades profesionales y de intervención inmediata, muy cualificadas técnicamente aún en detrimento del coraje personal que ya no es el primer factor de una buena infantería y con recluta exclusivamente española para los ciudadanos que así quieran servir a su país o que tengan vocación por la milicia. Por el contrario, seguir manteniendo vivo, a contracorriente de los años, el viejo espíritu africanista de los novios de la muerte implica condenar a estas tropas a un lento e inexorable desgaste de su imagen o a permanecer como resto folklórico de un ejército moderno.

DIEGOTALAVERA, Las Palmas

El Ayuntamiento de Puerto del Rosario, capital de Fuerteventura, acordó en su última sesión extraordinaria, por unanimidad, que el tercio de la Legión Don Juan de Austria sea trasladado a alguna de las plazas de soberanía de España en Africa, y pide asimismo al Gobierno que se inicie un libro blanco exhaustivo del comportamiento del tercio desde diciembre de 1975 hasta la fecha y su influencia negativa en la población majorera.

La moción, que fue presentada por el alcalde de la capital y miembro de Unión de Centro Democrático, Matías González, condena el secuestro del DC-9 de Iberia y añade que sus autores «han sido precisamente unos individuos comprometidos inicialmente en velar por la seguridad de una isla y de un pueblo que siempre se ha caracterizado por la nobleza, espíritu pacífico y hospitalidad de sus habitantes».

Termina la moción presentada, tras pedir el traslado del tercio, con la solicitud al Alto Estado Mayor militar que se restablezca el régimen de infantería en Fuerteventura, de tan grato recuerdo para los majoreros que sirvieron en él, como unidad de guarnición en esta isla.

Finalmente solicitan de todos los ayuntamientos canarios, de los cabildos insulares y de la Junta de Canarias apoyo y solidaridad para conseguir estos propósitos.

La secretaria de relaciones políticas del Partido Socialista Canario-PSOE ha manifestado, por su parte, que «hay que plantearse seriamente el futuro de la Legión, que es un cuerpo pensado para circunstancias que no son las actuales». Angel Tristán, secretario político de este partido en Canarias, añadió que «en una primera etapa debe procederse a la eliminación de todos los extranjeros, así como a una selección para conseguir que no existan personas que no reúnan las adecua-

das condiciones de patriotismo, vocación y honestidad». En el mismo sentido afirma que no parece adecuada la presencia de la Legión en Canarias y que la defensa de las islas «necesita de un aparato defensivo, que no se basa precisamente en la presencia de una bandera del tercio, sino en un amplio sistema acorde con las circunstancias geoestratégicas del archipiélago».

El tema de la presencia de la Legión en la isla de Fuerteventura a raíz de la descolonización del Sahara no es nuevo en Canarias.

Cabe citar el asesinato del alcalde pedáneo de una aldea de Fuerteventura, robos de barcos a cargo de desertores, peleas callejeras y hasta secuestros, amén de toda la infraestructura nocturna —salas de fiesta, barras americanas, consumo de drogas, etcétera— que acompaña a un regimiento de estas características.

Precisamente el actual alcalde de Puerto del Rosario, Matías González, una persona de gran prestigio en la isla y de ideología democristiana, realizó hace años un detallado informe que llegó hasta los despachos madrileños y del que nunca más se supo. En él se recogían las incidencias negativas que había provocado la instalación de esta bandera de la Legión en una isla de las características de Fuerteventura, de población pequeña y con una sociología típicamente campesina.

POR SU ATAQUE A LA LEGION

AL ALCALDE DE PUERTO DEL ROSARIO

Un hecho delictivo, aunque un tanto insólito y nada común, cuyo enjuiciamiento está previsto no sólo a nivel de normativa nacional sino internacional, ha servido de pretexto para que, entre otras personas y entidades, el alcalde de Puerto del Rosario, apenas conocido el hecho, se haya alzado, una vez más, para atacar, con la ligereza que, según parece, le caracteriza en todas sus actuaciones y su poca o nula diplomacia y tacto político, a la Legión. El señor alcalde de Puerto del Rosario, como hemos visto a través de su trayectoria política en las asiduas colaboraciones enviadas a la Prensa, no tiene una línea política —valga la redundancia— muy rectilínea que digamos. Durante la llamada etapa franquista como en el actual tránsito a la democracia, el señor González ha dado una de cal y otra de arena. Su objetivo, en definitiva, era llegar a un puesto de relevancia política en su isla natal a la que, lamentablemente, está haciendo un flaco servicio con su actuación de primer edil.

Aficionado a emborronar cuartillas y más cuartillas, muchas de ellas al margen de su equipo corporativo, el Sr. González se asió a un hecho —repetimos— insólito, pero naturalmente previsto en las leyes punitivas para su enjuiciamiento y sanción, para expresar su maladiarrea dialéctica contra la Legión. Advertido, sin duda, «a posteriori» del grave error de hablar como máximo mandatario de la Corporación sin un acuerdo previo, convocó a ésta y obtuvo, con la excepción de un voto, dar aparente legalidad a sus anteriores manifestaciones. Decimos aparente legalidad, pues yo no sé hasta qué punto la serie de acuerdos que vienen adoptando las democráticas corporaciones tienen justificación, ya que toda su labor u objetivo no es otro que el de ocuparse de dismantelar la labor de sus antecesores en el cargo, que —quierase o no— también fueron elegidos por votación popular, unos, y por votación sindical y corporativa, otros.

En definitiva, mediante la aplicación de la legalidad vigente. Por lo visto la única obsesión de los ediles actuales es el cambio de nombre de las calles, la de repartirse las concejalías de los barrios, tendentes a preparar ya las próximas elecciones, y la de

fijarse unos sueldos nada despreciables. Eso es democracia. Pues bien, el señor González, afiliado al partido gubernamental, sometido a la disciplina del mismo y, por ende, obligado al cumplimiento de su programa, por lo visto se ha erigido ahora en independiente y trata de hacer «su política» y no la del partido. Es de suponer que si el partido funciona como debe funcionar —véase el ejemplo del PSOE en cuanto al alcalde de Santa Brígida—, habrá de adoptar las medidas disciplinarias que correspondan contra un alcalde que buscó la coyuntura política del momento para sentarse en él, para él, tan apetecido sillón de la alcaldía de Puerto del Rosario, e incluso para ocupar un puesto en la Junta de Canarias. No es que el señor González vaya a vegetar en ambos cargos, cuya nómina mensual sería interesante conocer, sino que al menos ha de seguir en su actuación: en primer lugar, el programa de su Partido, la UCD, y luego la ejecución de los acuerdos corporativos. Ahora bien, esperar la noticia de un hecho, cuyo final no ha tenido ningún triste balance humano, para sin medir el alcance de sus palabras, sin valorar los pros y contras del asentamiento de la Legión en Fuerteventura, sin tener en cuenta la ideología de su partido sino sus muy particulares opiniones y sin duda resentimientos (él sabrá sus motivos) pronunciarse drásticamente contra un Cuerpo militar, nos parece un desatino de tal calibre que sólo una renuncia al cargo sería la más elegante solución. Prevalerse del cargo para —él al menos así lo cree— pronunciarse ofensivamente contra la intachable trayectoria de un Cuerpo de Caballeros Legionarios, es, a mi juicio, un hecho que puede tener su encuadre en el Código de Justicia Militar. Hasta ahora, y como es norma de las autoridades militares, éstas no se han pronunciado en vanas polémicas, pero de seguro que tampoco harán dejación de sus derechos y exigirán por los cauces de rigurosa legalidad —si hubiere lugar a ello— las responsabilidades que correspondan, pues a ningún ciudadano y menos aún a quienes democráticamente desempeñan un puesto de la «res pública», le es lícito, sin meditar el alcance de sus manifestaciones, hacer un pronunciamiento con

tra un Cuerpo legalmente establecido y asentado en solar hispano por decisiones emanadas de la autoridad competente. La postura del señor alcalde de Puerto del Rosario excede de las funciones de su cargo e invaden jurisdicción que no es de su competencia. Más le vallera ocuparse de los tantos y tantos problemas municipales y hacer política a nivel local sin abordar temas que no son de su incumbencia. Ese desmedido afán de notoriedad, esa apetencia de estar siempre en la picota de la actualidad política con declaraciones y escritos, nos parece de una lamentable puerilidad, cuando en política son los hechos los que hablan y no las palabras.

El señor González hasta este preciso momento ha dado muestras de escasa actividad con relación a los temas municipales y, en cambio, se pronuncia en otros fuera de su competencia, ya que, por lo visto, sus apetencias políticas van más allá de ser alcalde de la capital de su isla.

Sirvan pues estas líneas para mostrar nuestra total discrepancia con la actitud del alcalde de Puerto del Rosario, así como de cuantas autoridades y organismos le han secundado.

**ANTONIO BELTRAN
SIERRA**

*El Eco de Canarias,
16 de Agosto de 1979.*

Polémica sobre la Legión en Fuerteventura

CARTA ABIERTA A DON MATÍAS GONZALEZ, ALCALDE DE PUERTO DEL ROSARIO

Sr. don Matías González
Puerto del Rosario.

Muy señor mío:

Leo con tristeza en el periódico "El Día", de fecha 7 de los corrientes sus manifestaciones al corresponsal del mismo en la que expone «las razones de su indignación y que no le ha sorprendido nada el que tres legionarios hayan secuestrado un avión», y digo con tristeza porque me da pena tanto odio dirigido a los hombres del Tercio Don Juan de Austria que guarnece la isla de Fuerteventura.

Usted, don Matías, desde que el Tercio llegó a Puerto del Rosario ha utilizado todos los medios a su alcance para desprestigiar a un Cuerpo heroico, generoso y de tan «ineguales virtudes. Usted intentó en el año 1976 que el pueblo majorero se manifestara contra la Legión utilizando el slogan: "Porque la paz y la tranquilidad vuelva a la isla"; usted no puede olvidar que fracasó en su intento y que la manifestación no fue autorizada; usted, don Matías, odia a la Legión. ¿Por qué...? ¿qué le ha hecho la Legión a su pueblo majorero...?

Usted dice "que cuando llegó la Legión a Puerto del Rosario la ciudad perdió la calma". Usted habla de asesinatos, de atropellos, de saqueos y de robos.

¿Por qué no habla de la sangre generosa donada por los Caballeros Legionarios para atender las necesidades de los hospitales y centros sanitarios de la isla?

¿Por qué no habla de los salvamentos llevados a cabo por los legionarios y las intervenciones de los mismos en los accidentes ocurridos desde la llegada de la Legión?

¿Por qué no habla de la convivencia de los legionarios con el buen pueblo majorero?

¿Por qué no relaciona las bodas de oficiales, suboficiales y caballeros legionarios con chicas de Puerto del Rosario?

¿Por qué no dice el incremento logrado por la economía de Puerto del Rosario desde la llegada de la Legión?

¿Por qué no señala los donativos en metálico hechos por la Legión a la población necesitada de su isla?

Yo creo, don Matías, que usted sólo dice las cosas que puedan desprestigiar a unos Caballeros, que por el hecho de serlo y su condición de militares no pueden hacer lo mismo con usted.

Yo creo, señor, que usted, al igual que otros señores, odia la Legión por una sola razón: y es que la Legión es un Cuerpo duro, la Legión se formó y está formada por militares de prestigio que no se venden, y hoy, por desgracia, no se valora la lealtad, no se valora la generosidad, no se valora el honor.

En la actualidad la Legión nutre sus filas de voluntarios captados entre los componentes de los distintos reemplazos y hay un porcentaje de extranjeros y otros que habiendo ya prestado sus servicios en el Ejército lo hacen de nuevo en la Legión, en calidad de contratados. Estos hombres demuestran todas condiciones patrióticas, vocación militar y honestidad.

Indudablemente en la Legión, como en toda comunidad, puede haber alguien que no reúna estas condiciones, pero yo creo que no es razón para rasgarse las vestiduras, ya que eso siempre sucede en

todas las comunidades, cuerpos y entidades.

Dice usted que con la Legión llegaron los drogadictos, ladrones y homosexuales; yo creo, y estoy seguro, que en Puerto del Rosario había de todas estas especies antes de llegar la Legión.

Yo soy legionario y me honro de serlo. Hace muchos años dejé el servicio activo, pero sigo siendo legionario y amo a la Legión cada día más.

Usted y su Ayuntamiento en pleno han solicitado del Gobierno que la Legión salga de Fuerteventura; no sabe usted, amigo mío, el gran favor que haría con ello al Tercio.

Posiblemente el único perjudicado sería ese pueblo majorero que intenta defender y por el que rompe sus lanzas.

Y otra cosa; no crea usted, no lo crea nadie, que el Gobierno o el Parlamento van a disolver la Legión; eso sólo piensan los "revonchistas que no perdonan". La Legión tiene ganado prestigio suficiente para continuar su andadura, y España no está en condiciones de prescindir de la Legión.

Pero hay más y es que suponiendo que esa "utopía" se cumpliera, debe de saber que los que prestamos nuestro servicio en la Legión nunca somos ex-legionarios; nosotros siempre seguimos en activo y si nos quitan el uniforme, seguimos siendo legionarios.

¿Sabe usted cuántos somos en España?. Aproximadamente 500.000.

Reciba un atento saludo,

Bernardo Domínguez Gaona

EL CABILDO DE FUERTEVENTURA SOLICITA LA DISOLUCION DE LA LEGION

- Hace un llamamiento a los cabildos, mancomunidades, Junta de Canarias y diputaciones para que se pronuncien en el mismo sentido
- Sólo se registró el voto en contra de un consejero de UCD

(Página 36)

La Provincia, 10 de Agosto de 1979.

EL CABILDO DE FUERTEVENTURA SOLICITA LA DISOLUCION DE LA LEGION

- ★ Hace un llamamiento a los cabildos, mancomunidades, Junta de Canarias y diputaciones para que se pronuncien en el mismo sentido

PUERTO DEL ROSARIO, 9. (Crónica de nuestro corresponsal Gerardo JORGE MACHIN, por teletipo).—Bajo la presidencia de su titular, don Gerardo Mesa Noda, celebró esta tarde sesión extraordinaria el Pleno del Cabildo Insular de Fuerteventura, figurando en el orden del día como único asunto a tratar la aprobación del Plan Insular de Obras y Servicios para el presente año de 1979, que fue aprobado. Pero antes de tratarse de este tema, el señor Mesa Noda pidió —y le fue aceptado— declarar de urgencia para ser incluida en esta sesión una moción suya, en la que expresaba textualmente lo que sigue: «Desde la llegada de la Legión a Fuerteventura, el pueblo mayorero ha vivido momentos de zozobra, impotencia y desesperación, ante actos de barbarie cometidos por soldados de este cuerpo que van desde el crimen y el pillaje, hasta la introducción del vicio, la prepotencia y la provocación, culminando con el asalto a un vuelo regular de Iberia, poniendo en peligro las vidas de pasajeros, tripulación y trabajadores mayoreros. Nos constan los esfuerzos de las autoridades militares para eliminar tantos desafueros pero todo ha sido en vano. Nadie puede garantizar que estos actos no se repitan. Ante esta situación y considerando que es una obligación de esta primera corporación insular velar por el bienestar, tranquilidad e integridad de todos los habitantes de esta isla, propongo:

1).—Solicitar, con todo respeto, al Gobierno y a través de él a las cámaras legislativas, la disolución del citado cuerpo, por considerar que su existencia en el momento histórico presente no tiene lugar en ningún rincón del Estado español. 2).—Hacer un llamamiento a los cabildos insulares, mancomunidades, Junta de Canarias y diputaciones del resto del Estado español, para que se pronuncien en este sentido. 3).—Solicitar a las autoridades competentes que en Fuerteventura no se asiente otro cuerpo de nuestro Ejército que no sea el proveniente de las quintas normales o cuerpos especializados regulares.

UN SOLO VOTO EN CONTRA

Concluida la lectura, el señor Mesa Noda pidió a sus compañeros que se pronunciaran respecto a esta moción, siendo ésta aprobada por ocho votos contra uno. El único voto contrario habido fue el de don Silvestre de León García, de UCD, quien explicó así el mismo: «No estoy de acuerdo con este comunicado, solidarizándome con el último párrafo únicamente, en el que si entendemos que cese la contratación de mercenarios extranjeros, causantes de todos los desaguisados que se han cometido aquí. Pero creo que estamos generalizando y esto yo no lo puedo aprobar de ninguna manera».

El Eco de Canarias, 11 de Agosto de 1979.

ASAMBLEA MAJORERA SE PRONUNCIA SOBRE EL ASUNTO DE LA LEGION

Sigue candente el tema del secuestro del DC-9 por tres legionarios armados. Al respecto, Asamblea Mayorera remite el siguiente comunicado:

«Asamblea Mayorera, recogiendo el sentir de indignación, malestar y preocupación del pueblo de Fuerteventura, ante el secuestro del avión de Iberia perpetrado el día 5 de agosto de 1979, por tres legionarios del Tercio «Don Juan de Austria», con guarnición en la isla, hace público el siguiente comunicado: Primero, poner de manifiesto que este hecho es uno más entre los tantos otros que vienen sucediéndose en Fuerteventura, desde la llegada de la Legión a la misma. Por lo tanto no se le puede considerar como un hecho aislado, ya que precedentes hay para poder afirmar que acciones de este tipo pueden volver a ocurrir.

Segundo: Solicitamos de las autoridades responsables el esclarecimiento del suceso, además de su información pública.

Tercero: Denunciamos a la autoridad del Aeropuerto por la actitud de tolerancia con que permite que personas armadas, ajenas a los servicios de Seguridad del mismo, permanezca en sus dependencias. Esta tolerancia indica el grado de militarización que padece Fuerteventura.

Cuarto: Denunciamos, asimismo, a los medios de información pública (Prensa, Radio y Televisión) por su intención de minimizar el asunto a una simple aventura.

Quinto: Mostramos nuestra actitud de preocupación con respecto a las repercusiones socio-económicas que dicho atentado pueda acarrear a la isla.

Sexto: Este hecho ocurre en parte por la falta de selección a la hora de ingresar en el cuerpo. Es sobradamente conocida la actitud de las autoridades provinciales con las personas indocumentadas que son detenidas. Prueba de ello son unas declaraciones aparecidas en cierta revista nacional el 6-8-78. Por todo ello vemos como única salida la disolución de la Legión, cuerpo típicamente colonial. Pero como A.M. conoce las dificultades que dicha petición entraña, propugna como salida a corto plazo lo siguiente: Expulsión de los extranjeros del cuerpo. Prohibir la contratación de personas indeseables. Que la Policía Militar deje de portar armas en la vía pública. Reforma del sistema de reclutamiento. Asimismo, A.M. tiene la intención de llevar a efecto las siguientes actuaciones:

1.—Pedir al Cabildo y Ayuntamientos de la isla que celebren plenos extraordinarios con el fin de conocer la actitud de

Varios pronunciamientos en favor del traslado de la Legión.

los mismos respecto al tema en cuestión.

2.—Recabar de los entes regionales la solidaridad que el tema precise.

3.—Redactar un informe que será entregado a los parlamentarios canarios y Comisión de Defensa del Congreso y Senado.

4.—Relacionado con el punto anterior, solicitar que una comisión de parlamentarios visite la isla a fin de conocer «in situ» el problema.

5.—Por último, celebrar un debate público en el que se recojan las sugerencias del pueblo de Fuerteventura en la solución del problema».

EL PSOE EN FAVOR DEL TRASLADO

Por su parte el Partido Socialista Obrero Español, tras la celebración de una asamblea general, remite el siguiente comunicado:

«A pesar del carácter extraordinario de esta asamblea y ante la importancia del tema se sometió a debate los últimos sucesos acaecidos con motivo del secuestro aéreo, aprobándose el siguiente comunicado.

Las agrupaciones insulares de Fuerteventura no tienen por menos que condenar y denunciar el acto del secuestro por parte de tres legionarios en el Aeropuerto de esta isla que pone en evidencia las lamentables condiciones de seguridad que dicho aeropuerto tiene, que han permitido este suceso. Proponemos que inmediatamente se tomen medidas al respecto.

Igualmente se ha producido un incidente más en la cadena de actos realizados por miembros de la Legión que nos viene a ratificar lo que en diversas ocasiones hemos propugnado, que es la búsqueda de una solución al futuro de la Legión, que permita su salida de la isla. Creemos que dicho cuerpo no se adapta a las circunstancias de Fuerteventura, que además fue creado con una concepción de ejército colonial y que evidentemente esto se traduce en tensiones continuas con la población civil.

Estamos por la defensa de Canarias pero con un ejército adaptado a la situación geoestratégica de las islas.

Propugnamos que la articulación del proceso de traslado y adecuación de la Legión, se inicie con el licenciamiento de extranjeros y selección rigurosa de españoles».

La Unidad Socialista sobre la Legión APOYA LA SOLICITUD DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA

La Unidad Socialista Canaria nos remite un comunicado redactado en los siguientes términos:

«Ante el lamentable hecho del secuestro de un avión con pasaje por parte de unos legionarios en la isla de Fuerteventura, la Unidad Socialista Canaria hace saber su completa solidaridad con el pueblo mayorero y su más absoluta repulsa por tan lamentable acción y decide solidarizarse con

la solución y solicitud del Cabildo de Fuerteventura.

Siendo la Legión un cuerpo armado colonial no nos explicamos cómo el Gobierno de U. C.D., que dice no considerar a Canarias colonia, permite que tal fuerza permanezca en nuestro suelo y que elementos de tal condición tengan la posibilidad de poner nuestras vidas en peligro».

El Eco de Canarias 12 de Agosto de 1979.

EL PSOE TAMBIEN SE PRONUNCIA

Por su parte, el PSOE en Fuerteventura también nos ha remitido un comunicado en el que se expresa: «A pesar del carácter extraordinario de esta asamblea —se refiere a la Insular de este partido, que tuvo lugar días pasados—, y ante la importancia del tema se sometieron a debate los últimos sucesos acaecidos ~~con motivo~~ del secuestro aéreo, aprobándose el siguiente comunicado. «Las Agrupaciones insulares de Fuerteventura no tienen por menos que condenar y denunciar el acto de secuestro por parte de tres legionarios en el aeropuerto de esta isla, que pone en evidencia, por una parte, las lamentables condiciones de seguridad que dicho aeropuerto tiene, que han permitido este suceso, y proponemos que inmediatamente se tomen medidas al respecto. Igualmente se ha producido un incidente más en la cadena de los antes realizados por miembros de la Legión, que nos viene a ratificar lo que en diversas ocasiones hemos propugnado, que es la búsqueda de una solución al futuro de la Legión, que permita su salida de la isla; creemos que dicho cuerpo no se adapta a las circunstancias de Fuerteventura, que además fue creado con una concepción de ejército colonial y que evidentemente esto se traduce en tensiones continuas con la población civil. Estamos por la defensa de Canarias, pero con un ejército adaptado a la situación geo-estratégica de las Islas. Propugnamos que la articulación del proceso de traslado y adecuación de la Legión se inicie con el licenciamiento de extranjeros y selección rigurosa de españoles.

COMUNICADO DE CC.OO.

En relación con el secuestro aéreo habido el domingo último en el aeropuerto de Fuerteventura, y del que fueron sus autores tres legionarios, CC.OO. en esta isla nos ha remitido el siguiente comunicado: «1).—Que este hecho no ha sido uno más de los tantos que han venido sucediendo desde la llegada de estas fuerzas coloniales a Fuerteventura (robos, secuestros de barcos, prostitución, drogas, asaltos de viviendas, accidentes temerarios, asesinato del alcalde Guisgüey) y que han culminado con el reciente secuestro. 2).—Que ante estos hechos, la clase trabajadora de Fuerteventura y del Archipiélago en general debe tomar conciencia de la gravedad de la presencia de estas fuerzas en la isla, que no sólo han acabado con la tranquilidad del pueblo mayorero y de los numerosos turistas que nos visitan, sino que también han influido en el desequilibrio socio-económico (especulación de la vivienda, aumento de precios, paralización del incremento turístico, etc.); frente al reducido poder adquisitivo de la clase trabajadora. 3).—Denunciamos la inhibición de las autoridades provinciales, insulares, especialmente las del aeropuerto, por la tolerancia para que personas ajenas a la seguridad ciudadana y del mencionado aeropuerto permanezcan armadas en los mismos. 4).—Que este tipo de actos pone en peligro la vida de los honrados trabajadores que cumpliendo su jornada laboral se ven secuestrados a punta de metralleta por legionarios. 5).—Que ante la gravedad de hechos como estos hacemos un llamamiento a la clase trabajadora, fuerzas sindicales, partidos políticos, corporaciones mayoreras, Junta de Canarias, parlamentarios y demás organismos competentes para que se pronuncien por la disolución de estas fuerzas coloniales».

La Provincia, 11 de Agosto de 1979.



FUERTEVENTURA

EL PCE TAMBIEN SE PRONUNCIA

Igual que el Cabildo, pide la disolución de la Legión

PUERTO DEL ROSARIO, 11 (De nuestro corresponsal, por teléfono).—Si C.D. y F.N. no se pronuncian en torno al secuestro protagonizado el domingo pasado por tres legionarios, este habrá de ser el último comunicado de los emitidos por los partidos políticos con representación en la isla, sobre el polémico tema. No obstante hay que aclarar que los dos concejales de C.D. en el Ayuntamiento de Puerto del Rosario, votaron afirmativamente la moción de la Alcaldía.

Este es el texto del PCE:

«La Agrupación del Partido Comunista de Canarias en Fuerteventura denuncia una vez más los deplorables hechos que se han venido sucediendo ininterrumpidamente en la isla con la llegada de la Legión, y que pasan por:

Robo de embarcaciones, escenas públicas violentas, aumento alarmante del índice de criminalidad, drogas, deserciones, asaltos a viviendas, presencia de un elevado contingente de prostitutas y proxenetas... todos ellos, han culminado con el secuestro de un avión DC-9 protagonizado por tres legionarios desertores que sitúa a la isla en una posición de escalada vandálica algo imprevisible.

Al mismo tiempo, denuncia-

mos, el intento por parte de ciertos medios de difusión, de restarle importancia a los hechos acaecidos, en especial al secuestro. Medidas de este tipo dan viva muestra del grado de irresponsabilidad de estos medios que no hacen sino propiciar la escalada del problema favoreciendo su multiplicación.

Con la presencia de estas fuerzas en la isla el grado de militarización de la misma ha alcanzado cotas alarmantes. Esta militarización se pone de manifiesto con la presencia de vigilancias militares en Puerto, Aeropuerto, locales públicos, etc., así como por el trasiego constante de dichas fuerzas por las vías urbanas.

Naturalmente vemos la necesidad de una Fuerteventura bien defendida frente a un Marruecos anexionista, pero nunca la improvisación, como fue el traslado de parte de los efectivos de un ejército colonial, sin estudiar previamente los problemas que podrían surgir.

Todo esto, es consecuencia, una vez más, de una inadecuada política centralista que no tiene en cuenta para nada las opiniones y los intereses de los administrados. Es triste comprobar como se han tomado decisiones imponiéndolas a

toda la isla sin atender las justas razones invocadas los mayoreros, sin un análisis previo de las consecuencias que podrían desencadenar, en el orden social, económico, turístico, etc. ¿Cuántos errores más deberemos soportar en Fuerteventura hasta que se reconozca lo evidente?

No se pueden tomar decisiones sin tener en cuenta la opinión de los afectados. Es posible que hasta ahora un reducido sector de la población mayorera, deslumbrada por el negocio fácil de esta coyuntura no se haya dado cuenta de los problemas que a corto, medio y largo plazo pueden plantearse; pero la mayor parte de la población es consciente de ello.

Consideramos que la defensa de Canarias pasa por un aparato defensivo acorde con las circunstancias geoestratégicas del Archipiélago. La Legión estuvo pensada para guarnecer las colonias españolas en África. Entendemos que España ya no tiene colonias desde la entrega del Sáhara. Por lo tanto este cuerpo ya no tiene nada que avale su existencia.

Por todo ello, hacemos ver que la única salida al problema planteado es la disolución de la Legión.

Esta agrupación política se solidariza con los planteamientos de nuestra primera corporación (Cabildo Insular, así como, con la moción aprobada por el Ayuntamiento de Puerto del Rosario; al mismo tiempo que fijamos un plan de acción que se centra principalmente en lo siguiente:

a) Solicitar una comisión de parlamentarios que visiten la isla y que recoja el verdadero

sentir de nuestra población.

b) Hacer un llamamiento a todas las fuerzas políticas, sindicales y sociales en general para que se solidaricen con nuestras posturas, y nos apoyen de cara a nuestra problemática.

c) Abrir un debate público que permita al pueblo mayorero pronunciarse libremente sobre la presencia de dichas fuerzas en la isla.

Tero BRITO



FUERTEVENTURA

U.C.D., SE PRONUNCIA EN EL ASUNTO DE LA LEGION

Propone la exclusión del personal extranjero

PUERTO DEL ROSARIO, 10 (De nuestro corresponsal, por teléfono) — Tras una reunión celebrada por el comité insular, en el que se debatió el tema relacionado con el secuestro del DC-9, Unión de Centro Democrático ha elaborado el siguiente comunicado:

«En la tarde de hoy, 9 de los corrientes, se celebró sesión del comité insular de U. C. D. en Fuerteventura, tratándose, entre otros temas, el suceso acaecido el pasado día 5, en que tres legionarios extranjeros del Tercio Don Juan de Austria Tercero de la Legión, de guarnición en esta isla, realizaron el acto criminal del secuestro de un avión de Iberia, hecho ampliamente destacado en todos los medios de comunicación social de la Nación.

Ante tales hechos este comité quiere patentizar lo siguiente:

1.—Su sentimiento de solidaridad con la profunda indignación popular que hecho tan reprobable ha producido, rompiendo el sosiego de todos los habitantes del Archipiélago y, de manera muy especial, de quienes integran nuestro pueblo mayorero, pacífico y noble, que en modo alguno ha podido permanecer impasible ante la gravedad del hecho en sí y de las largas horas de incertidumbre que siguieron a su ejecución.

2.—Comunicar cuanto antecede al señor ministro de Defensa con la finalidad de evitar que hechos como el anterior puedan producirse y cualesquiera otros desmanes impropios de quienes prestan servicio en nuestra Fuerzas Armadas y que, lamentablemente, por lo que a Fuerteventura se refiere, cuando han tenido lugar han sido protagonizados, en la casi totalidad de los casos, por personas de nacionalidad extranjera integrada en la Legión.

3.—Expresar que el hecho que antecede es de manera preocupante habida cuenta del alto grado de convivencia que se había experimentado desde hace algún tiempo, cada vez más consolidado en el transcurso de los días sin incidentes que hayan trascendido a la opinión pública, superada la difícil fase inicial de asentamiento de la Legión en Fuerteventura, para cuya superación nos consta los esfuerzos y eficacias de los mandos militares.

4.—Patentizar, una vez más, el alto grado de convivencia logrado entre el Ejército y el noble pueblo mayorero, todo lo cual hace preciso, con mayor motivo, la adopción de enérgicas medidas que impida cualquier posible deterioro de la armonía consolidada, entre las cuales, a juicio de este comité, sin que ello implique injerencia de ningún género en cuestiones de la competencia

de las Fuerzas Armadas, deben contemplarse la exclusión del personal extranjero perteneciente a la Legión en Fuerteventura”.

COMUNICADOS DEL SINDICATO OBRERO CANARIO Y PUEBLO CANARIO UNIDO

COMUNICADO DEL SOC EN TORNO A ESTE SECUESTRO

Del Sindicato Obrero Canario en Fuerteventura hemos recibido un comunicado en torno a este secuestro, donde se expresa lo que sigue: «Las organizaciones político-sindicales abajo firmantes, ante el secuestro del avión DC-9 en Fuerteventura y protagonizado por tres legionarios desertores de la Legión, con guarnición en esta isla, queremos condenar públicamente este acto de sabotaje, por ser un atentado contra la seguridad de las personas. A pesar de que todas las informaciones tratan de dar una sensación de coherencia y de aventura del atentado, nosotros consideramos que el pueblo de Fuerteventura y de Canarias debe ser consciente de la gravedad de este hecho, junto con otros muchos que vienen siendo protagonizados por esta clase de personas que ponen en constante peligro la vida de las personas de nuestras islas. Queremos con esta nota expresar nuestra preocupación por la serie continuada de sucesos de esta misma clase que vienen sucediéndose en la isla desde hace algunos años (asesinato del alcalde penáneo de Guisgüey, robos de barcos, peleas callejeras, secuestros, etc.), sin que, al parecer, se tomen las medidas de precaución necesarias. Y es que no se puede combatir el mal si no se acaba con la causa que lo produce. Este acto de sabotaje es un nuevo precedente. Y lo que nosotros nos preguntamos es: ¿Quién nos asegura que esto no va a ocurrir otra vez?. ¿Y si ocurre, cuáles serán las consecuencias?. El tiempo lo dirá. No queremos acabar sin denunciar la actitud de las autoridades del aeropuerto, que con su tolerancia para con ciertas instituciones facili-

tan los accidentes de este tipo. Hacemos un llamamiento al pueblo mayorero y al pueblo canario en general, para exigir el esclarecimiento de los hechos y responsabilidades, al tiempo que se adopten las medidas necesarias para que hechos como éste no vuelvan a suceder en nuestra nación canaria». El aludido comunicado lo firman el SOC y Pueblo Canario Unido.

EL FUTURO DE LA LEGION

La Secretaria de Relaciones Políticas del Partido Socialista Canario (PSOE), por otra parte, ha manifestado que «hay que plantearse seriamente el futuro de la Legión, que es un cuerpo pensado para circunstancias que no son las actuales». En este sentido el secretario de Relaciones Políticas ha manifestado que «en una primera etapa debe procederse a la eliminación de todos los extranjeros así como a una selección para conseguir que no existan personas que no reúnan las adecuadas condiciones de patriotismo, vocación y honestidad». En una segunda etapa, «habría que pensar en la adecuación de la actual Legión a las funciones de un Ejército constitucional y moderno, altamente operativo y eficaz para las necesidades reales del Estado».

En el mismo sentido afirma el señor Tristán Pimienta que «no parece adecuada la presencia de la Legión en Canarias» y que la defensa de Canarias necesita de un aparato defensivo que «no se basa precisamente en la presencia de una bandera del Tercio sino en un amplio sistema acorde con las circunstancias geoestratégicas del Archipiélago». «La Legión —añade— estuvo pensada para la operación colonial española en Africa. España ya no tiene colonias desde la entrega del Sahara y por lo tanto este cuerpo ha perdido la razón principal de su existencia». Con respecto al tema concreto del secuestro afirma que no tiene relación con este análisis «pero es un hecho más en una cadena ya importante que crispa la convivencia de Fuerteventura y de Canarias».

Se

suspende

el acuerdo

sobre la

Legión

El gobernador

civil remite el

asunto a la

Sala de lo

Contencioso

Administrativo

Segun informaciones ofi-

cias recogidas por LA

PROVINCIA, el goberna-

dor civil accidental de Las

Palmas ha suspendido la

ejecución del acuerdo adop-

tado el pasado día seis de

los corrientes por el Ayun-

tamiento de Puerto del

Rosario, en relación con la

Legión.

La autoridad civil ha dis-

puesto remitir el asunto a la

Sala de lo Contencioso

Administrativo de la

Audiencia al tratarse de un

acuerdo tomado en pleno

extraordinario sin que pre-

viamente constara en el

orden del día de la reunión.

La base legal de la medida

es el artículo 297 de la Ley

de Régimen Local.

Al parecer, igual destino

podría correr el acuerdo

que, respecto al mismo

tema, tomó el pleno del

Cabildo de Fuerteventura,

si bien carecemos de infor-

mación oficial sobre este

extremo.

La Provincia, 17 de Agosto de 1979.

EL AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCIA SE SOLIDARIZA CON EL CABILDO DE FUERTEVENTURA

Sobre el tema de la Legión

La comisión permanente del Ayuntamiento de Santa Lucía ha manifestado su solidaridad con el Cabildo Insular de Fuerteventura en su postura frente a la Legión, denunciando el deterioro que la permanencia de la misma ha supuesto para sus habitantes y que se traduce en el aumento alarmante de robos, conflictos callejeros, tráfico de drogas, etc. Al mismo tiempo expresa la necesidad de que en Fuerteventura continúe solamente el ejército regular de Infantería, surgido de las quintas, que es el que tradicionalmente ha permanecido en aquella isla.

TAMBIEN LA COMISION «PRO NEUTRALIDAD»

Sobre este mismo tema, la comisión ciudadana «Pro Neutralidad de Canarias» manifiesta lo siguiente:

1) Que este acto no es un hecho aislado, sino una larga cadena (robos, violaciones, agresiones, etc.) que ha creado un clima de degradación e inseguridad en Fuerteventura. Esto nos reafirma una vez más en nuestra postura de denuncia a la creciente militarización del archipiélago y deja claros además sus nefastos resultados para el pueblo canario.

2) Que la Legión, como cuerpo de carácter colonial y totalmente desfasado desde un punto de vista militar, carece de sentido en el archipiélago.

Por todas estas razones nos manifestamos por:

—Que en el plazo necesario se proceda a la total disolución de este cuerpo, carente de sentido en la actual realidad democrática.

—De inmediato, por el traslado de la Legión de Canarias, como única forma de devolver al pueblo mayorero la paz y la tranquilidad perdidas.

—Por último, llamamos a todas las fuerzas políticas, sindicales y sociales a poner en práctica todo tipo de acciones que nos conduzcan a conseguir en el plazo más breve posible tan justas reivindicaciones.

LA LEGION SEGUIRA EN CANARIAS

MADRID, 3.— «El posible traslado de la Legión de Canarias a Ronda no se ha planteado siquiera», ha manifestado a «Logos» un portavoz del ministerio de Defensa.

El mismo añadió que la Legión está bien situada y «no creo que se haya considerado la posibilidad de su traslado». «La Legión—agregó— ha sido objeto de una campaña en contra de lo más absurdo. La fuga de tres legionarios extranjeros por un secuestro no es causa suficiente para echar un baldón sobre la Legión».

El citado portavoz dijo también a «Logos» que «esta institución no está anticuada porque como todo ejército se ha ido modernizando en armamentos. Ahora bien, la Legión sigue con sus creencias y su peculiar filosofía, pero esto tampoco es motivo razonable para decir que hay que cambiarla». (Logos).

El Eco de Canarias, 24 de Agosto de 1979.

El Ayuntamiento de Telde, sobre la Legión:

QUE SE TRASLADÉ FUERA DE CANARIAS

La Legión sigue siendo tema de discusión en las islas. En esta ocasión es la Comisión Municipal Permanente del Ayuntamiento de Telde, en su sesión celebrada el pasado 14 de agosto. En la misma se acordó por unanimidad incluir en el orden del día, en los asuntos de urgencia, el debate sobre la Legión. El alcalde expuso en primer lugar «la adversa situación que el cuerpo de la Legión está creando en el Pueblo Mayorero, situación que ha venido a culminar con los sucesos últimamente ocurridos, como el secuestro de un avión de Iberia por miembros de dicha Legión».

A continuación se sucedieron las intervenciones acordándose por último un pronunciamiento en este sentido: «1º.—Solicitar, con todo respeto al Gobierno, el traslado del cuerpo de la Legión de la isla de Fuerteventura y su asentamiento fuera de las Islas Canarias. El segundo acuerdo fue «solicitar de las autoridades competentes que en el Archipiélago Canario no se asiente otro cuerpo del Ejército que no sea el proveniente de las quintas normales o cuerpos especializados». Finalmente esta Comisión Permanente dice que «de ese acuerdo se dará cuenta al Pleno Municipal, para su ratificación, si procediera...»

La Provincia, 4 de Septiembre de 1979.



FUERTEVENTURA

MATIAS GONZALEZ NO DIMITE

El presidente del Cabildo, amenazado

PUERTO DEL ROSARIO, 25
(De nuestro corresponsal, por teléfono).

Un autodenominado «Frente Militar Unificado Antimarxista 18 de Julio», ha enviado una expresiva carta de amenaza al presidente del Cabildo Insular de Fuerteventura, Gerardo Mesa Noda, adjuntándole también un dibujo de Franco vestido de legionario, con la firma asimismo del mencionado Frente Militar.

El texto de esta misiva es el siguiente:

«Gerardo, sabemos que eres un canalla neofascista, rojo y apátrida, pero no tanto como para que nos obligues a tomar cartas en el asunto sobre la campaña difamatoria en contra de la Legión».

«Esta carta es un primer aviso de lo que puede ocurrirte si sigues adelante, queremos decir que si sigues adelante te puede ocurrir varias cosas que nos suponemos que tú no deseas que te ocurran.

«No hablamos en broma, no acostumbramos a hacerlo. Puerto de Rosario está cerca, así que ten cuidado con lo que haces, por ti y toda la canalla que te hace sombra no váis a contarlo al terminar el verano».

«Te repetimos: Ten cuidado con lo que haces, como te hemos dicho antes. «Este es un primer aviso», así que ya le sabes, el que avisa no es traidor».

Al final de esta carta figura el nombre y firma de un llamado coronel Qastell, y a su izquierda y entrecorrido «Comando Galaxia».

REPULSA DE ASAMBLEA MAJORERA POR LAS AMENAZAS AL PRESIDENTE DEL CABILDO

La coordinadora local de Asamblea Majorera en Puerto del Rosario nos ha remitido un comunicado en el que, a la vista de las informaciones dadas a conocer en la prensa de las amenazas que ha recibido el presidente del Cabildo majorero, quiere hacer constar su más enérgica protesta contra quienes se ocultan de forma cobarde amenazando a aquellos en quienes el pueblo de Fuerteventura depositó su confianza y a los que en estos momentos presta todo su apoyo. El comunicado concluye diciendo: «Este tipo de actos demuestra que aún, en este país, el salvajismo y la mentalidad franquista perduran mientras el Gobierno no tome las medidas pertinentes para acabar con semejante lacra social que pretende imponer la fuerza a la razón».

La Provincia, 29 de Agosto de 1979.



3 Unión del Pueblo Canario - Informa:

El pasado secuestro de un avión de Iberia por tres legionarios en el Aeropuerto de Fuerteventura no es un hecho aislado, sino un acto más del sinfín de tropelios que están sufriendo los Majoreros y Majoreras desde que la Legión se estableció en la Isla.

Con este motivo los Consejeros de UNION DEL PUEBLO CANARIO en el Cabildo de Las Palmas y Concejales del Ayuntamiento de esta Ciudad y del interior de la Isla han propuesto que Cabildos y Ayuntamientos se adhieran a las numerosas peticiones de la retirada de la Legión de Canarias que comenzaron por el propio Ayuntamiento de Puerto del Rosario y Cabildo de Fuerteventura.

La UNION DEL PUEBLO CANARIO considera que la Legión debe ser disuelta porque es un símbolo del colonialismo y porque lo que no deseamos para nuestro pueblo no lo queremos para ningún pueblo del Estado español.

¡DISOLUCION DE LA LEGION!

NO HABRA DIMISION
DEL ALCALDE DE
PUERTO DEL
ROSARIO

Matias González García, alcalde de Puerto del Rosario, nos remite una nota para salir al paso de una noticia publicada en un periódico de Tenerife, en la que se apuntaba la posibilidad de su dimisión.

Matias González comienza desmintiendo clara y rotundamente el supuesto rumor de su posible dimisión de la Alcaldía de Puerto del Rosario a petición de UCD.

«Este mendaz rumor es completamente falso. Pertenezco a un Partido democrático, liberal y progresista encarnado en la entraña del pueblo español que mayoritariamente le ha concedido su confianza. UCD jamás empleará métodos totalitarios de espurgo político como algunos desearían. Ni por parte de mis compañeros de UCD en Fuerteventura, ni por el Comité Provincial y mucho menos

por los miembros de la Ejecutiva Nacional con quien he hablado en estos últimos días, se ha llegado siquiera a sugerir mi dimisión».

Continúa la nota de Matias González diciendo que, como en todo Partido democrático es normal que en UCD se intercambien opiniones o se discuta en aras de mejorar el quehacer y que ello siempre coincida en puntos tan esenciales como la indisoluble unidad de la Patria, la lealtad al Rey, el respeto a la bandera y el acatamiento sin reservas de la Constitución española, consustancial todo ello, según Matias González, con el ideario político de UCD.

La nota continúa así:

«En estos días se me ha atacado con saña y virulencia; no me importa. Quienes me atacan son los catastrofistas de siempre, los nostálgicos del nazi-fascismo y añorantes de la dictadura, que no admiten ni la democracia ni la Constitución que el pueblo español se ha dado; me atacan los mismos que censuran al Rey y quienes embisten una y otra vez contra el Presidente Suárez y atacan con impotente furia a la Constitución cuyo desarrollo y

defensa es el principal acicate de cuantos estamos comprometidos en UCD».

«Por lo tanto, sosléguese mis adversarios que ni hay ni habrá dimisión ni se me ha formado ningún tribunal del Santo Oficio, pese a que al parecer hay más de un aspirante al gran inquisidor que desearía verme en la picota. Hace años que lucho por la democracia. Contra toda dictadura estuve, estoy y estaré. Esto lo saben ya mis amigos — que son muchos — y mis adversarios — que son menos —. Y digo que estoy contra toda dictadura toda vez que, aparte de las grandes y espectaculares dictaduras que en el mundo han sido, están las otras dictaduras de andar por casa, pequeñas y sutiles, con que topamos cada día y que es nuestro deber descubrir y vencer la fuerza de nuestra razón en esta apasionante lucha por la democracia en la que jamás bajará la guardia el alcalde de Puerto del Rosario».

TERO BRITO

EL CABILDO INSULAR RATIFICA EL ACUERDO DE LA DISOLUCION DE LA LEGION



FUERTEVENTURA

Diario de Las Palmas,
22 de Agosto de 1980.

EL PARTIDO NACIONALISTA CANARIO, CONTRA LA LEGION EN FUERTEVENTURA

Recibimos el siguiente comunicado:

«El Partido Nacionalista Canario, uno de cuyos fines primordiales es la consecución de una equiparación máxima interinsular, tanto a niveles económicos como de calidad de vida, está profundamente preocupado por la situación actual en Fuerteventura.

La ubicación del Tercio de la Legión trasladado desde el ex-sahara colonial, ha creado intensas tensiones derivadas fundamentalmente de la proporción numérica civiles-legionarios, diez a uno, en una isla despoblada y de escasos recursos. De otro lado, producto de la propia historia del Tercio, brillante en acciones bélicas pero desactualizado en su reglamento sobre todo para, en régimen de acuartelamiento, asentarse sobre una provincia. Ni su sistema de reclutamiento como soldados profesionales, muchos de ellos de diversas nacionalidades,

ni su normativa, son los más apropiados para ubicarse en territorio no colonial. Además tendría que sufrir, independientemente de la necesidad de la neutralización del Archipiélago, caso de involucrarse España en la OTAN bajo mando militar unificado, una profunda y urgente modificación de sus estructuras.

Por todo ello, y visto el acuerdo que el pleno del Cabildo Insular de Fuerteventura, en relación con la petición de que el Tercio sea retirado de la isla, apoyamos tal decisión sin que ello signifique intento de indefensión insular, pues al mismo tiempo solicitamos que sea sustituido por fuerzas regulares en la cuantía que antes existían, y así reequilibrar nuevamente, en el aspecto militar a todas y cada una de las islas de nuestro Archipiélago.

Comisión Gestora Nacional del Partido Nacionalista Canario (PNC)»

RELAJADA TENSION EN FUERTEVENTURA TRAS EL SECUESTRO AEREO

Presidente del Cabildo: «Es un hecho que nunca debió haber sucedido».

Alcalde de Puerto del Rosario: «No me extraña que se haya producido».

EL PAIS, jueves 22 de mayo de 1980

CANARIAS

Un sargento legionario mata a un teniente del Tercio en Fuerteventura

EL PAIS, sábado 24 de mayo de 1980

CANARIAS

Sargento de la Legión, condenado a treinta años de prisión

Por inspectores de la Brigada de Estupefacientes

DESCUBIERTOS OCHENTA KILOS DE "KIF" Y "CONGO", EN FUERTEVENTURA

LA PROVINCIA — Miércoles, 18 de febrero, 1976

Tres embarcaciones robadas en tres meses

• Son "María del Buen Viaje", "Acrón" y "Majanicho"

* HORARIO RESTRICTIVO DE LOS FARMACEUTICOS

El secuestro de un avión de Iberia a manos de tres legionarios armados ha vuelto a dar que hablar sobre la Legión. Cuando en la Península había ya muchos meses que se habían apagado los últimos ecos del debate a que dio lugar el establecimiento de una fuerza colonial en una isla metropolitana como Fuerteventura, el futuro de los tercios se vuelve a plantear de nuevo. Hace sólo pocos meses que un grupo de soldados legionarios se liaba a golpes con unos ciudadanos de Leganés (Madrid) o que otro hacía lo propio con una docena de marroquíes residentes en Melilla. Ambos casos (más los abundantes incidentes que han tenido lugar en Fuerteventura; entre ellos, un crimen) desmentían en cierto modo la fama de cuerpo disciplinado que tradicionalmente ha poseído la Legión. Félix Bayón ha visitado la isla de Fuerteventura, ha hablado con sus autoridades y habitantes y comienza así una serie sobre los problemas que rodean a los tercios.

Fuerteventura: adiós al paraíso

David Rual, ex legionario de unos treinta años, lleva desde el 10 de mayo último esperando a ser repatriado a Francia, su país. Hace dos semanas, harto ya de su encierro en el pequeño depósito municipal de Puerto Rosario (Fuerteventura), desenroscó la bombilla de la pequeña celda, la rompió y comenzó a cortarse las venas. Afortunadamente, un policía municipal lo descubrió a tiempo y David puede esperar todavía a que, de una vez, llegue el billete de avión y el policía de escolta que lo ha de conducir a la frontera francesa.

Casos como el de David Rual son frecuentes en Fuerteventura desde hace tres años. David, poco después de acabar su compromiso con la Legión, fue descubierto, indocumentado, en una redada. El paso inmediato —retrasado por la lenta burocracia— era su expulsión del país.

Desde enero de 1976, cuando el III tercio Juan de Austria llegó desde el Sahara a la isla de Fuerteventura, comenzaron las protestas. Hasta hace tres años, la isla era un lugar paradisíaco. Sus confiados habitantes dejaban los coches abiertos y las puertas de las casas sólo ofrecían la leve resistencia de una aldaba, puesta allí para evitar que golpease con el viento.

Las protestas, por aquel entonces, no venían sólo de la oposición de la isla. Incluso el alcalde (heredado aún del antiguo régimen) manifestaba su preocupación en un pleno del Ayuntamiento celebrado el 20 de febrero de 1976. «Es bien sabido», decía, «que la llegada y asentamiento del III tercio Juan de Austria, como fuerzas de guarnición de esta plaza, ha traído, por desgracia para esta ciudad, una cantidad considerable de delincuentes, vagos y maleantes de ambos sexos que rodean a tan esforzadas fuerzas legionarias, dándose el caso, por lo que al número de detenidos se refiere, que en un depósito mal habilitado para cuatro presos, en estos días han llegado a pernoctar doce y trece: cuatro mujeres y ocho o nueve hombres; las hembras, implicadas en negocios ilícitos de drogas, cuando no de prostitución, promiscuidad peligrosa para la más elemental moral.»



La llegada de la Legión a Fuerteventura provocó un cambio en el modo de vida de la isla. No había sucedido lo mismo con la presencia del Ejército

En los primeros días de enero de 1976, cuando había sólo poco más de un mes que las primeras fuerzas de la Legión habían evacuado el Sahara con destino a Fuerteventura, se contabilizaron en la isla más de veinte robos de coches. Hasta aquel entonces, y en los últimos trece años, sólo se había denunciado la desaparición de dos vehículos.

Entre tanto, en Playa Blanca (a un kilómetro de distancia de Puerto Rosario, capital de la isla y lugar elegido para establecer los cuarteles del tercio) se iba formando un flamante barrio chino. Abundaban también los saqueos a los comercios y hasta las farmacias ponían una precaución especial en sus guardias nocturnas.

Los habitantes de Fuerteventura contemplaban la nueva situación entre absortos e indignados. La presencia de fuerzas del Ejército era antigua en la isla. Fuerteventura (la isla más cercana a África del archipiélago canario) estaba acostumbrada a la presencia militar desde el siglo XIV, y nunca por ello dejó de ser una isla tranquila. Más bien al

contrario, hay algunos estudiosos locales que atribuyen a la presencia de las diferentes guarniciones que han pasado por allí a lo largo de siete siglos el carácter cortés y el amplio y culto castellano que hablan sus habitantes.

Nunca hubo tensiones entre civiles y militares, quienes, dado el aislamiento de Fuerteventura, tendían más bien a compartir todo tipo de servicios.

A finales de 1975, los majoreros (que no sabían aún lo que su vida habría de cambiar con la llegada del tercio Juan de Austria) mostraron gran resistencia ante la marcha del regimiento de Infantería Fuerteventura 56, que, con varias ampliaciones, constituía la guarnición de la isla desde 1904. La convivencia civilo-militar con el regimiento (que hasta 1967 había sido sólo batallón) era bastante intensa. Eran varios los lugares de encuentro entre militares y civiles, que incluso frecuentaban conocidos liberales opuestos al régimen de Franco.

Por si fuera poca la ola de robos y saqueos, los majoreros tuvieron que acostumbrarse también a la presencia de parejas de recios le-

gionarios, metralleta al brazo, que patrullaban en labores de policía por las calles de Puerto Rosario o detenían y registraban en las carreteras vehículos conducidos por civiles, en busca, presumiblemente, de desertores. En varias ocasiones, los pacíficos majoreros han podido ver, en plena calle, la ejecución de castigos corporales, que, según se afirma, siguen siendo corrientes en los tercios de la Legión.

Robos y asesinato

Pocos meses después de la llegada del tercio Juan de Austria, el 27 de abril de 1976, era asesinado Pablo Espinel de Vera, alcalde pedáneo de Guisgüey, barrio que dista una decena de kilómetros de Puerto Rosario. No se tardó en descubrir a los autores del crimen: dos legionarios que habían desertado con sus armas. Meses después eran juzgados por un tribunal militar y condenados a treinta años de prisión.

«Es el único caso que conozco en el que los legionarios culpables de un delito cometido en Fuerteventura han sido juzgados. En el caso de robo de coches o

embarcaciones —algunas de las cuales quedaron prácticamente destrozadas—, los legionarios se han declarado insolventes y el tercio no ha sido considerado responsable subsidiario», dice Matías González García, alcalde de Puerto Rosario desde las últimas elecciones municipales. Matías, que pertenece a UCD, era, desde hacía muchos años, la cabeza de la oposición liberal de la isla. Hace un par de semanas, el Ayuntamiento que preside votó, por unanimidad la marcha del tercio de Fuerteventura. Posteriormente, el gobernador civil de Las Palmas suspendió el acuerdo. El Ayuntamiento de Puerto Rosario está compuesto por ocho concejales de UCD, siete de Asamblea Majorera y dos de Coalición Democrática.

El reciente secuestro de un DC-9 de Iberia llevado a cabo por tres legionarios armados desencadenó las protestas de las nuevas corporaciones democráticas. «Fue la gota que colmó el vaso», dice el presidente del Cabildo Insular, Gerardo Mesa, candidato de la Asamblea Majorera. «El Cabildo pidió la disolución de la Legión y no sólo su marcha de Fuerteventura, porque pensamos que si se van de aquí para ir a otro lado, lo único que lograremos será transferir el problema. Las razones que llevaron a crear la Legión son tan sólo historia. Pienso que si la Legión desaparece ahora, nuestros hijos tendrán un buen recuerdo de su pasado heroico. En cambio, basta que la situación actual se prolongue unos años más, para que sólo recuerden los hechos tristes: los que fueron soldados legionarios los que mataron al alcalde pedáneo de Guisgüey, los que provocaron el choque en el que murió el anterior presidente del Cabildo, los que robaron coches y embarcaciones a algunos vecinos...»

Reforma del Tercio

«Habría una solución intermedia», dice Matías González, alcalde de Puerto Rosario, «que consistiría en la reforma del Tercio. Si la Legión es tan disciplinada como cualquier otro cuerpo del Ejército, no tendríamos ningún problema para que continuase aquí.»

Los abundantes incidentes entre los legionarios y la población civil han tenido lugar, precisamente, en el momento menos oportuno. Los momentos de mayor tensión se produjeron precisamente en los tiempos en que Antonio Cubillo se dirigía por radio cada noche desde Argel, para intentar convencer a los canarios que el archipiélago era un territorio africano colonizado por España. La presencia de una

fuerza colonial como es la Legión y la abundante sucesión de incidentes podía haber tenido unas consecuencias políticas bastante graves. Sólo la reputada calma y sensatez de los majoreros fueron capaces de desmentir los más pesimistas pronósticos.

En la actualidad, la tensión parece ser menor. Según afirman los majoreros, el actual coronel del tercio Juan de Austria, Pedro González del Yerro, ha logrado dulcificar bastante las fricciones. Ya no se ven, como antes, legionarios armados con metralletas patrullando las calles de la ciudad ni deteniendo coches en las carreteras. Ahora es la policía militar de la Legión (casco y porra blanca) quienes cumplen con discreción las funciones de vigilancia. A pesar de todo, recientemente, los majoreros que estaban a punto de tomar el *ferry* que comunica Fuerteventura con Las Palmas pudieron ver cómo se propinaba una paliza, en pleno puerto, a un legionario que trataba de desertar entrando como polizón en el barco.

Problemas de prostitución

El anterior coronel del tercio Juan de Austria, Tomás Pallás Sierra, actual general-subinspector de la Legión, no parece haber tenido en Fuerteventura una imagen tan buena como la del actual. Fue el autor de una carta de réplica a un reportaje de la revista *Interviú*, que dio mucho que hablar entre los majoreros y provocó una nueva ola de protestas. Uno de los párrafos de la carta decía así: «Las prostitutas (se refería a las que habían llegado a Fuerteventura siguiendo los pasos de la Legión) son muy baratas y si de sus favores se "benefician" jóvenes y viejos de la población autóctona, creo que ya era hora, porque ¿es que sólo tenían derecho de importar putas ciertos caciquillos y sus amigos? ¿Es que se podía tener a un pueblo con el trauma de su regresión sexual? ¿Es que la revista del artículo (hace alusión a *Interviú*) sólo publica fotos de mujeres desnudas para la masturbación de los majoreros y no para iniciarlos para que hagan uso de las llamadas prostitutas?».

El hecho de que los tres secuestradores del DC-9 de Iberia fueran extranjeros ha hecho plantearse a muchos de nuevo el sistema de reclutamiento de la Legión. La presencia en los tercios de soldados legionarios de dudoso pasado, como los tres secuestradores del avión, o el ex legionario David Rual, del que se

habla al comienzo de este reportaje, han sido, sin duda, una de las razones que han ido desprestigiando a la Legión en sectores cada vez más amplios. Actualmente, más de la mitad de los soldados de la Legión realizan en ella su servicio militar y no pueden ser considerados literalmente como *soldados de fortuna*. En cambio, en Fuerteventura preocupa la llegada de inmigrantes africanos indocumentados, que, una vez desembarcados en Canarias, no les queda otra alternativa que la expulsión o el bandidín de enganche.

Sea cual sea el futuro de la Legión en Fuerteventura, muchos majoreros piensan que es irreversible el trauma sufrido por una isla que, en pocos meses, vio aumentar su población en un 25% (de 23.000 a 30.000 habitantes), y que, en tan poco tiempo, ha ido perdiendo su pasado idílico para encontrarse con problemas propios de grandes ciudades.

Unos 4.000 legionarios, al mando de 240 jefes y oficiales, componen los tres tercios de la Legión, con base en Ceuta, Melilla y Fuerteventura, comandados desde la subinspección instalada en el pueblo de Leganés (Madrid). Atrás hay una apretada historia que comienza en 1920, cuando España entablaba una dura lucha en el norte de África y los graves problemas sociales de la metrópoli se agravaban más aún con los de una juventud que se veía obligada a morir en los frentes de Marruecos. La Legión, como grupo de choque profesional, tuvo una gran importancia en la solución del conflicto. Este pasado y las expectativas de futuro son relatadas hoy, como final de la serie, por Félix Bayón.

Cincuenta y nueve años de mística guerrera

«Vosotros, legionarios, estáis allí para morir. Yo os mando a donde se muere», decía en 1884 el general francés Négrier a las tropas destinadas en Tonkin. En 1831 nace en Francia la Legión Extranjera. Según sus biógrafos, el joven alférez José Millán Astray empezó a pensar en 1896 (cuando tenía diecisiete años) en la necesidad de crear un cuerpo semejante en España.

Sin embargo, el Tercio de Extranjeros del Ejército español no nace sino en 1920. Hasta aquel momento, la guerra de Marruecos se encuentra exclusivamente en manos de los soldados de quintas. Las protestas crecen en toda España. El temor a morir en el norte de África añade grados a la ya de por sí alta conflictividad social de la época.

La creación del Tercio de Extranjeros supone el nacimiento de un cuerpo del Ejército profesionalizado, compuesto por voluntarios de cualquier nacionalidad, la mayor parte de los cuales buscan un rápido olvido o la redención de su pasado. Para facilitar el reclutamiento, todos los delincuentes condenados con penas menores a los cinco años de prisión pueden abandonar las cárceles para ir a formar parte, en 1920, del Tercio de Extranjeros.

Según se cuenta, fue el mismo Millán Astray el creador de la especial campaña publicitaria, que invitaba a alistarse en el Tercio. Para estos fines se utilizaron pequeñas inserciones en la prensa y, sobre todo, una serie de carteles que constitulan gran novedad desde el punto de vista gráfico para aquellos años.

El primer legionario que se alistó era de Ceuta y aún tuvieron que esperar algún tiempo los promotores de la Legión para poder ver llegar el convoy que trasladaba a unos cuatrocientos hombres, procedentes de Cataluña. Los medios puestos en manos del Tercio de Extranjeros no eran muchos, e incluso, en un principio, tuvieron que pedir prestados uniformes en segunda vida a otros cuerpos del Ejército.

Millán Astray conoció bien la Legión francesa antes de calcarla como modelo en el Tercio de Extranjeros. En cambio, si nadie en Francia se acuerda del coronel Stoffel, primer jefe de la Legión, Millán Astray logró llegar a ser muy popular en la España de los años veinte. El culto a la muerte



Desde 1920, la Legión ha ocupado su sitio, junto a las demás fuerzas, en las diferentes posesiones españolas del norte de África. CESAR LUCAS

no es ningún invento nuevo: ya existía en la Legión francesa. Millán Astray crea más bien una lipurgia, que no se nutre sólo de viejos patrones castrenses, sino que, de algún modo, parece influida por dos corrientes culturales de la época: el futurismo y el surrealismo.

Entonces comandante Francisco Franco (que, al igual que Millán Astray, era un militar muy preocupado por la introducción de innovaciones en el Ejército), después de coincidir en un curso militar con el fundador de la Legión, decide también embarcarse en la aventura.

Los primeros resultados de la actuación de la Legión sorprenden incluso a sus partidarios. Eran bastantes los que dudaban en la eficacia de un ejército formado por hombres con pasados tan difíciles. La censurada prensa de la dictadura de Primo de Rivera abunda en elogios para el nuevo cuerpo de Ejército.

Fuerza de choque

La Legión española estaba pensada, en un principio, para actuar fuera de las fronteras españolas. Sin embargo, pronto intervendrá en la Península. Siguiendo órdenes del Gobierno de la República, Franco encabezó las fuerzas legionarias que apagaron la revolución asturiana de 1934. Desde entonces, la Legión (que tendría un gran peso también en la victoria de los sublevados en la guerra civil) deja de ser sólo una fuerza colonial, para convertirse, de hecho, en un grupo de choque más.

Del total de 9.713 jefes, oficiales y soldados muertos hasta 1970, 7.658 lo son en la guerra civil y en la revolución de Asturias. El resto (2.055) mueren en las campañas de África, Ifni y Sahara. El número de heridos conserva una proporción semejante: 29.018, contra 6.170.

Es después de la guerra civil cuando los tercios de la Legión toman nombres épicos de históricos luchadores: «Gran

Capitán», «Duque de Alba», «Don Juan de Austria» y «Alejandro Farnesio». Sus ceremoniales se enriquecen también con la nueva escenografía castrense exhibida en parte de Europa hacia el final de los años treinta.

Uno de los atractivos exhibidos por la propaganda que invitaba a españoles y extranjeros a adherirse al Tercio era la posibilidad de hacer carrera. «Puedes llegar a capitán», se decía.

Después de la guerra civil, las posibilidades de promoción aumentaron. Fue un alemán, el capitán Tiede, quien abrió la escala de ascenso a comandante, después de su muerte en la guerra civil.

En la actualidad, cada uno de los tres tercios de la Legión posee un comandante que ha hecho toda su carrera en el cuerpo. También proceden exclusivamente de la Legión la cuarta parte de los capitanes, la mitad de los tenientes y toda la suboficialidad. Para llegar a ser suboficial se suele exigir una completa acreditación

de identidad.

El número de voluntarios aumenta o disminuye, según la escasez o prosperidad de los diversos momentos históricos. Naturalmente, en épocas de paro el número de voluntarios es superior. En la actualidad más de la mitad de los legionarios cumplen en el Tercio su servicio militar, con el compromiso mínimo de dos años. El resto han firmado por período de tres a cinco años.

Espíritu aventurero

«Los procedentes de quintas no causan mayores problemas. Habitualmente se trata de gente con un espíritu más aventurero que los soldados que llenan los otros cuarteles. Pero, en cualquier caso, son disciplinados. Los problemas vienen, sobre todo, con los otros y, especialmente, con los extranjeros. Efectivamente, el número de desertiones es mucho más alto que en cualquier otro cuerpo del Ejército. Eso es normal. Sucede en todo el mundo: los cuerpos más duros y aquellos que pretenden una disciplina más rígida tienen más desertores... En cualquier caso, es difícil dar cifras. Una vez, en el Sahara, estaba yo al mando de la instrucción de un pelotón de ochenta reclutas legionarios. Sólo durante este período me desparecieron cuatro. No parecía entonces que fuera una cifra excesiva», dice un oficial del Ejército que ha hecho una parte de su carrera en la Legión.

Uno de los sistemas seguidos por la Legión para imponer su disciplina ha sido el pelotón de castigo (con trabajos forzados) y las pequeñas celdas de aislamiento.

«Respecto al castigo llamado *del saco*, existió realmente, pero sólo aplicable a aquellos hombres que, reacios a toda otra corrección, persistían en observar una conducta reprobable, especialmente a los reincidentes. Tales hombres eran considerados traidores a la Legión. El castigo consistía en colocar al corregido un saco de arena a la espalda sujeto por unas correas, a guisa de mochila; saco que habrían de mantener sobre sí durante toda la jornada, fuese cual fuese el trabajo a que se le dedicara. Sólo para dormir se le descargaba de aquel peso», escribía en 1968 el capitán legionario Manuel González Iglesias, en un fascículo de la colección Siglo Ilustrado titulado *Los novios de la muerte*.

«Ni aún así», proseguía, «pu-

dieron evitarse desbordamientos de consecuencias fatales, de las que fueron triste muestra la muerte del coronel jefe de la propia Legión, don Miguel Mateo y López de Vicuña, asesinado a tiros en la puerta del cuartel por un exaltado, quien, momentos después, se hizo justicia disparándose un tiro en la sien. De igual forma fueron muertos a tiros los sargentos Iglesias y Cuervo, en el II y I tercios, por el simple hecho de haber aplicado a sus matadores los arrestos a que se hicieron acreedores. Con independencia de los castigos físicos, se seguía un sistema que afectaba a la moral de los corregidos, y que consistía en colgarles de la espalda un rótulo bien visible en el que se detallaba la causa de su permanencia en el pelotón. Si la falta cometida por alguno de ellos era contraria a la virilidad masculina, se le obligaba a sustituir la borla roja del gorrillo legionario por otra blanca que pregona su infamante desliz sin necesidad de detallarlo.»

Dureza suicida

Al margen de la valoración de los sistemas empleados para conseguirla, es indiscutible la eficacia de la Legión. Desde su creación hasta hoy, la Legión ha seguido como norma la autosuficiencia en su funcionamiento. Algunas edificaciones que aún se utilizan en el territorio de lo que fue protectorado español de Marruecos fueron tan sólo campamentos de paso de la Legión. Además de la dureza suicida empleada en los combates, la Legión ha intervenido abundantemente en labores de salvamento en épocas de paz. En la actualidad, los mandos de la Legión se muestran orgullosos de las donaciones de sangre que, según sus propias fuentes, asciende a un total de cien litros, en poco más de tres años, y sólo en el tercio Juan de Austria, con sede en la isla de Fuerteventura.

A pesar de todo, la interpretación del espíritu legionario hecha por algunos mandos ha dado lugar a algunos incidentes políticos. Así sucedió, por ejemplo, cuando, en mayo de 1978, el entonces general subinspector José Ximénez Henríquez decidió por su cuenta rendir un homenaje a Franco en el Valle de los Caídos, en vísperas del Día de las Fuerzas Armadas. El acto terminó convirtiéndose en una manifestación política. Además de la familia del difunto general Franco, acudie-

ron más de un millar de simpatizantes de la extrema derecha y un grupo de militantes de Fuerza Joven, uniformados y en formación. Tres meses después, el general Ximénez Henríquez pasaba a la situación B y era relevado en el cargo.

La actual polémica sobre el futuro de la Legión, iniciada a raíz de los sucesos de Fuerteventura, no es nueva. Hace poco menos de tres años, unos incidentes similares en la isla de Córcega hacían replantearse a los franceses el futuro de los 8.000 hombres que integran su Legión Extranjera. En cualquier caso, la comparación entre ambos problemas parece estar fuera de lugar. Francia mantiene tropas desde el Africa oriental hasta el Pacífico, pasando por la Guayana. España sólo posee ya tropas en Ceuta, Melilla y los peñones. Francia ha intervenido con frecuencia en territorios ajenos de Africa y Oriente Próximo. España, no.

Después de 59 años de intensa historia, la Legión se encuentra ya a la espera de su inmediato futuro.

FUERTEVENTURA DOS EMBARCACIONES SECUESTRADAS EN PUERTO DEL ROSARIO

Los autores, dos presuntos desertores de La Legión

PUERTO DEL ROSARIO, 12 (De nuestro corresponsal, por teléfono).

Dos soldados legionarios, presuntos desertores del Tercio «Don Juan de Austria», se apoderaron la pasada noche de dos embarcaciones de pesca en la bahía de Puerto del Rosario, abandonando posteriormente una de ellas y continuando con la otra hasta alejarse unas cinco millas en dirección a África. A esta distancia fueron encontrados por el pesquero «Caridad», que había iniciado la operación de búsqueda con un suboficial y dos marineros de la Ayudantía Militar de Marina de Fuerteventura.

Según una versión oficiosa de los hechos, a las cuatro de la madrugada un pescador de esta localidad se dirigía hacia el muelle para salir a faenar, apercibiéndose de que dos personas subían a una pequeña embarcación, después de haberse lanzado una de éstas al agua para acercar el barco a la orilla. El pescador puso los hechos en conocimiento de la autoridad de Marina, iniciándose entonces los preparativos para la búsqueda.

Las embarcaciones secuestradas resultaron ser el «Gloria» y el «Evelia», propiedad de Tomás Machín Zamora y Victoriano Hierro Franquis, respectivamente.

Los autores del hecho tuvieron dificultades para poner en marcha el motor del «Evelia», ya que el dueño siempre se lleva la manivela a su casa; optaron entonces por dejar el barco a la deriva y seguir con el «Gloria», que está dotado de un motor fuera borda de cinco caballos.

En este último navegaron hasta ser encontrados por el «Caridad», el cual remolcó la embarcación hasta Puerto del Rosario con los dos presuntos desertores dentro. Una vez en el muelle, la Policía Militar se hizo cargo de los desertores, al parecer de nacionalidad francesa, que tienen unos veinte y cuarenta años de edad, respectivamente.

La embarcación «Gloria», con algunos desperfectos en su casco, fue localizada esta mañana en la zona de «Los Pozos», de Puerto del Rosario.

TERO BRITO

En Fuerteventura

OTRO SECUESTRO DE DOS LEGIONARIOS

En una
embarcación
pretendieron
huir de la Isla

Fueron recogidos
por un pesquero,
a cinco millas
de la costa

(PAGINA 28)

El Eco de Canarias

DETENIDOS DOS LEGIONARIOS TRAS ROBAR DOS EMBARCACIONES EN FUERTEVENTURA

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 12.—Dos legionarios han sido detenidos hoy por miembros de la guardia civil, acusados de haberse apropiado de dos embarcaciones con las que se hicieron a la mar esta misma mañana, según han comentado fuentes bien informadas.

Aunque no hay información oficial sobre el caso, parece que los dos legionarios, de nacionalidad francesa, cogieron las dos citadas embarcaciones en un puerto de Fuerteventura, y se hicieron a la mar de madrugada. Posteriormente, fueron localizados por una patrulla en alta mar, y detenidos.

Los dos legionarios pertenecen al tercio «Don Juan de Austria» de la Legión, aunque este extremo tampoco ha sido confirmado oficialmente. Se cree que son dos deserciones normales, sin mayores implicaciones.—(Europa Press).



Pegatinas contra la expropiación del campo de tiro y maniobras de Pájara.



FUERTEVENTURA

ASAMBLEA MAJORERA SE OPONE

AL CAMPO DE TIRO EN PAJARA

★ ¿Entrevista de Matias González con Martín Villa y Arias Salgado?

PUERTO DEL ROSARIO, 4. (Crónica de nuestro corresponsal GERARDO JORGE MACHIN, por teletipo).—La coordinadora insular de Asamblea Majorera nos ha remitido un comunicado en el que se comienza expresando que, ante la noticia aparecida en el diario LA PROVINCIA del 3 de enero de 1980, referente a una comisión de la Junta de Canarias que visita Fuerteventura para tratar el tema de la expropiación del campo de tiro y maniobras, en el municipio de Pájara, manifiesta a la opinión pública lo siguiente: 1) En el pleno de la Junta de Canarias, celebrado el 16 de noviembre de 1979 en Santa Cruz de Tenerife, Asamblea Majorera presentó una moción, defendida por su portavoz Miguel Cabrera Cabrera, y que fue aprobada por unanimidad, cuyo texto literal es el siguiente: «Sin ningún género de dudas, éste es el suelo, el espacio físico, y no sólo por nuestra condición de islas, sino atendiendo a la demografía actual, con su previsible crecimiento. Un campo de tiro y maniobras, de estas dimensiones, casi cuarenta y siete millones de metros cuadrados, aparte de bloquear e impedir el uso de los recursos colectivos del territorio incluido, genera efectos negativos sobre un área mucho más amplia, que hipoteca el futuro de una gran parte de la población majorera. El tema es, evidentemente, complicado, pero hemos de afrontarlo y, para ello, los representantes de Asamblea Majorera, en la Junta de Canarias, solicitamos del pleno que se inste a la comisión de Administración Territorial, para que en estrecho contacto con el Ayuntamiento de Pájara y las partes afectadas, se elabore un dictamen en el más breve plazo de tiempo, para que el tema pueda ser tratado en la próxima sesión plenaria».

DENUNCIAS CONTRA LA JUNTA DE CANARIAS

Más adelante se sigue diciendo: «Queda claro pues, de quién fue la iniciativa en este tema tan crucial para Fuerteventura. 2) La comisión de Administración Territorial no ha sido convocada, como prevé el texto de la moción aprobada. Se está incumpliendo, por tanto, un acuerdo del pleno de la Junta. 3) En el mes de diciembre pasado no hubo pleno de la Junta. Se está incumpliendo el reglamento del ente preautonómico que prevé un pleno mensual. 4) Asamblea Majorera denuncia un claro intento por parte de algunos miembros de la Junta de Canarias, de quitar protagonismo y de marginar a la fuerza política que presentó y defendió la mencionada moción. 5) Asamblea Majorera manifiesta la manipulación e intento de dar protagonismo a quien no lo tiene ni lo merece, por su escasa iniciativa política».

La Provincia, 5 de Mayo de 1980.

Lo propondré la Comisión de la Junta al Pleno

QUE EL CAMPO DE TIRO NO SE INSTALE EN PAJARA (FUERTEVENTURA)

★ Será «un grave elemento de distorsión del desarrollo futuro» de dicha isla

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 10. (De nuestra Redacción).

La comisión informativa del pleno de la Junta de Canarias para el tema del campo de tiro que se pretende instalar en Pájara, Fuerteventura, celebró reunión ayer por la mañana, en esta capital, llegando al final a la conclusión de que faltan datos técnicos para pronunciarse al respecto.

La comisión estaba compuesta por seis miembros de UCD, de los que sólo asistieron Acenk Galván —presidente de la comisión—, Francisco Urcelay y Francisco García del Rey; dos del PSC-PSOE, de los que asistió solamente Juan Alberto Martín; uno de A.M., Miguel Cabrera, que sí estuvo presente, y uno del PCC, que tampoco hizo acto de presencia.

La reunión se celebró a puerta cerrada, y en la misma Acenk Galván presentó un informe; otro fue presentado por Miguel Cabrera. La postura del senador palmero, que ya fue recogida en nuestro periódico, era contraria, totalmente, a la instalación del campo de tiro: «Es una extensión muy grande, de más de 46 millones de metros cuadrados, en el centro de la isla. Perjudicaría a la agricultura y, sobre todo, el turismo, que es la posibilidad más importante de la isla, porque, ¿quién va

a hacer turismo al lado de un campo de tiro? Además, Fuerteventura es la isla más subdesarrollada y sería una prueba más de que tiene razón el refrán que dice: «Que a perro flaco, todo son pulgas.» Pero, al final, según pudo saber nuestro periódico, García del Rey y Urcelay frenaron los ánimos de Acenk Galván, alegando que eran necesarios más datos técnicos sobre el tema. El comunicado final de la comisión fue el siguiente:

«Esta comisión, para emitir el presente dictamen, no puede entrar en las razones y explicaciones de carácter militar que puedan justificar la ubicación, dimensiones y utilización del campo de tiro y maniobras proyectado. Sin embargo, teniendo en cuenta las circunstancias de la isla de Fuerteventura y de su desarrollo económico y social, el implantar en la misma una actividad de esta índole supone, indudablemente, un grave elemento de distorsión de su desarrollo futuro, máxime si observamos las posibilidades que esta isla tiene dentro del conjunto del Archipiélago. Por tales razones, esta comisión acuerda proponer al pleno que se dirija a las instalaciones que procedan al objeto de que, si es posible, el indicado campo de tiro y maniobra no se establezca en el lugar prefijado en el municipio de Pájara, en Fuerteventura.»

La Provincia, 11 de Mayo de 1980

MATIAS GONZALEZ, A FAVOR DEL CAMPO DE TIRO EN PAJARA

● MIENTRAS
TANTO, LA
COMISION DE LA
JUNTA
CONSIDERA QUE
«SERIA UN
GRAVE
ELEMENTO DE
DISTORSION DEL
FUTURO
DESARROLLO DE LA ZONA»



(Páginas 22 y 23)

FUERTEVENTURA

MATIAS GONZALEZ, A FAVOR DEL CAMPO DE TIRO DE PAJARA



- ★ «No pretendo ahorcar a Acenk Galván de una higuera majorera»
- ★ «Deben exigirse indemnizaciones en su justo valor»

La Provincia, 12 de Mayo de 1980.

Presidente del Cabildo de Fuerteventura No al campo de tiro de Pájara

Tenerife.— En el Colegio Mayor San Fernando de La Laguna, tuvo lugar ayer una mesa redonda organizada por dos comités anti-expropiación sobre el campo de tiro de Pájara. En un principio, el acto se iba a celebrar en el Paraninfo de la Universidad pero en el último momento el vicerrector no dio la aprobación por considerar que el acto era político. El salón del Colegio Mayor se encontraba a rebosar y muchas de las personas que asistieron tuvieron que sentarse en el suelo. En la mesa presidencial se encontraban, el presidente del Cabildo de Fuerteventura, Gerardo Mesa, el alcalde de Pájara, Carlos Cabrera, un concejal de dicho ayuntamiento, un miembro del Movimiento Ecologista de La Orotava y el diputado Fernando Sagaseta.

El motivo fundamental de esta mesa redonda, según nos manifestó el presi-

dente del Cabildo de Fuerteventura, ha sido «el dar a conocer a la opinión pública lo que pensamos sobre el campo de tiro de Pájara. Los miembros del Comité anti-expropiación han querido concienciar a la Universidad y a todo el público sobre este problema. A Fuerteventura se la quiere expropiar 47 millones de metros cuadrados para crear un campo de tiro, precisamente en una isla donde los más importantes es el territorio. Además, en esta isla no se han hecho inversiones industriales para crear puestos de trabajo y encima ahora van a poner un campo de tiro con claras repercusiones negativas. Cuando se hace una expropiación de terreno siempre debiera de ser para beneficiar a sus moradores y aquí va a ocurrir todo lo contrario. Actualmente los tours operadores están desprestigiando a las Islas Canarias, como todo el mundo

sabe. Ahora tendrán un nuevo argumento para desprestigiarnos que sería el campo de tiro utilizado por nuestro ejército y si entramos en la Otan, será el campo de tiro de la Otan. Está claro que nadie quiere ir de veraneo a un lugar donde se hagan experimentos con las armas.

Se habla de que a los propietarios de los terrenos les van a dar millones, pero con eso no se arregla nada, porque estas personas no pueden ir a cultivar la tierra a otro sitio de la isla y enton-

ces tendrían que emigrar, perjudicando claramente a la isla».

El campo de tiro, legalmente ya está en marcha ¿Qué van a hacer los comités anti-expropiación?

«El campo está expropiado prácticamente y por medios legales ya no podemos hacer nada, porque ya se ha intentado. Ahora lo que pretendemos es que la gente se conciencie y vea que es transcendental para las islas que ese campo de tiro no se ponga en marcha».

El Día, 24 de Mayo de 1980.

DISCREPANCIAS CON EL DIPUTADO SAGASETA

Comentamos con el alcalde capitalino la mesa redonda celebrada en La Laguna, y nos dijo:

—Me extraña el silencio de la prensa regional sobre el fracaso de esta mesa redonda. Se había convocado en el Paraninfo de la Universidad, y el rector no la autorizó. Se había invitado a los departamentos de Derecho Internacional y de Geografía e Historia, y no asistieron. Tampoco el Instituto Oceanográfico de Canarias concurrió. Y se convocó también a Manrique y a Pere Dámaso, que no aparecieron por La Laguna. Se celebró en el pequeño salón de actos del Colegio Mayor San Fernando, con un público estudiantil y simpatizantes del PCL o UDC. En la presidencia, estuvieron sólo el presidente del Cabildo de Fuerteventura, el alcalde y un concejal de Pájara y representantes del movimiento ecologista de La Orotava. Menos respetable, y me duele expresarme así, el señor Sagaseta. Por la reseña publicada en «El País» y por informes que tengo, el histriónico y demencial diputado vasco-canario se despechó a su gusto al mentir y falsear el tema del tan artificiosamente controvertido campo de maniobras de Pájara. Demostró Sagaseta que domina a la perfección la técnica nazi-fascista para posibilitar la conquista del poder. Siempre que escucho o leo «las cosas» del señor Sagaseta, me acuerdo de Hitler y de su «Mein Kampf», donde el dictador nazi hace la apología de la mentira como arma política y justifica su utilización. No olvidemos que no sólo hay fascismos de derechas. También los hay de izquierdas —ahí está Cuba, que demuestra que lo más parecido al fascismo, y viceversa, es el comunismo— y lo que desea el señor Sagaseta para Canarias es lisa y llanamente la implantación de un régimen totalitario-fascista de izquierdas. Y por supuesto, previamente hay que desarmar a las islas, tirar nuestro armamento, y el honroso cagui del uniforme militar al agua, y esperar con el culo al aire a que cualquier ramalazo de siroco africano nos engulla, transporte y enquisté en el vecino



continente, al tiempo que dejaríamos colocar en nuestras muñecas los mismos grilletes soviéticos o cubanos, que igual da, que esclavizan hoy a tantos países del África negra. Y por ahí no pasamos.

CANARIAS

Sagaseta se opone al campo de tiro de Fuerteventura

CARMELO MARTÍN. Tenerife
En una mesa redonda celebrada en el Colegio Mayor San Fernando de La Laguna (Tenerife) y no en el paraninfo de la universidad de la misma ciudad, como estaba previsto en un principio, por desautorización del vicerrector del centro, el parlamentario de Unión del Pueblo Canario Fernando Sagaseta, el presidente del cabildo de la isla de Fuerteventura, el alcalde y uno de los concejales del ayuntamiento del municipio mayorero de Pájara y el movimiento ecologista del Valle de la Orotava mostraron su oposición a la instalación de un campo militar de tiro en el lugar ya señalado de Pájara, para lo que se han expropiado 4.700 hectáreas en una superficie dedicada a la agricultura y concretamente al cultivo del tomate, por ser zona rica en agua.

Para la isla de Fuerteventura se ha proyectado un futuro turístico, dada su singularidad paisajística, que entra en contradicción, según los participantes en la señalada mesa redonda, con el futuro emplazamiento de un campo de tiro. «que a todos nos trae a la memoria las muertes ocasionadas en otro similar que ya existe en Zaragoza», precisó el diputado Sagaseta, quien señaló además que a esta instalación militar le seguirán otras en la base de Arinaga, en Gran Canaria y en la isla de Hierro. «lo que encaja dentro de un plan que el presidente Carter ya ha insinuado, en el que reserva para las islas el papel de



Fernando Sagaseta.

base de apoyo logístico ante una eventual acción inmediata en el golfo Arábigo», señaló.

El tema del campo de tiro de Pájara ya ha sido planteado en el Parlamento. Uno de sus detractores es el propio senador centrista palmero Acenk Galván. Una moción del Ayuntamiento de Pájara en la que se solicitaba la reconsideración del tema fue aprobada con los votos de UCD en fecha reciente.

El País, 25 de Mayo de 1980.

MESA REDONDA DE LA LAGUNA: NO AL CAMPO DE TIRO

Los CC.AA. como organizadores de la Mesa Redonda que tuvo lugar en La Laguna el día 23 de mayo de 1.980, con el fin de informar sobre la expropiación de terrenos para el campo de tiro de Pájara, y ante las mentiras aparecidas en la prensa burguesa, queremos manifestar lo siguiente:

En primer lugar denunciar el boicot impuesto por la prensa burguesa sobre el tema al no publicar ni una sola nota sobre el acto, dando por el contrario todo tipo de facilidades a politiquillos locales para intentar promocionarles en sus horas bajas. Es triste que todavía en Canarias tengamos que leer la ~~xxx~~ prensa de fuera para enterarnos de lo que pasa en las islas (El País), pues en éste tipo de periódicos se difundió ampliamente la noticia.

Los organizadores de esta mesa redonda que constituyó un rotundo éxito de asistencia de público (unas 1.000 personas en un local que sólo tiene cabida para unas 600) nos tropezamos desde el principio con todo tipo de dificultades pues aparte del boicot de la prensa y de nuestra falta absoluta de medios económicos, tuvimos enfrente a un rector y vicerector de la Universidad, quienes presionados por "autoridades superiores" se negaron a dejarnos el paraninfo ~~de~~ después de 10 días de presentada la solicitud, comunicándonos la negativa tres horas antes del acto, basándose para ello en que era un acto político, cuando allí se han celebrado este año multitud de actos políticos (como el de la OLP, Afganistán, Cuba Hoy, etc...). Todo esto nos demuestra al servicio de quién está la Universidad y otras instituciones de Canarias. Ante esta medida inesperada tuvimos que buscar un local para celebrar el acto, y esta fué la razón por la que se hizo en el Colegio Mayor San Fernando, destacando el hecho de que este ha sido el acto más concurrido de todos los que este año se han celebrado en la Universidad de La Laguna.

En la Mesa Redonda se alcanzaron, pues, los objetivos que nos fijamos, -- pues aparte de dar a conocer el problema a la opinión pública, se aportaron -- bastantes datos de la zona por los invitados y se acordó llevar a cabo algunos proyectos para intentar solucionar este grave y difícil problema, entre los -- que destaca la proposición que hará el Movimiento Ecologista del Valle de la Crotava (MEVO) ante la Federación Española, y posteriormente ante la Federación Mundial de Amigos de la Tierra para condenar esta expropiación y tomar medidas contra la misma. Se leyeron en el acto comunicados de adhesión de los artistas canarios Cesar Manrique y Pepe Dámazo quienes condenaron la expropiación y se ofrecieron voluntarios a colaborar en futuros actos que organicemos.

Además intervinieron en el acto un representante del MEVO, el Alcalde de Pájara, un concejal de la zona, y el presidente del Cabildo que aportaron numerosos datos, así como el diputado canario Fernando Sagaseta que fué invitado al acto, no por sus ideas políticas, como afirman algunos personajes de esta isla, sino por su condición de hombre público y por ser el único diputado canario que desde el principio ha combatido energicamente contra el campo de tiro y otros problemas graves que padece la isla de Fuerteventura.

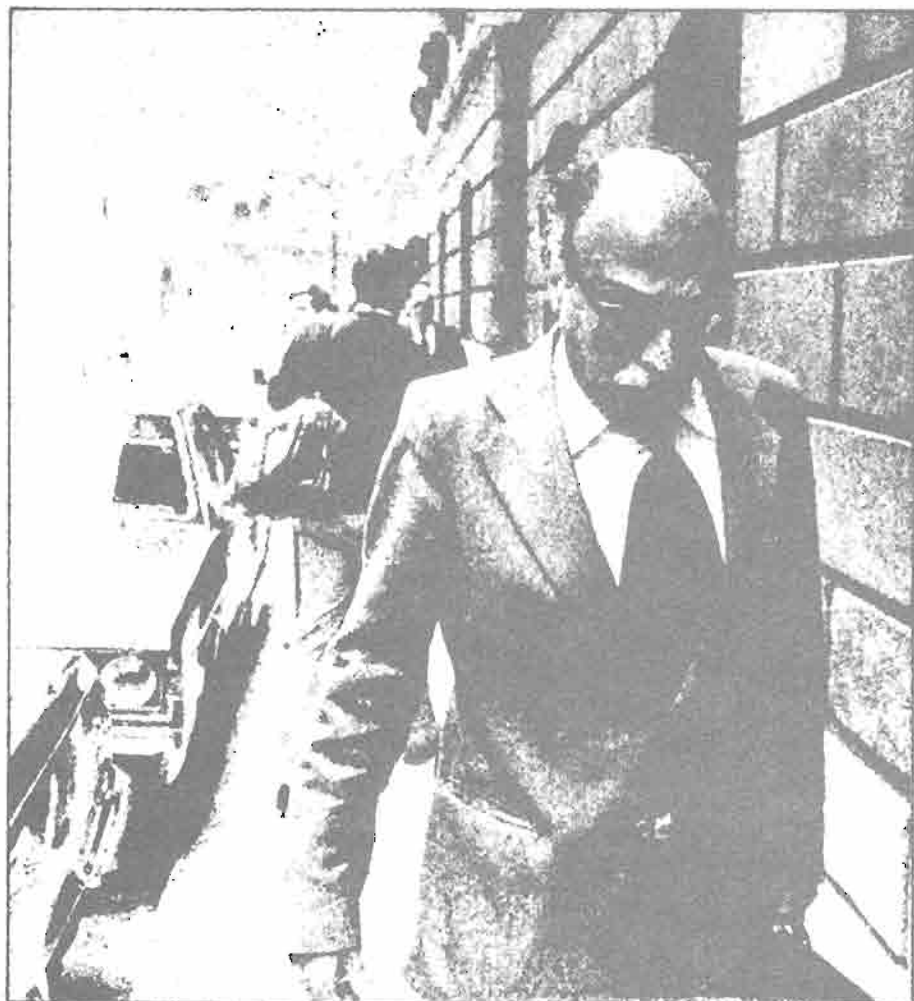
Por otra parte, el Departamento de Geografía de la Universidad de La Laguna se ha comprometido a elaborar un informe detallado de la zona, dada la gravedad de este problema. Asimismo se aponen a esta expropiación y han ofrecido su colaboración para combatirla, profesores de Arqueología de la Universidad, profesores de Derecho Internacional y otras personalidades que ya se darán a conocer en posteriores actos que se celebrarán.

El éxito alcanzado en esta mesa redonda, así como el de la concentración de Pájara, muestran claramente que el pueblo canario se opone al campo de tiro por considerarlo un problema no sólo de Fuerteventura sino de todas las islas, al igual que la Base Naval de Arinaga en Las Palmas y otras medidas que ponen bien claro el papel que se nos quiere hacer jugar a los canarios de agresores de los pueblos vecinos para luego, como está pasando ahora, convertirnos en las primeras víctimas de turno y llevarnos todos los palos.

Por todo esto los CC.AA. pensamos seguir actuando contra esta expropiación a la vez que hacemos un llamamiento a todo el pueblo mayorero contra este nuevo robo a la isla, pues este no es un problema de nombres de Partidos Políticos sino de todo el pueblo mayorero.

!!! NO AL CAMPO DE TIRO !!!
!!! NO A LA EXPROPIACIÓN !!!
!!! NEUTRALIDAD !!!

COMITES ANTIEXPROPIACIÓN (CC.AA./)



Sagaseta no se rinde

Tantas cosas le han dicho a este hombre, que a veces se llega a pensar que él solo es una multitud.

No es una multitud. Es un hombre que camina solo hacia el Parlamento, se sienta en su escaño puntualmente, se levanta cuando le dejan y se revuelve incómodo cuando le quitan la palabra. Rodríguez Sahagún le ha aconsejado que duerma en otras posturas para que deje de tener pesadillas. Nadie le va a convencer, porque Fernando Sagaseta, de Unión del Pueblo Canario, lleva ya muchos años durmiendo del mismo lado y parece que le ha tomado a esa postura el cariño que se le suele tomar a la misma soledad. Y duerme poco este canario extravertido, de palabra poderosa, que recibe todos los epítetos como si oyera llover. Duerme poco, aunque su pa-

labra lo desmienta: los canarios orientales —él es de Las Palmas, donde comienza el este de Canarias— suelen tener esa voz adormilada, pero rotunda, que Sagaseta ha traído, como un escándalo, al Congreso de los Diputados.

Hubo un tiempo en que su voz era clandestina; y entonces los estudiantes se reunían para verle en las puertas traseras de la universidad, como quien asiste al nacimiento de la palabra prohibida. No ha variado su tono: siempre habló desde postura parecida; si puede decirse así, antes era más moderado porque quería ser más persuasivo, aunque a veces pareciera dudoso; ahora ha ganado en vigor y en enemigos, que son cosas que suelen ir en común. En un país de intolerantes, su presencia en el Congreso es una amenaza y un desafío. El lo sabe, y por eso no se rinde ni acepta soñar de otro modo. La suya es una palabra apocalíptica en un mundo de susurros. Algún día le echarán de menos, supongo.



El primero de Mayo, los trabajadores canarios se acordaron de Fuerteventura. Pancartas de solidaridad.



INCIDENTES EN FUERTEVENTURA

■ JOVENES MAJOREROS Y LEGIONARIOS LOS HAN PROTAGONIZADO EL MARTES Y MIERCOLES DE ESTA SEMANA

En el transcurso de las noches del martes y miércoles de esta semana, se han producido en Puerto del Rosario diversos incidentes entre jóvenes majoreros y soldados legionarios. Los incidentes de mayor gravedad tuvieron lugar, en la noche del martes, en la que hubo un enfrentamiento entre un numeroso grupo de jóvenes y soldados. Según un portavoz de Pueblo Canario Unido de Puerto del Rosario, el origen de los hechos es el robo de 18.000 ptas, a un inválido presuntamente realizado por un legionario. ■

El suceso corrió rápidamente por la capital, y unos quince jóvenes decidieron esperar al presunto autor de la sustracción a la salida de la sala de fiestas «Taifas», en donde se encontraba el legionario en cuestión. Al salir éste y ver que le estaban aguardando, pidió ayuda a un numeroso grupo de compañeros que se encontraban en las inmediaciones, entablándose una batalla campal entre ambos grupos.

En el transcurso de la pelea, hubo rotura de cristales de coches y lunas de escaparates de comercios cercanos, resultando con heridas varios contendientes.

Al día siguiente, miércoles, también por la noche, otro grupo de legionarios, se dirigió al local la «Peña de la Amistad», y se reanudaron de nuevo los incidentes con jóvenes majoreros, interviniendo la Policía Municipal, Guardia Civil y Policía Militar, para restaurar la calma.

Ayer, jueves, se realizó una concentración en protesta por los sucesos ante el Ayuntamiento de Puerto del Rosario. Y posteriormente ante la Delegación del Gobierno.

Una representación de los manifestantes habló con el Delegado del Gobierno en Fuerteventura, don Fernando Pérez Navarro, al que solicitaron la retirada de las calles de los soldados de la Legión.

«SOLO HUBO INCIDENTES VERBALES»

Puestos en contacto con el Delegado del Gobierno en aquella capital, éste confir-

noches citadas había habido enfrentamientos «verbales», pero nunca incidentes de otro calibre entre ambos grupos.

El detalle del robo a un inválido es desconocido para el señor Pérez Navarro, que señaló que se están realizando las oportunas investigaciones por parte de la Guardia Civil y Policía Municipal para el total esclarecimiento de los hechos. Hasta el momento se ha interrogado a testigos presenciales y a los protagonistas de las peleas, para delimitar responsabilida-

des.

El delegado del Gobierno mantuvo anoche conversaciones con el Coronel González del Yerro, máxima autoridad militar del Tercio, el cual le señaló que se estaba procediendo a realizar también investigaciones entre los legionarios participantes en los sucesos.

El delegado del Gobierno manifestó que en total habían participado en los incidentes unos 30 legionarios, pero que la Policía Militar se los llevó inmediatamente a los cuarteles.

ENTRE LEGIONARIOS Y CIVILES

INCIDENTES EN FUERTEVENTURA

■ EL MARTES Y MIERCOLES DE ESTA SEMANA, POR LA NOCHE, SE REGISTRARON DIVERSOS ENFRENTAMIENTOS ENTRE MIEMBROS DE LA LEGION Y JOVENES MAJOREROS (ULTIMA PAGINA)

GRAVES INCIDENTES

Entre legionarios y vecinos de Puerto del Rosario

Encierro en el Cabildo, como protesta por los sucesos

Nuestro corresponsal en la isla de Fuerteventura, Tero Brito, nos informa que los incidentes entre miembros de la Legión y civiles de Puerto del Rosario han sido de los más graves de estos dos últimos días. Tres jóvenes tuvieron que ser atendidos en la Clínica Virgen de la Peña, como consecuencia de los golpes recibidos por parte de los legionarios.

Numerosos legionarios, nos dice nuestro corresponsal, se paseaban por las calles céntricas de la población, entre gritos, portando palos y otros objetos contundentes.

Una vez que los legionarios abandonaron la población y se dirigieron al acuartelamiento aparecieron diversos «Land Rover» con personal de la Legión.

Uno de los jóvenes heridos lo fue por miembros de la Policía Militar.

ENCIERRO EN EL CABILDO INSULAR

Como protesta de lo que está sucediendo en

Puerto del Rosario, continúa nuestro corresponsal, diversas personas se han encerrado en el Cabildo Insular

A las 11,30 de la noche uno de los encerrados llamó a nuestra Redacción para informarnos que el número de encerrados es de 300 personas, en señal de protesta por los enfrentamientos de la Legión con los civiles de Puerto del Rosario. «No saldremos —dijo— del Cabildo hasta que se nos den garantías de poder vivir tranquilos en nuestra isla, sin sufrir los actos de provocación de que somos objeto por parte de los legionarios del Tercio Don Juan de Austria. Exigimos que las fuerzas políticas canarias se pronuncien sobre el problema».

También nos comunicó nuestro interlocutor que el presidente del Cabildo estaba reunido con el coronel del Tercio en busca de una solución del conflicto creado.

En el momento en que escribimos estas líneas se nos informa por parte de uno de los encerrados en el Cabildo Insular que se está celebrando una reunión en la que están presentes el delegado del Gobierno, el presidente de la Corporación insular, el alcalde de Puerto del Rosario y un teniente coronel del Tercio Juan de Austria, con los encerrados.

19 de Julio de 1980.

12 • LA PROVINCIA

FUERTEVENTURA: NUEVOS INCIDENTES

ENTRE LEGIONARIOS Y CIVILES

PUERTO DEL ROSARIO, 25.—(De nuestro corresponsal GERARDO JORGE MACHIN).—Pasadas las nueve de esta noche volvieron a registrarse en esta capital unos nuevos incidentes entre legionarios y civiles. Según las versiones que pudimos recoger en el lugar del suceso, cuando unos jóvenes de ambos sexos se encontraban tranquilamente en el local «Peña de la Amistad», un numeroso grupo de legionarios comenzaron a insultarlos desde la calle. Temerosos de ser agredidos se produjo una desbandada de los citados jóvenes, dos de los cuales fueron incluso golpeados, corriendo despavoridos los que pudieron hacia sus casas, donde sus padres salieron indignados para defender a sus hijos. Afortunadamente, los hechos narrados no revistieron una gravedad extrema, gracias a la intervención de la Policía Municipal, algunos de cuyos miembros fueron también empujados por los legionarios, quienes lograron apaciguar un tanto los ánimos, acudiendo más tarde la Guardia Civil y la Policía Militar, quienes pudieron desalojar de este sitio a los legionarios. Cuando transmitimos esta apresurada crónica informativa de última hora, la situación es de aparente calma, aunque subsiste un estado de tensa intranquilidad ciudadana, ante el temor de que en cualquier momento de la noche o en los sucesivos días vuelvan a repetirse estos deplorables incidentes.

26 de Julio de 1980

La Prensa del Estado también se hizo eco de los trágicos acontecimientos de Fuerteventura.

El País, 19 de Julio de 1980.

El País, 20 de Julio de 1980.

CANARIAS

Enfrentamientos entre legionarios y civiles en Fuerteventura

DIEGO TALAVERA, Las Palmas

Diversos enfrentamientos entre legionarios y jóvenes civiles mayores se han producido en los últimos días en Puerto del Rosario, capital de la isla de Fuerteventura, a raíz de un incidente ocurrido el pasado martes entre un soldado del Tercio Juan de Austria y un inválido de esta ciudad.

Según manifestó un portavoz del partido Pueblo Canario Unido (PCU), el origen de los enfrentamientos ocurrió cuando un legionario arrebató en dos ocasiones cierta cantidad de dinero al joven inválido. Un grupo de unos quince jóvenes siguieron al soldado la segunda vez hasta una discoteca y esperaron en la calle hasta que la abandonara. Sin embargo, otros compañeros del soldado acudieron en su ayuda y en el momento de salir se produjo un altercado, llegándose incluso a romper varias lunas y escaparates de los alrede-

dores.

Al día siguiente de estos hechos, según el citado portavoz nacionalista, un grupo mayoritario de legionarios visitaron diversos lugares de Puerto del Rosario, donde suelen reunirse los jóvenes, tales como el lugar conocido como *Peña de la Amistad*, e intercambiando frases ofensivas con los jóvenes. Ante estos hechos, se convocó una concentración popular en los alrededores del ayuntamiento y seguidamente fueron en manifestación ante el edificio de la delegación del Gobierno de Fuerteventura, donde hicieron una sentada y solicitaron una entrevista con el representante del Gobierno en la isla.

Posteriormente, una comisión de los manifestantes fue recibida por el delegado gubernativo, a quien plantearon la necesidad de que fueran retirados los legionarios de la ciudad para evitar nuevos enfrentamientos y, asimismo, la salida definitiva del Tercio de Fuerteventura.

Puestos en contacto con el delegado del Gobierno en la isla, manifestó que, efectivamente, se habían producido altercados, aunque sólo fueron verbales. Asimismo, declaró que se había entrevistado con el coronel jefe del Tercio Juan de Austria, González del Yerro, quien le dijo que se había ordenado una investigación para delimitar las culpabilidades de civiles y militares, y que habían sido sancionados los que provocaron incidentes.

Recientemente se produjo otro incidente en Melilla

Aumenta la tensión en Fuerteventura tras los enfrentamientos entre legionarios y civiles

DIEGO TALAVERA, Las Palmas

Durante toda la jornada de ayer existió fuerte tensión en Puerto del Rosario (capital de Fuerteventura), después de los enfrentamientos que se han producido a lo largo de toda la semana entre legionarios y civiles mayoreros. Observadores políticos afirmaron anoche que en cualquier momento se podrían provocar nuevos desórdenes, si se tiene en cuenta que la capital de Fuerteventura está celebrando sus fiestas y se apreciaba numerosos grupos de jóvenes en la calle.

En este sentido se sabe que ayer se estudiaba la posibilidad de enviar a Puerto del Rosario desde Las Palmas un contingente de fuerzas antidisturbios de la Policía Nacional, para evitar, en caso de que se produjeran nuevos incidentes, choques directos entre civiles y miembros de la policía militar de la Legión. El jefe accidental del Tercer Tercio de la Legión Don Juan de Austria, instalado en la isla de Fuerteventura, teniente coronel Céspedes, ha declarado a EL PAÍS «que han querido sacar las cosas de quicio y dar importancia a una chiquillada», al tiempo que asegura no que se adoptarán restriccio-

nes con la tropa, del tipo de las que han solicitado las autoridades locales. «porque sería como castigar al niño malo», informa nuestro corresponsal en Tenerife, Carmelo Martín.

El presidente del Cabildo Insular y el alcalde de la capital de la isla se habían reunido en la mañana de ayer con la autoridad militar para solicitarle que acuartelara a la tropa, así como que suprimiera a los legionarios el pase de pernocta, hasta tanto no se calmaran los ánimos de la población.

La población de la capital de Fuerteventura vive estas nuevas horas de tensión, tras los incidentes ocurridos en la tarde del pasado viernes, en los que se arrojó un saldo de tres ciudadanos heridos, a consecuencia de enfrentamientos con legionarios.

Por otro lado, la totalidad de las fuerzas políticas de la izquierda hicieron público un comunicado donde se exige la total retirada de la Legión de la isla. Este comunicado lo firma la Asamblea Mayorera, Pueblo Canario Unido, Partido Comunista de Canarias-PCE y Partido Socialista Canario-PSOE. La ejecutiva de UCD, por su parte, se reunió anoche para estudiar la

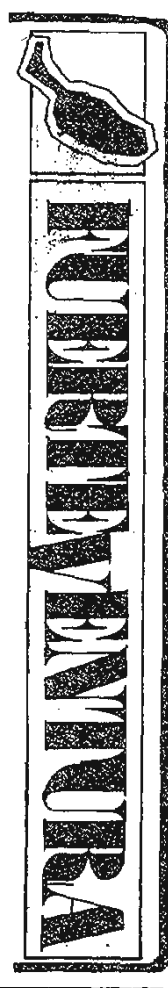
situación creada a raíz de estos disturbios.

Incidente en Melilla

Otro incidente en el que participaron miembros de la Legión se produjo el pasado domingo 13 en Melilla, según trascendió ayer. Dos legionarios de paisano que paseaban por la zona conocida como «Cañada de la Muerte», fueron objeto de agresión e insultos por parte de un grupo de marroquíes sin que mediara provocación, resultando un legionario con fractura del codo izquierdo y con heridas leves en la región occipital el otro.

La noticia del incidente llegó pronto a conocimiento de los compañeros de los agredidos, provocando que un grupo de dieciséis legionarios se dirigiera a la «Cañada de la Muerte» para tratar de localizar a los agresores. Sólo fue hallado uno, Belkassin Yahsièn Hamed, que fue asistido en la Casa de Socorro de heridas leves.

Los legionarios entraron posteriormente, pese a la negativa de su dueño, en un cafetín próximo, con objeto de hallar al resto de los marroquíes, no causando daños personales, pero sí algunos destrozos.



El Eco de Canarias, 20 de Julio de 1980.

INCIDENTES EN PUERTO

DEL ROSARIO

PUERTO DEL ROSARIO, 19. (De nuestro corresponsal, por télex).—En Puerto del Rosario se vivieron el viernes auténticas escenas de pánico y vandalismo desenfrenado, provocadas por centenares de soldados legionarios vestidos de uniforme, que perseguían por las calles de la ciudad a toda aquella persona que se les pusiera por delante. Como consecuencia, fueron castigados despiadadamente tres jóvenes, que hubieron de ser atendidos en los servicios de urgencia de la Clínica Virgen de la Peña, presentando uno de ellos heridas de consideración en el rostro, con una brecha en el labio superior y otra en la barba, así como hematomas por todo el cuerpo. Durante más de media hora, se sucedieron estas intervenciones persecutorias, cesando cuando la población civil se fue congregando en el Cabildo Insular.

El bochornoso espectáculo hizo salir de sus casas a muchos padres en busca de sus hijos. Hasta dos policías municipales vestidos de paisano tuvieron que refugiarse en el cuartelillo del Ayuntamiento. Mientras, en las inmediaciones de la sociedad Peña de la Amistad, el cabo jefe de la Policía Municipal calmaba los ánimos de los jóvenes que en esos momentos se encontraban allí, siendo insultados por algunos legionarios de los más de cincuenta que se encontraban en aquella zona. La Policía Militar en momento alguno —según afirman testigos presenciales— actuó para evitar el atropello y la actitud hostil de los legionarios.

En el transcurso de la reunión celebrada el viernes en el Cabildo, y en la que se encontraban presentes el delegado del Gobierno, el presidente del Cabildo, el alcalde de Puerto del Rosario y el teniente coronel Céspedes, jefe accidental del Tercio de la Legión, se acusó duramente al estamento legionario de provocadores; manifestándose que la Policía Militar actuaba sólo contra los paisanos en lugar de hacerlo contra los militares. Se hizo referencia al clima de inseguridad ciudadana, exigiéndose garantías a las autoridades para que no se volvieran a repetir hechos similares, si bien es cierto que todavía nadie ha

garantizado que reinaba la normalidad en Puerto del Rosario.

Por otra parte, resulta incomprensible que durante tres días se hayan producido enfrentamientos, achacable a la irresponsabilidad de las partes actuantes, y sobre todo a la falta de capacidad de las autoridades para arbitrar las medidas del caso. No se quiso dar importancia a los sucesos de las dos primeras noches y ya van lo que ha sucedido en la tercera, que no fue nada comparado con lo que pudo ser. Las consecuencias, si los civiles les hubieran hecho frente, no queremos ni imaginárnos-

CLIMA DE INSEGURIDAD

las, máxime cuando habían palos y otros objetos capaces de segar la vida de una persona. Deben exigirse responsabilidades, empezando por quienes iniciaron y continuaron los enfrentamientos, y a quienes han permitido tan bochornosos sucesos.

Cuando se retiraban hacia el Cuartel, los legionarios profirieron frases insultantes hacia el pueblo mayorero. Hay que ser honrados, en reconocer los servicios que la Legión ha prestado a Fuerteventura, pero también hay que ser valientes para admitir que los legionarios desmandados cometieron infinidad de actos no dignos.

Hacemos llamamiento a las autoridades para que adopten las enérgicas medidas que se han echado en falta, una vida humana vale mucho y para evitar que se pierda hace falta serenidad y sensatez.

COMUNICADO

Firmado por las agrupaciones políticas y sindicatos, CC.OO., PCC, PSOE, PCU, SOC, UGT, AM y UPC, hemos recibido el siguiente comunicado a la opinión pública que dice, entre otras cosas, lo siguiente:

Las organizaciones abajo firmantes ante los enfrentamientos que vienen ocurriendo en Puerto del Rosario entre la población civil y los legionarios, desde hace tres días, quiere manifestar lo siguiente: Estos incidentes no son un hecho aislado, sino que uno más de los tantos que han tenido

como protagonistas a legionarios desde su llegada a la isla. Es de notar que cada vez es más numerosa la población civil afectada por los actos provocados por legionarios.

Estos hechos han venido a demostrar una vez más que un amplio sector de la población de la isla no ya repudian este tipo de actos, sino que no quieren a La Legión en Fuerteventura. Por todo ello denunciaremos que en un momento determinado de los disturbios de estos días se produjo una auténtica provocación armada en un club frecuentado por jóvenes de Puerto del Rosario, la policía militar bajó de sus vehículos, con fusiles ametra-

lladores en mano, en actitud agresiva.

Denunciamos la actitud de las autoridades civiles que hasta el momento no han hecho nada y han intentado minimizar en un caso y no intervenir en el otro, los incidentes a simples reyertas callejeras, tratando de enmascarar la verdadera gravedad de estos hechos. El delegado del Gobierno llegó a manifestar que estos actos son promovidos por estudiantes que regresan a la isla en verano.

Consideramos que la solución a estos problemas no es que los legionarios salgan en grupos a la calle, ni que nos manden contingentes de la Guardia Civil o Policía Armada para escoltar y proteger.

Consideramos que tampoco es solución la aplicación de las famosas «listas negras» donde figuran nombres de supuestos «cabecillas» para infundir miedo a la gente que no está de acuerdo con La Legión.

Exigimos a las autoridades civiles y militares que se tomen las medidas preventivas adecuadas para que estos hechos no se repitan otra vez.

Exigimos a las autoridades un pronunciamiento público y claro de cara a delimitar las responsabilidades correspondientes.

Exigimos que se tomen las medidas necesarias (no policiales) para que la seguridad ciudadana esté garantizada y deje de reinar el clima de inseguridad que existe en la isla desde hace cinco años.

Tera BRITO

LOS PARTIDOS DE IZQUIERDA, CONTRA LA LEGION

⊛ A raíz de los últimos incidentes piden su disolución

PUERTO DEL ROSARIO, 18.—(Crónica de nuestro corresponsal GERARDO JORGE MACHIN, por teléfono).

Los sucesos acaecidos los últimos días en la capital mayorera a consecuencia de los enfrentamientos habidos entre militares y civiles, han hecho que las fuerzas políticas de la isla, a excepción de UCD y CD, se hayan reunido conjuntamente, con carácter de urgencia, para tratar en profundidad este tema. Debatida con amplitud la situación, acordaron hacer público un comunicado, que pasamos a transcribir íntegramente. «Las organizaciones abajo firmantes ante los graves enfrentamientos que vienen ocurriendo en Puerto del Rosario entre la población civil y los legionarios por tres días consecutivos, quieren manifestar lo siguiente: Estos incidentes no son un hecho aislado, sino uno más de los tantos que han tenido como protagonistas a los legionarios desde su llegada a la isla, (asesinato del alcalde de Guisgüey, secuestro de un DC-9 de Iberia, robo de barcos, intento de secuestro del ferry, etc.). Es de notar que cada vez es más numerosa la población civil afectada por los actos provocados por los legionarios.

Estos hechos han venido a demostrar una vez más que un amplio sector de la isla no ya repudia este tipo de actos salvajes, sino que quieren que la legión se vaya de la isla. Por todo ello: denunciaremos que en un momento determinado de los disturbios de estos días se produjo una auténtica provocación armada en un club frecuentado por jóvenes de Puerto del Rosario. La policía militar bajó de sus vehículos con sus fusiles ametralladores en mano, en actitud agresiva. Denunciamos la actitud de las autoridades civiles (delegado del Gobierno y alcalde de Puerto del Rosario) que hasta el momento no han hecho nada y han intentado minimizar, en un caso y no intervenir en el otro, los incidentes considerándolos simples reyertas callejeras, tratando de enmascarar la verdadera gravedad de estos hechos. El delegado del Gobierno llegó a manifestar que éstos son actos promovidos por estudiantes que regresan a la isla en verano, cuando todos pudimos comprobar que la gran mayoría de la población civil afectada no eran, precisamente, estudiantes. Denunciamos las informaciones aparecidas en la prensa que no se ajustan a la realidad y que contribuyen a confundir a la población. Esta actitud la consideramos totalmente irresponsable.

El comunicado continúa expresando: «A la vez que consideramos que la solución a estos problemas no es que los legionarios salgan en grupos a la calle, ni que nos manden contingentes de la guardia civil o policía armada para escoltar y proteger todos sabemos a quién. Es un derecho el poder estar en desacuerdo. Consideramos que tampoco es solución la aplicación de las famosas listas negras donde figuran nombres de supuestos cabecillas para infundir miedo a la gente que no está de acuerdo con la legión. Exigimos a las autoridades civiles y militares que se tomen las medidas preventivas adecuadas para que estos hechos no se repitan otra vez. Exigimos un pronunciamiento público y claro de estas autoridades de cara a delimitar las responsabilidades correspondientes. Exigimos que se tomen las medidas necesarias (no policiales) para que la seguridad ciudadana esté garantizada y deje de reinar el clima de inseguridad que existe en la isla desde hace cinco años. Por último, consideramos que la única solución eficaz para la resolución de estos problemas pasa por la disolución de la legión tal como se han pronunciado las corporaciones insulares en su día».

Firman este comunicado Asamblea Mayorera, PGC, PCU, UGT, CCOO, PSOE, SOC y UPC.

¿LOS LEGIONARIOS, ACUARTELADOS?

En relación con este tema y aunque oficialmente continúa silenciándose la versión oficial de estos hechos, durante la mañana de hoy ha circulado la noticia de que le han sido retirados los pases a todos los militares, adoptándose la medida de mantenerlos acuartelados, con el fin de evitar que se produzcan más incidentes como los ya acaecidos. Pero, insistimos, este es sólo un rumor oficioso que no hemos podido confirmar en fuentes civiles y militares.

La Provincia, 20 de Julio de 1980.

Sobre los incidentes entre legionarios y civiles

★ Los legionarios venían siendo hostigados por un grupo de independentistas desde hace días

FUERTEVENTURA, 21.—(De nuestro corresponsal GERARDO JORGE MACHIN).—A últimas horas de anoche, recibimos la siguiente nota de la alcaldía de Puerto del Rosario:

«Sobre los incidentes ocurridos durante los pasados días 16, 17 y 18 en esta localidad, entre jóvenes paisanos y soldados del Tercio de la Legión, en la isla, es mi deber informar que después de analizar los hechos en sí y el ambiente previo al primer incidente del día 16, he sacado las siguientes conclusiones:

Molesto y contrariado el reducido grupo de simpatizantes que tienen en la isla los partidos independentistas, ante los diferentes homenajes de despedida que a nivel popular y oficial se le tributaban al señor coronel don José M.^a González del Yerro Villota, comandante militar de la isla y jefe del tercio don Juan de Austria Tercero de la Legión que guarnece Fuerteventura, se inició una campaña de provocación y hostigamiento constantes al Tercio y de insultos al ejército institución, como lo demuestra la ola de pintadas con expresiones calumniosas y expresivas tanto para la legión como para el ejército, que fueron borradas por una cuadrilla municipal de inmediato, pintadas que surgen y son borradas nuevamente. En los homenajes al coronel cesante se ha puesto el acento en las buenas relaciones de amistad y colaboración con la guarnición militar, superadas pasadas y ocasionales tensiones, cosa a la que contribuyó grandemente el talante amistoso y cordial del coronel González del Yerro, así como el ostensible cambio de la tropa en su comportamiento con la población civil que hoy es el normal en toda guarnición militar.

Por tanto, los elementos subversivos independentistas querían demostrar que no teníamos razón cuantos nos preocupábamos por mantener la necesaria buena relación del pueblo con el ejército, y de que quien decía la verdad era el diputado señor Sagaseta en sus ataques a la Legión y ofensas al ejército cuando, haciendo mal uso de su inmunidad parlamentaria, mentía y miente cada vez que se refiere a estos temas.

En este clima de tensión aparece el primer incidente el día 16 a las 21,15 horas, en una céntrica discoteca, al surgir una riña entre dos militares y unos jóvenes paisanos sobre la supuesta sustracción de varias pastillas de droga. La riña trascendió a la calle, surgieron piedras, y se rompió la luna de un escaparate cercano y el parabrisas de un coche aparcado. Al aparecer la policía municipal ésta pudo disolver a los contendientes, denunciando a los dos legionarios y corrigiéndoles en el cuerpo de guardia, constándole a esta alcaldía que han sido castigados reglamentariamente. Este suceso tuvo una duración aproximada de 15 minutos.

Al día siguiente, poco más o menos a la misma hora, al coincidir con el paseo habitual de la tropa ésta es hostilizada y provocada por jóvenes del Puerto del Rosario, en su mayoría menores de edad, siendo su principal instigador un estudiante de ideología independentista a pesar de haber nacido en la castellana provincia de Soria. Un grupo de legionarios corre detrás de estos jóvenes hasta frente al Ayuntamiento, donde la policía militar pudo disolver a sus compañeros y encaminarlos al cuartel, formándose entonces una manifestación pacífica de vecinos, donde participaron mayores además de los menores reseñados en número de unos 60 aproximadamente, hasta la delegación del Gobierno, donde el señor delegado les atendió y se disolvieron en orden. Precisamente en ese día se había efectuado el último homenaje al coronel González del Yerro en el salón de actos del Ayuntamiento, ante la presencia de autoridades e invitados, donde volvía a subrayar la satisfacción por las buenas relaciones cívico-militares y la obligación que teníamos todos de mantenerla y acrecentarla. Esa misma noche tuve una confidencia de que al día siguiente, viernes 18, los elementos ideológicamente independentistas iban a «demostrar» que las afirmaciones del alcalde eran falsas.

Versión de los acontecimientos de Matías González, alcalde de la UCD.

Efectivamente, el viernes pasado, antes de que se iniciara la hora del paseo habitual de los legionarios, en la sociedad Peña de la Amistad, que algunos militares frecuentan, en sus cercanías se habían situado jóvenes, en su mayoría menores de edad, con piedras en las manos a la espera de los legionarios. Esa tarde, con ocasión de que se marchaba el coronel en el «ferry» el Tercio quiso despedirle solemnemente en el muelle comercial, con bandas de cornetas y tambores y asistencia de la mayoría de mandos y tropas. Por tanto, salió a la hora del paseo más tropa de lo habitual que, al tardar el «ferry» en llegar, quisieron pasear por el pueblo, siendo provocados y hostilizados en la «Peña de la Amistad», donde surgió el primer incidente al querer entrar en ella los legionarios que normalmente lo hacían. Al ser muchos los presentes, tanto civiles —en su mayoría menores— como militares, la policía municipal pidió refuerzos a la Guardia Civil, calmándose un tanto los ánimos y saliendo los legionarios en dirección al muelle. Al pasar por la explanada un grupo de jóvenes hostilizó de nuevo e insultó a estos legionarios, lanzándoles piedras y botellas y provocando una reacción imprevista y ciega de la masa legionaria que inmediatamente se volvió y persiguió en carrera desenfrenada no sólo a quienes les insultaba y ofendía sino a personas que, ajenas a la reyerta, se encontraban en la calle y fueron golpeados ciega y brutalmente. La policía militar dejó mucho que desear toda vez que parte de ella se unió a sus compañeros y otros, los más serenos, no podían dominar la situación. Inmediatamente llegaron retenes del Tercio en jeep que consiguieron hacer volver a la tropa desmandada al acuartelamiento. Esto duró unos 20 minutos.

Resultado: cinco jóvenes paisanos fueron atendidos en el hospital de fuertes y diversas contusiones, ninguna grave. En la enfermería del tercio se atendieron algunos legionarios, ninguno de gravedad.

Estos son los hechos relatados de forma escueta pero verídica. No intento minimizar nada, pero tampoco exagerar la magnitud de una situación que fue grave y pudo ser peor, sobre todo cuando, durante unos momentos, los legionarios, sin control, corrían ciegos de ira gritando por nuestras calles, ante la natural alarma, sobresalto y disgusto, de los vecinos de Puerto del Rosario.

Dominada la situación gracias al buen sentido de todos, y al espíritu cívico de la inmensa mayoría del pueblo de Puerto del Rosario, el delegado del Gobierno, el presidente del Cabildo, el teniente coronel primer jefe del Tercio y este alcalde, nos reunimos con un numeroso grupo de vecinos en el Cabildo Insular y conseguimos calmar los ánimos y que se impusiera la sensatez, quedando sin embargo la preocupación de que hechos tan lamentables pudieran volver a producirse».

— Fuerteventura —

REPLICA DE LAS FUERZAS DE
IZQUIERDA AL ALCALDE Y UCD

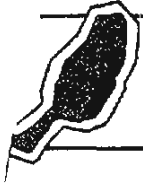
- ⊗ Califican de falsos sus comunicados a la opinión pública
- ⊗ Posible dimisión de Matías González como consejero del Cabildo

26-Julio-1980.

PUERTO DEL ROSARIO, 25.—(Crónica de nuestro corresponsal, GERARDO JORGE MACHIN, por teléfono).—Las fuerzas políticas de izquierda con representación en Fuerteventura nos han remitido un comunicado firmado conjuntamente, que pasamos a reproducir en esencia: «A raíz de las recientes declaraciones hechas por el alcalde de Puerto del Rosario y el comité insular de UCD, las agrupaciones abajo firmantes denunciaremos ante la opinión pública el alto grado de irresponsabilidad, cinismo e insensatez que se vierte en las mismas al intentar tergiversar y minimizar los sucesos ocurridos entre fuerzas de la Legión y la población civil. Se observa en tales declaraciones un claro intento de culpar a un grupo de menores y estudiantes de ser los provocadores de los incidentes y al mismo tiempo recurra (como ha sido siempre su norma) a supuestos manejos de la UPC, supuesta sustracción de drogas, instigadores independentistas y comunistas, la presencia de grupos universitarios o del señor Sagaseta, etc. Entendemos que ninguna de estas acusaciones va a la raíz del problema, que no es otro que el progresivo grado de militarización que la política irresponsable de UCD está llevando a cabo en Canarias, y que en Fuerteventura reviste caracteres extremadamente graves, cuyas consecuencias está padeciendo todo el pueblo majorero, y al respecto puntualizamos la realidad de los hechos».

«El viernes, 18 de julio, se produjo un auténtico acto salvaje al golpearse a personas indefensas en las calles de Puerto del Rosario por centenares de legionarios lanzados en actitud provocativa y actuando de una manera organizada como lo demuestra el hecho de que al frente de ellos iba la propia policía militar, como ha reconocido Matías González. Es indignante que el alcalde y la UCD, después de haber vivido ellos mismos el horrible espectáculo —el delegado del Gobierno fue testigo excepcional—, emitan declaraciones y comunicados que constituyen una verdadera provocación al pueblo de Fuerteventura y que dan lugar a aumentar las tensiones ya existentes. Es totalmente falso que estos enfrentamientos hayan sido provocados por jóvenes estudiantes o por la UPC. Realmente los «renovados impetus agitadores» a los que aluden aparecieron desde la llegada de los legionarios a nuestra isla, que son los auténticos provocadores de la tranquilidad majorera».

«La UCD intenta desviar la atención intentándose supuestas peleas por drogas, lo cual desvirtúa la realidad de los hechos y nos lleva al interrogante de quién introdujo la droga en esta isla. No es de extrañar que el señor Sagaseta recorriera las calles de Puerto del Rosario contactando con la población e interesándose por la gravedad de la situación, logrando presenciarse un incidente entre tres legionarios y un civil que fue denunciado ante la policía militar, la cual se abstuvo de intervenir, mientras la plana mayor de la UCD provincial se encerraba en un restaurante para sacar un comunicado cargado de falsedades. ¿Qué justificación tiene que un cuerpo tan organizado y disciplinado, como dice ser, cometa salvajadas de esta índole? Nos ratificamos en nuestro anterior comunicado y reiteramos que la solución a estos gravísimos problemas no se puede pasar necesariamente por la disolución de la Legión». Firman el anterior comunicado PSOE, CC.OO., Asamblea Majorera, PCU, SOC, UPC».



FUERTEVENTURA

INTENSA CAMPAÑA ANTILEGION

UCD opina que puede estar orquestrada por UPC y desarrollada por Sagaseta

FUERTEVENTURA, 22. (Crónica de nuestro corresponsal por telex). Comunicado de UCD. Reunido el Comité Insular y comités locales de los seis municipios de Fuerteventura desea manifestar ante la opinión pública lo siguientes:

1.—UCD lamenta los incidentes acaecidos durante los últimos días de la pasada semana entre grupos de jóvenes y legionarios que afortunadamente sólo ocasionaron heridos leves.

2.—Sin quejarse mediar como jueces ante los hechos ocurridos y atribuir responsabilidades a unos u otros si es cierto que desde hace una semana se venía detectando una intensa campaña antilegión en hechos evidentes, como las numerosas pintadas que existen en toda la isla y que opinamos puede estar orquestrada por la «UPC» continuación a la desarrollada por el diputado señor Sagaseta en sus últimas intervenciones en el Congreso y confirmando las anteriores apreciaciones con la estancia en la isla de dicho diputado el pasado día 20, recorriendo las principales arterias de la capital en coche descubierto y bien arropado y acompañado por los líderes comunistas mayoreros que veranean en Fuerteventura.

3.—También, en relación con estos hechos denunciaremos la llegada en verano a la isla de grupo de universitarios mayoreros, que viviendo cómodamente en las capitales de provincia, aparecen cada año en la vida mayorera con unos renovados ímpetus agitadores intentando perturbar la tranquilidad de Fuerteventura y sin que nunca

hayan aportado ni aporten soluciones a los problemas de esta tierra.

4.—La UCD igualmente quiere hacer patente con su habitual claridad y firmeza su absoluto rechazo a la actuación de grupos de legionarios que dajándose llevar por reacciones emotivas hacen el juego a quienes les provocan con fines predeterminados, produciéndose actuaciones que perjudican al estamento, cuyo uniforme visten, con acciones violentas siempre rechazables aún con el atenuante de una provocación.

5.—Acudimos ante la opinión pública para que continúe demostrando su sensatez ante hechos como los ocurridos y que pudieran ocasionar alguna víctima de consecuencias irreparables, dando a conocer que «UCD» está en la línea de exigir las soluciones precisas por muy radicales que sean, para que hechos de esta índole no se produzcan.

6.—Pedimos a nuestros jóvenes una conducta plenamente responsable como mayoritariamente han demostrado y que su influencia sea decisiva en las minorías menos sensatas. Todos los partidos tenemos mucho que decir sobre el tema y desde luego la razón no está en la izquierda radicalizada.

7.—UCD ha requerido a las autoridades competentes para que se adopten las medidas que sean necesarias en orden a obtener para la población las cotas de tranquilidad que tiene derecho.

QUERRELLA CRIMINAL

Raúl Miranda López es el joven acusado por el alcalde de Puerto del Rosario Matías González

García de ser el principal instigador de las hostilidades y provocaciones a los legionarios en los graves incidentes registrados la pasada semana.

El es el estudiante de ideología independentista canaria —que dice el alcalde— a pesar de haber nacido en la castellana provincia de Soria. Como una auténtica bomba ha sentado entre la opinión pública la nota oficial del primer mandatario municipal. Mientras para unos se trata de una versión parcial de los hechos que no se ajusta a la realidad de los mismos, para otros es el fiel reflejo de los acontecimientos. En lo que si se coincide es en afirmar la gravedad de la acusación de instigador de Raúl Miranda que ya no es estudiante sino abogado, el cual nos ha manifestado que entre mañana y pasado presentará en el Juzgado de Puerto del Rosario una querrela criminal por calumnias al alcalde Matías González. Raúl Miranda pedirá una rectificación pública y la correspondiente indemnización por daños y perjuicios. Estima el joven abogado que las afirmaciones del alcalde, además de no ser ciertas le perjudican enormemente, ya que piensa instalarse a ejercer en Puerto del Rosario.

SAGASETA, DECLARADO "PERSONA NO GRATA" EN PUERTO DEL ROSARIO

Así se acordó ayer en el pleno del Ayuntamiento, a propuesta de su alcalde (Páginas 24 y última)

*Primera página del periódico La Provincia
30 de Julio de 1980.*

La Provincia. 30 de Julio de 1980.

PUERTO DEL ROSARIO, 29.—(De nuestro corresponsal, GERARDO JORGE MACHIN, por teléfono).

A las ocho de esta tarde ha celebrado sesión plenaria de carácter ordinario el Ayuntamiento de Puerto del Rosario bajo la presidencia de su titular, don Matías González García. Sesión ésta de asuntos escasos en número y rutinarios en su totalidad, que fueron despachados todos ellos en brevísimo tiempo. Pero la sorpresa surgió al final de esta reunión cuando Matías González pidió se declarara de urgencia, y fue aceptada por mayoría, una propuesta suya en la que textualmente expresó lo que sigue: «Como asunto de urgencia, y fuera del orden del día, pido a la corporación que se pronuncie en orden a declarar persona no grata en el municipio de Puerto del Rosario al diputado de UPC don Fernando Sagaseta, al tiempo que manifestamos nuestra enérgica

repulsa a la serie de falsedades que, en relación con los temas del campo de maniobras de Pájara y la situación de la Legión en Fuerteventura, ha vertido el señor Sagaseta tanto en el Congreso de los diputados como en diversas declaraciones y actuaciones públicas, con evidente daño y perjuicio a esta ciudad de Puerto del Rosario al afirmar recientemente que se encontraba en estado de sitio. Por tanto al comunicarle este acuerdo al diputado señor Sagaseta, se le deberá recomendar que se abstenga de visitar este municipio en tanto en cuanto no desmienta cuanto ha dicho». Tras las intervenciones habladas de varios de los concejales asistentes, el alcalde pidió que fuese sometida su propuesta a votación, por el sistema de mano alzada, lo que así se hizo, arrojando el siguiente resultado: ocho votos a favor (UCD y CD), cuatro en contra (Asamblea Mayorera) y una abstención, también de Asamblea Mayorera.

*La Provincia
23-Julio-1980.*

● Sagaseta afirma que Puerto del Rosario «es una ciudad sitiada», mientras que la UCD mayorera opina que la campaña contra el Tercio está orquestada por la UPC y por su diputado, quien «en coche descubierto recorrió la ciudad el pasado día 21, arropado por los líderes comunistas que veranean en Fuerteventura»

(Páginas 11 y 24)

FERNANDO SAGASETA RESPONDE

TAPAR LA VERDAD

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 30 (Efe). — «No se puede tapar la verdad con declaraciones personalistas. El pueblo canario sabe perfectamente cuál es el problema auténtico de Fuerteventura», ha dicho a «Efe» el diputado Fernando Sagaseta, que anoche fue declarado «persona no grata» por el Ayuntamiento de Puerto del Rosario (capital de Fuerteventura).

El diputado de Unión del Pueblo Canario calificó de «incoherencia» la actitud del alcalde de Puerto del Rosario, Matías González, quien fue el que presentó la moción en el Pleno.

Fernando Sagaseta mostró una fotocopia del telegrama que Matías Rodríguez envió el 18 de mayo de 1976 a un homenaje que se tributaba en Madrid al profesor Tierno Galván.

En este telegrama, enviado en nombre del «Grupo Democrático» de Fuerteventura, el hoy alcalde de Puerto del Rosario llamaba la atención sobre «la grave situación» que atravesaba la isla por los desórdenes que protagonizaban los legionarios.

Añadía en este telegrama que el 27 de abril de dicho año un grupo de legionarios había asesinado al labrador Pablo Espinel y otro grupo había provocado un grave accidente de circulación contra una comitiva oficial.

Fernando Sagaseta ha dicho que «el miedo es libre y es inconcebible que este mismo señor presente ahora una moción contra mí por denunciar lo que está pasando en Fuerteventura».

La Provincia. 31 de Julio de 1980.

Respuesta de Sagaseta a Matías González.

SAGASETA ES NECESARIO

En los diarios del día 30 de julio apareció la noticia de que el Ayuntamiento de Puerto del Rosario (Fuerteventura) había acordado en un pleno declarar persona no grata, y recomendar que se abstuviera a visitar dicho municipio, a Fernando Sagaseta, diputado de UPC.

Ante tanta desfachatez por parte de los concejales de UCD y CID, no puedo por

menos de preguntarme: ¿Es qué esos señores son los dueños del pueblo y de la isla? ¿Y si no lo son, en calidad de qué se otorgan a sí mismos el derecho de prohibir a nadie la entrada en esa u otra ciudad?

Es triste, realmente triste, que no contentos con la desastrosa política que el Gobierno de UCD está llevando a cabo en el país (política que nos está llevando al

caos), los integrantes de dicho partido lleguen incluso a declarar personas no gratas en un municipio a personas como el señor Sagaseta. ¡Señores de UCD, si tuviéramos muchos Sagasetas, tanto en la Península como en las islas, este país no estaría como está, de eso pueden ustedes estar seguros!

MARIA LUISA MARTIN

— Fuerteventura —

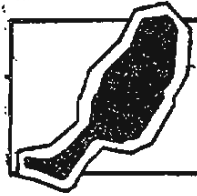
LA GESTIÓN DEL CABILDO, AL DICTADO DE COMUNISTAS E INDEPENDENTISTAS



- ★ Una nave que va proa al marisco
- ★ Una secular Institución que ya ha empezado a naufragar en el abismo que ella misma se ha creado
- ★ Manifestaciones de Matías González, al cesar como consejero del Cabildo.

Matías González hace referencia al Presidente del Cabildo y a Asamblea Majorera.

EL HOMENAJE A LA LEGION



FUERTEVENTURA

PUERTO DEL ROSARIO, 30. (De nuestro corresponsal).— Matías González García, en su condición de alcalde de Puerto del Rosario, ha elaborado un llamamiento al Municipio para la asistencia a la manifestación que se celebrará el sábado. El texto de la nota de la Alcaldía es el siguiente:

«Queridos convecinos y amigos: recogiendo el sentir de amplios sectores de la población de Puerto del Rosario que desea patentizar públicamente su afecto y lealtad a las Fuerzas Armadas —Ejército institución—, así como su respeto y solidaridad a la unidad militar que guarnece esta Plaza y la isla, el Tercio Don Juan de Austria 3º de la Legión, con el que la población civil de Puerto del Rosario, mayoritariamente, desea seguir manteniendo las tradicionales relaciones de amistad, buena vecindad y colaboración habidas hasta el momento, convocó a todos los vecinos que sientan este natural afecto al Ejército, al acto público que ha de celebrarse en la Plaza de la iglesia y calles General Franco, León y Castillo y del Rosario, en homenaje a las Fuerzas Armadas de guarnición en Fuerteventura, a las 12,30 horas del mediodía del próximo sábado 2 de agosto, en concen-

tración autorizada gubernativamente con las debidas garantías de orden, donde después de las intervenciones de los organizadores del acto, una representación de los asistentes visitará al señor delegado del Gobierno para entregarle un escrito donde se patentice nuestros sentimientos de afecto al Ejército y al Tercio, para que se eleve al Gobierno de la Nación y a Su Majestad el Rey».

NO A LA EXHIBICION DE BANDERAS NACIONALES

El llamamiento de la Alcaldía de Puerto del Rosario lo complementa una nota en la que se expresa que las pancartas deben exponer textos correctos. Indica asimismo que no se permitirá la exhibición de banderas nacionales aunque se puede adornar con éstas balcones y terrazas. Concluye la nota en el sentido de que habrá un servicio de orden interno que garantizará de manera rigurosa la seguridad ciudadana.

RUEGA EL CIERRE DE LOS COMERCIOS

Otra nota de la Alcaldía pone en conocimiento que ante la celebración de estos actos se

permite rogar, siempre que no se lesionen legítimos intereses, la conveniencia de cerrar establecimientos comerciales, industriales y bares de la capital entre las 12 y las 13,45 horas, duración aproximada de los actos.

Nota del Delegado del Gobierno, aparecida el 1 de Agosto de 1980, en el periódico El Eco de Canarias.

«En relación con la nota de la Alcaldía de esta capital, publicada en el diario EL ECO DE CANARIAS del día 31 del presente mes de julio, con respecto a la concentración convocada para el día 2 de agosto próximo, esta Delegación se ve en la posición de aclarar el contenido de dicha nota, pues tal concentración no ha sido autorizada gubernativamente, como en ella se expresa, ya que con arreglo al artículo 21 de la Constitución española, las reuniones de tránsito público no precisan de autorización y solamente deben comunicarse previamente a la autoridad, quien únicamente podrá prohibir el acto cuando existan razones fundadas de alteración del orden público con peligro para personas y bienes».

EL CABILDO DE FUERTEVENTURA PIDE EL TRASTADO DE LA LEGION O SU DISOLUCION

Con la abstención de UCD y CD

⊗ Se solicita otra unidad militar

para Fuerteventura

PUERTO DEL ROSARIO, 1.—(De nuestro

corresponsal GERARDO JORGE MACHIN).—El

Pleno del Cabildo Insular de Fuerteventura

aprobó esta noche una propuesta de su presi-

dente, don Gerardo Mesa Noda, en la que soli-

cita la disolución de la Legión o su traslado de

la isla de Fuerteventura y su sustitución por

otra unidad del Ejército.

La propuesta de Mesa Noda, de Asamblea

Mayorera, fue aprobada con una matización del

concejal socialista Hernández Hierro, quien

propuso, y así se aceptó, tramitar el tema por

la vía parlamentaria. Votaron a favor de la pro-

puesta los consejeros de Asamblea Mayorera y

los socialistas, y se abstuvieron los de UCD y

Coalición Democrática.

Por otra parte, y a instancias de Hernández

Hierro, el pleno condenó, también con la abs-

tención de UCD y CD, la concentración de

apoyo a la Legión convocada por el alcalde

centrista de Puerto del Rosario don Matías

González García. El público asistente aplaudió

largamente a Hernández Hierro cuando dijo

que González García debería dedicarse más a

la política municipal «no sea que dentro de dos

o tres años se le declare también persona o

alcalde no grato para Puerto del Rosario».

La concentración de apoyo a la Legión

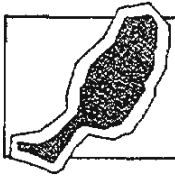
está convocada para hoy a las doce y media

del mediodía, y el alcalde ha rogado que se

cierren los establecimientos comerciales.

CONTRA LA MANIFESTACION

Por otra parte, ante la concentración convocada para mañana sábado, nueve organizaciones políticas en Fuerteventura han hecho público un comunicado donde afirman «que la citada manifestación es «ilegal» ya que carece del correspondiente permiso gubernativo», y que «con esta actitud se pretende encubrir el problema de la presencia de la Legión en la isla, desviando el mismo hacia un intento de enfrentamiento entre sus propios ciudadanos. Dicho comunicado lo firman: Asamblea Mayorera, PCC, UPG, CC.OO., PSOE, SOC Y UGT.



FUERTEVENTURA

El Eco de Canarias

Comentario del corresponsal sobre la manifestación.

PUERTO DEL ROSARIO, 2. (De nuestro corresponsal).— Sin lugar a dudas, la concentración-homenaje celebrada poco después de este mediodía en la Plaza de la iglesia de Puerto del Rosario no pasará a la historia de las movilizaciones precisamente por el número de participantes en apoyo de la convocatoria lanzada al efecto por el alcalde de Puerto del Rosario, Matías González García, el cual ni siquiera se vio arropado con la presencia de sus propios compañeros de partido o, más concretamente, de los concejales y consejeros, si efectuamos la salvedad de Armando Flores, José A. Castañeyra (Concejales de Puerto del Rosario) y el alcalde de La Oliva acompañado de un concejal de aquel municipio, además de algún que otro miembro del partido gubernamental, junto a Juan Jesús Báez (Coalición Democrática).

Fue mucho más significativa la representación de Fuerza Nueva, del denominado sector de Playa Blanca, y otras caras que el informador no pudo identificar por serle absolutamente nuevas, así como un reducido número de personas naturales de Fuerteventura o radicadas en la isla desde hace varios años por los más variados vínculos que se sumaron a este homenaje de afecto y lealtad a las Fuerzas Armadas y de respeto y solidaridad con el Tercio 3º de la Legión Don Juan de Austria.

Todos juntos en la plaza de la iglesia, formando un grupo de un centenar de personas, sacaron fuerzas de su inferioridad numérica y ayudados por los altavoces lograban contrarrestar, no sin dificultades, con sus gritos, los que proferían el sector de las izquierdas situados en las inmediaciones del Cabildo Insular.

Tres pancartas se dejaron ver durante el acto. Sus inscripciones «Fuerteventura con el Ejército y la Legión», «Viva España», «El pueblo con el Tercio y las Fuerzas Armadas» y «Viva la Legión».

Además de los que apoyaban el acto con su presencia física y sus gritos de ánimo en torno al alcalde, y de aquellos otros que se manifestaban en contra de la concentra-

ción, estuvieron presentes en las calles adyacentes muchos curiosos que se mantuvieron neutrales durante el desarrollo de los hechos. Sumándolos todos podríamos calcular, con el posible margen de error, un número entre las 600 y 1.000 personas.

SE INICIA EL ACTO

Sobre las 12 del mediodía quien pasara por las inmediaciones del punto de concentración, donde unos altavoces emitían durante toda la mañana canciones de Manolo Escobar y luego música canaria que en ocasiones se mezclaba con otro altavoz, llamando a la participación, bien pudo sacar perfectamente la conclusión de que quienes iban a concentrarse eran las fuerzas de izquierda, si bien es cierto que poco antes de las 12,30, hora señalada para el comienzo del acto, se retiraron de la plaza de la iglesia, situándose unos en la calle General Linares, otros frente al Cabildo Insular y unos terceros en los muros de la Delegación del Gobierno.

Una vez despejada la plaza de la iglesia por las fuerzas de izquierda, ya se presumía que la concentración no iba a arrojar los resultados que apetecían sus organizadores,

en cuanto al número de participantes en la misma. Así el ambiente, poco antes de la 1 de la tarde, apareció por la calle de León y Castillo el alcalde caminando junto a los concejales Armando Flores (UCD) y Juan Jesús Báez (Coalición Democrática). Fue en estos precisos momentos cuando la izquierda comenzó a festejar lo que han considerado «un rotundo fracaso del alcalde y un éxito para las posturas que ellos defienden».

Justo cuando se iniciaban las palabras de Matías González, aparece frente al Cabildo Insular una bandera canaria con las siete estrellas, iniciándose los abucheos al alcalde y a la Legión, que ya no cesarían hasta después de concluida la intervención del primer mandatario municipal, lo que dio motivo a que en ocasiones se entablara una auténtica guerra de gritos entre uno y otro bandos.

Fuerteventura

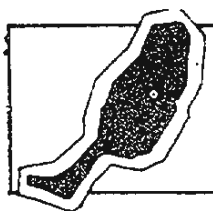
ESCASA CONCURRENCIA A LA CONCENTRACION DE APOYO A LA LEGION

★ Hubo sonoros abucheos y tímidos aplausos para Matías González, alcalde de Puerto del Rosario

FUERTEVENTURA, 2.—(Crónica de nuestro corresponsal GERARDO JORGE MACHIN, por teléfono).

Este mediodía ha tenido lugar la concentración convocada por Matías González García, alcalde de Puerto del Rosario, en apoyo y solidaridad con la unidad militar que guarnece la isla. A las 12,30, hora señalada para la misma, sólo se habían congregado en la plaza de la iglesia, punto fijado para dicha concentración, una decena de personas, número que aumentaría a un centenar aproximadamente, sobre la una de la tarde, cuando se personó en este lugar Matías González, quien fue abuchado por un grupo de las personas que se encontraban en las calles adyacentes y que pueden estimarse en un millar, cuya presencia era aparentemente más de curiosidad que de apoyo al alcalde capitalino, al rehuir situarse físicamente junto al mismo. Entre sonoros abucheos de unos y tímidos aplausos de otros, Matías González dio lectura al escrito que más tarde le haría entrega, en la Delegación del Gobierno, al titular de la misma, don Fernando Pérez Navarro, y al senador por Fuerteventura don Miguel Sánchez Velázquez, para que lo elevasen a las altas esferas del Gobierno. Escrito que, según Matías González, daba fe del acto de este día, declarando también el señor González García, que él calculaba en unas tres mil personas, las que habían hecho acto de presencia, mientras que para los sectores ciudadanos consultados el número de personas que pudieran considerarse respaldaron a Matías González, apenas pasaron las 100. Contrariamente a lo que también había anunciado Matías González, no hubo manifestación, declarando cuando se le preguntó por ello que consideraba no era necesaria, opinando las personas particulares entrevistadas que el no haber tenido lugar dicha manifestación, fue por temor a hacer el ridículo. Otra sorpresa para muchos de los asistentes la constituyó el hecho de que sólo un concejal de UCD, partido al que pertenece Matías González, estuvo junto a él en esa concentración. Cabe reseñar, ya por último, que la casi total mayoría, salvo escasísimas excepciones, del comercio local, no atendió al llamamiento hecho por Matías González, rogándoles, si lo tenían a bien y no se perjudicaban sus legítimos intereses, que cerrasen sus puertas para concurrir a esta concentración.

3 de Agosto de 1980



FUERTE VENTURA

MATIAS GONZALEZ

ARREMETE CONTRA EL SOC

**Protección para el
Palmeral de Gran
Tarajal**

PUERTO DEL ROSARIO, 10 (Crónica de nuestro corresponsal, por télex).- El alcalde de Puerto del Rosario Matías González García ha puesto en conocimiento de la Policía Gubernativa que se encuentra a la venta «Voz Obrera» boletín informativo del Sindicato Obrero Canario correspondiente al período julio-agosto/80 el cual y según el alcalde vierte ofensas al Ejército, a la Policía, a la Corporación Municipal, al propio alcalde y a personas. La denuncia de la Alcaldía ha pasado a la Delegación y luego al Juzgado de Primera Instancia donde se lleva el proceso pertinente al objeto de delimitar responsabilidades si las hubiere.

CIERRE DE ESTABLECIMIENTOS POR VENDER «VOZ OBRERA»

Dos establecimientos de Puerto del Rosario han sido cerrados esta tarde por decreto del alcalde el cual ha usado de las atribuciones que le confiere el cargo y ha resuelto dejar en suspenso las licencias municipales de apertura de los dos establecimientos por venderse en sus dependencias publicaciones clandestinas de carácter político. Se trata de Bazar Dayan y kiosco de la Iglesia ambos expendedores de «Voz Obrera» el boletín del SOC tachado de «clandestino» por Matías González.

Fuerteventura

NOTA ACLARATORIA DE LA ALCALDIA DE PUERTO DEL ROSARIO

PUERTO DEL ROSARIO, 11.—Crónica de nuestro corresponsal Gerardo JORGE MACHIN, por teléfono).—Del alcalde de Puerto del Rosario hemos recibido una nota informativa en la que se expresa textualmente:

«Para precisar exactamente el alcance de las medidas tomadas por esta alcaldía contra el llamado boletín informativo del SOC, debo poner en conocimiento de la opinión pública lo siguiente; el pasado día 6 por la tarde, se distribuyó en diferentes puntos de Puerto del Rosario, concretamente en un kiosko, un bazar y una dulcería, el boletín informativo del SOC correspondiente a los meses de julio-agosto de este año. Dicho libelo, que dice en su primera página que es de distribución interna se vendía al precio de veinticinco pesetas y carece de pie de imprenta, depósito legal y demás requisitos. Es portanto un impreso clandestino cuya circulación, distribución y venta es delictiva.

TEXTOS CON EXPRESIONES OFENSIVAS

Al tener conocimiento de que en sus textos se vertían expresiones ofensivas para las Fuerzas Armadas españolas, en especial para unidades del Ejército, ofendiéndole asimismo a la Policía, a la Judicatura, Corporación Municipal y alcalde de Puerto del Rosario, así como a diversas personas de esta isla insultadas impuneamente en el indicado libelo, el día 7, a primera hora de la mañana, cursé al señor Comisario Jefe de Policía la correspondiente denuncia, confiando que tomara, tal como le pedía, las medidas urgentes que previene la ley en estos casos.

EXASPERANTE LENTITUD DE UNOS TRAMITES BUROCRATICOS

Ante la exasperante lentitud de unos trámites burocráticos que de ninguna manera quiero atribuir a desidia o dejación de deberes de esta Comisaría de Policía, y al ver que pasados tres días de la denuncia no se tomaba ninguna medida contra este panfleto injurioso para nuestra pacífica comunidad majorera, haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley a esta alcaldía decreté ayer al mediodía el cierre de un

★ **SE LEVANTA EL CIERRE A
DOS ESTABLECIMIENTOS**

PUBLICOS

★ **LUCHA CONTRA LA**

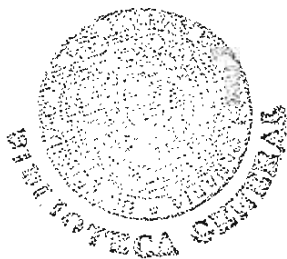
VAGANCIA, LA DROGA Y EL

MALVIVIR

kiosko, un bazar y una dulcería donde estaban a la venta estos impresos clandestinos. Por la tarde, los propietarios de los dos primeros establecimientos me visitaron en mi despacho oficial y voluntariamente entregaron a la Policía Municipal el material clandestino que poseían, disculpándose y estableciendo con esta alcaldía un diálogo cordial en vista de lo cual, levanté la orden de cierre de dichos establecimientos sin más sanción, y que hoy trabajan normalmente.

LUCHA CONTRA LA VAGANCIA, LA DROGA Y EL MALVIVIR

Las actuaciones judiciales contra los responsables de esta publicación clandestina y contra los autores y distribuidores de diversas octavillas repartidas en las pasadas fiestas patronales siguen su curso. Esta alcaldía ha podido terminar drásticamente con las pintadas callejeras que ensuciaban paredes y muros de esta población. También está dispuesta a terminar con la vagancia, la droga y el malvivir así como luchar contra toda clandestinidad venga de donde venga. El pueblo mayoritariamente desea vivir y trabajar en paz y armonía y me consta respalda a esta alcaldía en cuantas medidas tome contra los elementos indeseables y desestabilizadores que procedentes de fuera o de dentro atenten contra la paz ciudadana. Contra ellos hará uso de cuantas atribuciones me confieran las leyes en vigor, haciendo posible que la justicia no esté reñida con el orden público».



El Eco de Canarias

La Provincia

Miércoles, 15 de Octubre 1980

— FUERTEVENTURA —

**REPLICA DEL SOC A
MATIAS GONZALEZ**

- ★ SEÑALA QUE SU BOLETIN NO ES DELICTIVO NI INJURIOSO
- ★ TAMBIEN CALIFICA DE FASCISTAS Y DEMENCIALES SUS MEDIDAS

**«FASCISTAS Y
DEMENTES MEDIDAS»**

**Así califica el SOC las actuaciones de
Matías González**

PUERTO DEL ROSARIO, 15. (Crónica de nuestro corresponsal, por télex).—El Sindicato Obrero Canario dirige hoy un comunicado a la opinión pública en relación a las actuaciones del alcalde de Puerto del Rosario en lo que respecta a la circulación del Boletín Informativo del Sindicato.

«El SOC, ante el secuestro de nuestro Boletín Informativo «Voz Obrera» y el cierre de dos establecimientos donde se distribuía y una dulcería donde no se realizaba tal venta, quiere manifestar a la opinión pública lo siguiente: en primer lugar que consideramos tal medida como un grave atentado a la libertad de expresión reflejada en la Constitución española que tanto nombra y defiende Matías González.

Es curioso ver cómo este personaje que en otras épocas decía estar contra la censura hoy realiza ilegalmente este tipo de atentados y contra la libertad de expresión atacando a nuestros escasos medios de difusión y denuncia como es el boletín «Voz Obrera», única publicación que se ha mantenido en la isla durante tres años consecutivos denunciando los problemas de las clases populares. En segundo lugar

nos ratificamos plenamente en todo lo dicho en nuestro boletín informativo «Voz Obrera», pues sabemos positivamente que en él no hay ningún artículo delictivo ni injurioso sino que nos limitamos a hacer críticas políticas a Matías González; a los últimos enfrentamientos provocados por la Legión y a la llegada masiva de policías a la isla, entre otros temas, para los cuales invitamos a leer nuestra publicación. Queremos manifestar asimismo nuestra más enérgica repulsa por el hecho de que se haya intentado hacer responsable de una publicación a unos trabajadores por el mero hecho de venderlos llegando al más puro chantaje para secuestrar los boletines que no se habían vendido. Le recordamos también al alcalde de UCD que está en su derecho de seguir actuaciones judiciales contra el SOC. No nos asusta si nos callaran de esta manera, pero le decimos que también nosotros, al igual que los vendedores afectados, estamos estudiando posibles acciones judiciales contra sus fascistas y dementes medidas. Por último le recomendamos al alcalde de UCD que se dedique un poco más a arreglar el pueblo, que buena falta le hace, y se deje de elaborar comunicados cargados de falsedades, lo que parece ser constituye su único oficio. Nosotros ofrecemos nuestra colaboración en su lucha contra la gente del mal vivir cuya llegada a Fuerteventura a raíz de la descolonización del Sahara fue denunciada por Matías pero mucho nos temamos que ahora no se refiera con esas frases a la misma gente de aqual entonces, que aún continúan en Fuerteventura para desgracia de los majorereros, y que, paradojas de la vida, hoy defiende Matías González».

Hasta aquí el texto del comunicado que la coordinadora insular del SOC nos remite con el título «Cacicada del alcalde de UCD contra la libertad de expresión».



UNION del PUEBLO CANARIO